EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4).

Año LXXI — Montevideo, Miércoles 30 de Marzo de 1949 — N.º 21.853

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Semi-nublado y nublado.
VIENTO. — Del E. al N., moderados y suaves.
TEMPERATURA. — Poco cambio.
ESTADO GENERAL. — Inestable. - Para mañana: Inestable.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 19 de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor-Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2579. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

★ LA INDUSTRIA EUROPEA. — En Pasadena (California), el Jefe de la Administración Económica Sr. Hoffman, en una conferencia pronunciada en la Cámara de Comercio local, opinó que Europa podría exportar a EE.UU. mercaderías por valor de 2.500 millones de dólares, pero que conspira contra ello el elevado costo de su producción. Señaló que para que tenga éxito la gestión de la Administración de Cooperación Económica, es menester que aumenten considerablemente las exportaciones europeas.

★ DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO. — Informan de Santiago de Chile que cuatro médicos chilenos han descubierto un elemento activo para contrarrestar la acción maligna del cáncer, mediante el transplante del "tripanosoma cruzi" de la vinchuca a los cuerpos afectados.

★ "DEPURACION". — Informan de Trieste que el Ministro del interior yugoeslavo y jefe de la policía secreta de ese país Alexander Pannovic había visitado la Península de Istria ocupada por Yugoeslavia para llevar a cabo una purga de los elementos contrarios a Tito y partidarios del Cominform que están realizando actos de sabotaje a través de la policía y de la administración civil.

★ EL EJERCITO YUGOESLAVO. — Informan de Trieste que el general yugoeslavo Peter Stante, hablando en italiano por radio Ljubljana, declaró que el ejército yugoeslavo es el segundo de Europa y que sool puede ser derrotado por el de la Unión soviética. Agregó que el ejército yugoeslavo "está dispuesto a defender la independencia de su patria contra todos los ataques, cualquiera que sea la dirección de la que procedan".

★ PARA AFINAR SUS INSTRUMENTOS. — La compañía telefónica de Viena anunció hoy que los músicos podrán afinar sus instrumentos simplemente con marcar un número telefónico. Una oficina especial transmitirá el "do" básico para la afinación.

★ ALEMANIA OCCIDENTAL. —En Londres la agencia oficial soviética "Tass" dice hoy que el principal tema de las próximas conversaciones entre los cancilleres de Francia e Inglaterra, los funcionarios del Departamento de Estado de la Unión, en Washington, será el de la inclusión de Alemania occidental con su gobierno propio y separado en el pacto del Atlántico.

★ LAS NEGOCIACIONES ANGLO - ARGENTINAS. — El diario "News Chronicle" de Londres publica un artículo firmado por Paul Bareau que dice: "El último despacho de Buenos Aires sugiere que pueden romperse las negociaciones anglo-argentinas sobre la carne. La Argentina insiste en que el pago se efectúe en dólares por las ventas a Gran Bretaña y se niega a aceptar un rechazo." "El asunto ha llegado a tal punto —agrega— que es posible que Sir John Balfour tenga que suspender las negociaciones".

★ RECORRERAN LOS EE.UU. — El vocero de la Conferencia científica y cultural en Nueva York que terminó en la noche del domingo su sesión de 4 días, anuncia hoy que la mayoría de los delegados a esa conferencia, incluyendo a los siete enviados soviéticos, partirán en una jira por todo Estados Unidos, de costa a costa, incluyendo una detenida visita a las ciudades más importantes.

★ ACCIDENTADOS AEREOS. — Han sido encontrado muertos los cuatro tripulantes del avión B-29 cuyos restos despedazados fueron avistados el domingo último en la cima de una montaña cubierta de nieve, al norte de Tokio.

EE. UU. PROTESTO ANTE PRAGA POR ARBITRARIEDAD CONTRA DOS SOLDADOS NORTEAMERICANOS

ACUSADOS CON EL ROTULO DE "ESPIONAJE"

PRAGA, 26. (United). — Oficialmente el gobierno norteamericano por intermedio de su embajador en esta capital protestó ante el gobierno checoeslovaco por la condena de dos soldados norteamericanos bajo supuestos cargos de espionaje. El embajador norteamericano Sr. Joseph E. Jacobs, al dar cuenta del incidente en una conferencia de prensa manifestó que la cancillería checoeslovaca le había informado verbalmente de que se preparaba una nota y que se permitiría a un representante de la embajada ver a los dos soldados condenados la próxima semana.

Agregó el representante diplomático norteamericano que se había protestado por el "juicio secreto" que se había realizado sin tener en consideración los derechos normales y la salvaguardia de los acusados.

Otro diplomático de la misma embajada calificó la acusación de espionaje que había pesado sobre los dos soldados norteamericanos de "absolutamente sin ningún fundamento".

Los funcionarios norteamericanos sospechaban desde hace algún tiempo que los dos soldados habían sido detenidos y se retenía hasta saberse el resultado de una serie de juicios contra actividades de agentes extranjeros que recogían informaciones en la zona norteamericana de Alemania a favor de Polonia y Checoeslovaquia. Se halló culpables a 17 de estos agentes durante los juicios que concluyeron en Frankfurt el 21 de marzo.

LO QUE DICE EL GOBIERNO CHECOESLOVACO

PRAGA, 29. (United). — El gobierno checoeslovaco anunció que dos soldados norteamericanos que entraron al país procedentes de Alemania fueron sentenciados a 10 y 12 años de prisión por desarrollar actividades de espionaje.

El anuncio hecho por la agencia noticiosa oficial agrega que los soldados condenados son George R. Jones, de 22 años y Clarence R. Hill, de 31.

El primero fué condenado a 10 años de cárcel y el segundo a 12 años en un juicio que según se informó fué realizado en forma secreta ante el Tribunal del Estado.

DE LA EMBAJADA NORTEAMERICANA EN PRAGA

Los funcionarios de la Embajada norteamericana en Praga declararon esta mañana que no tenían conocimiento alguno del proceso ni de las condenas, hasta que la agencia noticiosa oficial preparó la información.

Los dos soldados que recibieron sentencia pertenecían al VI Regimiento de Caballería de la Gendarmería del Ejército en Alemania y cruzaron la frontera con Checoeslovaquia en diciembre último mientras estaban de licencia.

Los funcionarios de la Embajada solicitaron varias veces permiso de entrevistar a los soldados que fueron hechos prisioneros inmediatamente después de su entrada en territorio checo, pero siempre se les negó la autorización pedida, alegando que los dos soldados estaban detenidos bajo acusaciones en extremo graves y que ambos serían sometidos a juicio.

El 9 de marzo fué la última tentativa vana de la Embajada. El 18 de marzo, se dió un comunicado en Washington y en Praga en relación con estas negativas por parte de las autoridades checas. Poco después llegó a la Embajada norteamericana una carta de uno de los prisioneros, anunciando que se les retenía por cruzar ilegalmente la frontera y que habían sido severamente interrogados y pidiendo que se hiciera lo posible para que se les devolviera a la zona norteamericana de Alemania. De ellos no se volvió a saber más hasta ahora que se anuncia su condena.

EL ANUNCIO DADO A PUBLICIDAD

El anuncio dado a publicidad por la agencia noticiosa oficial expresa lo siguiente:

"La Corte del Estado en Praga halló culpables el día 26 de marzo al Sargento Alexander Hunter alias Jones, y al soldado Clarence Hill, ambos del ejército de ocupación de EE.UU. en Alemania, de cargos de espionaje y los sentenció a 10 y 12 años de trabajos respectivamente".

"Hunter y Hill cruzaron ilegalmente la frontera checoeslovaca en diciembre de 1946 con la intención de realizar espionaje en Checoeslovaquia y fueron detenidos por la policía mientras desarrollaban sus actividades".

DE GAULLE RECLAMA LA ASISTENCIA ARMADA DE EE.UU. EN CASO DE UNA INVASION SOV. AL OCCIDENTE

PARIS, 29. (United). — Dijo hoy el General De Gaulle en una conferencia de prensa que "Estados Unidos debe proceder de inmediato a armar, en forma completa, a las naciones de la unión occidental, exigiendo además que Estados Unidos dé garantías inequívocas de que las fuerzas norteamericanas vendrán en ayuda de dichas naciones en el caso de una invasión soviética".

El General hizo el elogio del Pacto del Atlántico, diciendo que las naciones occidentales europeas, especialmente Francia, deben estar armadas y saber exactamente qué medidas tomará Estados Unidos para ayudarla en el caso de una agresión soviética".

Agregó que el Pacto del Atlántico era "una afortunada e importante manifestación de las intenciones de las potencias signatarias, pero que, para que éste fuera eficaz, "las naciones occidentales europeas, especialmente Francia, deben estar armadas y conocer con exactitud, qué es lo que hará Estados Unidos para ayudarlas en caso de una agresión soviética".

"La defensa del territorio francés en el Elba y el Rin será esencial, porque la ocupación enemiga, seguida luego de una segunda liberación, dejaría muy pocos franceses para disfrutar de tal liberación".

Calificó de "ridículo" al actual gobierno de Francia de "tercera fuerza" y nuevamente exigió elecciones nacionales para dar así al país "un régimen viril".

Exigió que se ponga en libertad al Mariscal Henri Philippe Petain, anterior jefe del Estado de Vichy, para "permitirle que muera con cierta dignidad".

Explicó que un entendimiento franco-germano es esencial para la reconstrucción de Europa, pero que éste sería imposible "si se restaurara en cualquier forma el antiguo Reich".

Al referirse al Pacto del Atlántico, expresó De Gaulle que las potencias occidentales, al aceptar las promesas norteamericanas, deben prometer a su vez correr en su ayuda en caso que sea Estados Unidos la primer nación agredida. "Es un error —dijo— que el centro de la defensa de Europa occidental sea establecido en Inglaterra. Es un error geográfico, histórico y estratégico. Inglaterra no es el centro de Europa. Los que primero morirían en el Elba y el Rin, para empezar, serían franceses y es por ello que a principios de la guerra y mientras Francia no sea ocupada, la defensa de Europa occidental debe ser centralizada en Francia".

Reiteró De Gaulle sus anteriores exigencias de reconstruir a Alemania sobre la base de una Federación de Estados y no un Reich centralizado.

"Corremos el riesgo de perder la última oportunidad de reconstruir Europa. Deberá ser reconstruida sobre los cimientos de la amistad entre los pueblos de Francia y Alemania o de lo contrario fracasará, pero nunca existirá un acuerdo entre los dos países si Alemania se convierte nuevamente en algo que se asemeje al antiguo Reich".

De Gaulle censuró enérgicamente al gobierno por haber publicado cifras que, según dijo, no son verdaderas, sobre los resultados de las elecciones cantonales. Afirmó que el partido de Unión del Pueblo Francés, que preside, había obtenido el 32 por ciento de los votos emitidos en vez del 25 por ciento anunciado por el Ministro del Interior, Jules Moch.

Al pedir que sea puesto en libertad el ex Mariscal Petain, De Gaulle declaró: "Es un gran ser humano. Su condena fué necesaria porque simbolizaba nuestra capitulación. Un país murió el día que él tomó el poder y accedió a colaborar con el invasor. Pero hoy tenemos verdaderamente un hombre muy anciano que rindió grandes servicios al país, particularmente en Verdún. ¿Por qué ha de morir sin poder ver de nuevo la verde hierba? Yo opino que sería mucho impedir ésto. Es esencial que su condena se mantenga, pero debemos permitir que muera con alguna dignidad a quien una vez representó a mucho de lo que es glorioso en Francia y que hoy realmente no es más que un anciano inofensivo".

CENSURAN AL ACUERDO DEL TRIGO

NUEVA YORK, 29 (UNITED). — El "Journal Of Commerce" publica un editorial en el que censura duramente el acuerdo sobre el trigo logrado en la tercera conferencia internacional del trigo, y predice que el mismo está destinado al fracaso debido a que la Argentina y la Unión Soviética no figuran entre sus signatarios.

"Que posibilades de éxito puede tener un acuerdo —pregunta la citada publicación— si los dos mayores exportadores, la Argentina y la Unión Soviética, quedan fuera de su órbita, listos para ofrecer a las naciones importadoras su trigo a cambio de maquinarias y otros artículos".

Agregó que la Argentina y la Unión Soviética se negaron a firmar el acuerdo porque no se les concedió el precio y las cuotas que pedían. "Esto significa — agrega— que han de proceder por cuenta propia en cualquier momento de la duración del convenio, que es de 4 años, con lo que se ha de destruír el equilibrio de las importaciones, tan cuidadosamente establecido en el acuerdo, en lo que respecta a los precios y los embarques".

Declara el artículo que fracasó el acuerdo internacional del trigo de mediados de la decena del año 30, en el que participaba la Argentina, debido a que ese país rehusó mantener dentro de la cuota que le fué establecida.

Agrega que la participación en el actual acuerdo, de algunos países importadores "es tan fría que es casi inevitable su retiro del acuerdo en cuanto las perspectivas mundiales sobre el precio y abastecimientos haga factible tal medida".

Asegura el editorial que el pacto triguero debe ser considerado cofo parte del programa de protección a la agricultura de Estados Unidos. "El Congreso debe archivar el nuevo convenio — agrega— cuando menos hasta que se haya decidido nuestra política agraria en general.

En estos momentos esa política esta completamente en el aire.

Acusa a los intereses agrícolas de tratar de sacar ventaja del apoyo que dieron a Truman en las últimas elecciones y de tratar de obtener los mejores precios posibles. "El pacto triguero —dice— es simplemente otra medida para afianzar los precios de los productos agrícolas y asegura que, en este caso, la política de "precios garantizados" significa lisa y llanamente un subsidio a la exportación.

"Eso es politiquería y así debiera ser considerada".

LONDRES, 29 (UNITED). — Esferas allegadas a la conferencia de 10 naciones que discute actualmente aquellos planes para la creación del Consejo de Europa, informaron que Grecia y Turquía han hecho gestiones para participar en dicho consejo, junto con las actuales naciones patrocinantes: las cinco potencias del grupo Donellur, más Irlanda, Noruega, Suecia, Dinamarca y Portugal.

Las mismas esferas predijeron que había posibilidades de que Grecia y Turquía puedan incorporarse al Consejo cuando este comience a funcionar el próximo verano en Estrasburgo

NEGOCIACIONES EN RODAS

RODAS, 29 (UNITED). — El Mediador de la UN en Palestina señor Ralph Bunche presentó hoy un proyecto de armisticio a las delegaciones de Israel y Transjordania que se encuentran en ésta. Los jefes de ambas delegaciones deben partir por avión a sus respectivas capitales a fin de someter el proyecto a la aprobación del gobierno. No pudieron obtenerse detalles de ese proyecto pero un vocero de la UN dijo que contaría sugestiones para un arreglo completo de todas las principales dificultades surgidas para este armisticio y que se tienen esperanzas de que el armisticio quede firmado esta misma semana.

MANIOBRAS AEREAS NORTEAMERICANAS

LONDRES, 29. (United). — Un despacho de la Agencia Tass trasmitido por radio Moscú decía que las fuerzas aéreas norteamericanas en Alemania están realizando maniobras.

Agregaba que el 26 de marzo una unidad de bombarderos norteamericanos efectuaron un simulacro de ataque contra la ciudad de Ratisbona en Baviera y señalaba que ésta se halla a sólo 80 kilómetros de la frontera de Checoeslovaquia.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ LEY DE ALQUILERES. — El Senado de Estados Unidos por 78 votos contra 11 aprobó una transacción final sobre el proyecto de ley prorrogando la regulación de los alquileres por 15 meses más.

★ LA INDUSTRIA ALEMANA. El embajador norteamericano en Londres, Lewis C. Douglas, mantuvo ayer extensas conferencias con delegados británicos y franceses para considerar los proyectos existentes de limitar la producción de diversas industrias alemanas. Se resolvió dejar intactas 150 fábricas alemanas de las 167 que estaban destinadas a ser desmanteladas para cubrir el pago de reparaciones de guerra.

★ CONSPIRACION EN CHILE. —En círculos autorizados de Santiago de Chile, se informa que el gobierno estaría en antecedentes de la existencia de actividades conspirativas contra el régimen. "En estas actividades —dice por su parte "El Imparcial"— participarían personeros de un partido político que logró un notable aumento de fuerzas parlamentarias e incluso se habría buscado el apoyo de importantes sectores y miembros de las fuerzas armadas en retiro".

Añade el diario, que pronto el Ejecutivo dará a conocer los antecedentes que ha obtenido de dicha conspiración.

★ ESPIONAJE EN LA ARGENTINA. — Informan de Buenos Aires, que sin alternativas de mayor interés, por lo menos la Policía no lo ha informado oficialmente, prosiguió la pesquisa para esclarecer totalmente las actividades del médico ruso Juan Matwiejew detenido hace pocos días.

★ POLITICA SOVIETICA. — Radio Moscú, anunció que el Consejo de Ministros ha nombrado al Mariscal Sokolovsky, primer Vice-ministro de las fuerzas armadas.

Simultáneamente lo ha relevado de su posición de comandante en jefe de las fuerzas soviéticas de ocupación en Alemania.

★ SANTA FE INTERVENIDA. —Por decreto de la Intervención Federal, se declara intervenido el Poder Legislativo, así como también la caducidad de los mandatos de los integrantes de ambas Cámaras. El decreto dispone también declarar en Comisión a todo el personal que presta servicios en el Palacio Legislativo.

★ ACCIDENTE FERROVIARIO. — Informaciones llegadas de la localidad de Chorrillos, (Salta), dan cuenta de un grave accidente ferroviario ocurrido a un tren procedente de Antofagasta.

Las primeras noticias dicen que habría muchos heridos y que el estado de algunos es grave.

En momentos en que circulaba por el indicado punto un tren de pasajeros, por causas que se ignoran volcó la locomotora y también lo hicieron 4 de los coches que lo integraban, entre ellos unos de segunda clase. En éste sería el coche en que mayor número de heridos hay.

★ MANIOBRAS RUSAS. — Informan de Francfort, que la aviación rusa llenaba hoy, el cielo en preparación de las maniobras generales de primavera, pero según lo declarado por las autoridades de las fuerzas aéreas norteamericanas, evitaron escrupulosamente todo incidente con los aviones occidentales dedicados a abastecer a Berlín.

★ CAÑONES ANTIAEREOS. — Las fuerzas armadas norteamericanas cuenan con cañones antiaéreos con "instituto electrónico", que impide que los mismos hagan fuego contra tanques o aviones "amigos".

El mecanismo para el control de fuego en su nueva forma constituye un secreto militar, pero se presume que se trata de una nueva forma de radar.

★ EL GRAL. SMITH. — Informan de Wáshington que el general Walter Bedell Smith, quien el viernes último renunció a su puesto de Embajador norteamericano en Moscú, ha sido nombrado hoy comandante en jefe del Cuartel General del Primer Ejército norteamericano que se halla en la Isla Covernor en la Bahía de Nueva York.

PONEN EN LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS EN EL PARAGUAY

ASUNCION, 29. (United) — En presencia de los periodistas, fueron puestos en libertad todos los detenidos políticos que se encontraban recluídos en la cárcel pública y en la prisión del Buen Pastor que en total llegaban a 344 personas.

Con esta medida ejecutada hoy, no queda ningún preso por causas políticas en las cárceles del país.

EE. UU. NIEGA PASAPORTES A LOS COMUNISTAS

CIUDAD DE MEXICO, 29. (United). — La embajada norteamericana confirmó su política de negar la visación de pasaportes a los comunistas y sus simpatizantes que deseen viajar a Estados Unidos. Al comentar las protestas de la delegación izquierdista mexicana, a la conferencia cultural y científica pro paz, que se realizó en Nueva York y a la que se dijo se habían negado las visaciones de los pasaportes, expresó la embajada que sólo se había recibido una solicitud que se había rechazado "de acuerdo con las leyes que rigen tales asuntos". Aunque no se mencionó nombre alguno, en la embajada se sabe que un portavoz de la misma declaró el sábado pasado que fué David Alfaro Siqueiros, el pintor comunista, a quien se negó la visación del pasaporte.

Al referirse al líder obrero Lombardo Toledano "como uno de los firmantes de la declaración pública", expresó el funcionario de la embajada que "a él también se hubiera negado la visación de su pasaporte". La embajada negó la visación a Toledano el año pasado para participar en una convención obrera en Los Angeles, California.

A principios de este mes, pudo trasladarse a Lake Success, munido de un pasaporte diplomático como representante de la Federación Mundial del Trabajo. Toledano no solicitó visación para asistir a la conferencia de Nueva York, y su pasaporte diplomático no le hubiera servido para eso fin.

WASHINGTON, 29. (United). — El Gobierno advirtió a los 18 delegados comunistas que asistieron a la reciente conferencia pro paz en N. York que la visación de sus pasaportes no autorizan su asistencia a la serie de conferencias proyectadas en otras ciudades, pues la visa de los pasaportes sólo fué concedida para tomar parte en la Conferencia Cultural y Científica pro paz mundial, realizada en Nueva York.

El Departamento de Estado, hizo tal aclaración en las notas dirigidas a los embajadores de Rusia, Polonia, Checoeslovaquia y Yugoeslavia, agregando que da por sentado que los funcionarios visitantes tienen la intención de abandonar el territorio de EE. UU., dentro de un tiempo razonable después de cumplir el propósito de su visita.

Agrega que "sus gobiernos no pidieron permitirles que se dedicasen a otras actividades y que si solicitan la prórroga de las visaciones de sus pasaportes "se tomará en consideración tal pedido".

Crítica a las negociaciones anglo-argentinas

NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN TRES PUNTOS FUNDAMENTALES

LONDRES, 29 (United). — Se dijo hoy, en círculos autorizados del gobierno, que las negociaciones que se efectúan en Buenos Aires, con respecto al suministro de carne "han llegado a una fase crítica", con relación a tres de los problemas principales:

Primero: La convertibilidad de los créditos en libras esterlinas a dólares, para el pago del suministro de carne. Segundo: Las exigencias argentinas sobre aumento de precios. Tercero: Otras condiciones relacionadas con la venta de carne.

Dijo uno de los informantes, que la Argentina y Gran Bretaña no llegaron aun a un acuerdo con respecto a dichos tres puntos, sobre los cuales la Secretaría Parlamentaria del Ministerio de Alimentación, Dr. Edith Summerskill, ya explicó en la Cámara de los Comunes cual es la actitud adoptada por Gran Bretaña.

Se tiene entendido que si la Argentina persiste en sus exigencias, Gran Bretaña quizás disponga suspender las importaciones de carnes argentinas después del jueves próximo, cuando vencerá el acuerdo Andes. "Para esa fecha —dijeron algunos funcionarios— la Argentina tendrá pendiente de entrega alrededor de 75.000 toneladas de acuerdo con el tonelaje estipulado en el acuerdo Andes".

Si quedan interrumpidas las actuales negociaciones, creen algunos funcionarios que el actual racionamiento de carne tendrá que ser reducido en otros dos peniques.

Dijo en la Cámara de los Comunes, la Dra. Summerskill, que Gran Bretaña no puede establecer la convertibilidad de la esterlina en dólares para pagar las importaciones de carne y que el gobierno "no ha de aceptar un precio por carne que no sea razonable".

Se dice, que la Argentina pidió el doble del precio fijado en el acuerdo Andes, el que también sería aplicable a los embarques destinados a completar el tonelaje del acuerdo Andes, que aún no han llegado. Con respecto al tercer punto mencionado, dijo la Dra. Summerskill, que Gran Bretaña "no aceptará ninguna condición onerosa relacionada con el nuevo contrato sobre la carne".

Expresó hoy, un portavoz de la Tesorería que "continúan las negociaciones", pero se negó a dar detalles, basándose en que ello puede "hacerlas peligrar, pues han llegado a una fase crítica".

Dice el "Daily Express", en su edición de hoy, que "es posible que se suspendan los embarques de carnes argentinas a partir del jueves próximo, cuando vence el pacto Andes".

Según dice el artículo citado, la Argentina ha anunciado que, a partir del viernes, pedirá once peniques por libra de carne, en vez de los 71/4 peniques que es el precio actual.

"Las negociaciones de Buenos Aires, para llegar a un nuevo convenio tropiezan con dificultades —dice el mencionado diario—; las promesas británicas con respecto al suministro de productos esenciales, como ser acero y petróleo, que son las necesidades principales de la Argentina, no han logrado satisfacer a los negociadores argentinos".

COMUNISTAS CHINOS INVADIERON INDOCHINA

PARIS, 29 United). — Las informaciones procedentes de Indochina, indican que la rebelión de los vietnameses se está extendiendo rápidamente hacia las provincias del sur, luego de varios ataques de los comunistas chinos contra los puestos avanzados franceses en el norte. Informaciones de Hanoi, la principal de las ciudades en el norte, dicen que los comunistas chinos de la Provincia de Kwantung, han invadido Indochina.

Dicen esas informaciones, que los comunistas chinos entraron a territorio indochino por el Extremo noreste de la Provincia de Tonking, el domingo último y que las fuerzas francesas en esa región no han podido contener los avances, pese a que han sido ampliamente reforzadas desde Saigón en el extremo sur, de informa asimismo que las unidades francesas, empleando la aviación atacan a los grupos de guerrilleros que luchan en el sur y los comunicados militares franceses, admiten que la lucha se generaliza y progresa en distintas partes del país.

ESPAÑA NO DENUNCIARA EL PACTO IBERICO

MADRID, 30. (United) — España no denunciará el pacto Ibérico, ni se opondrá a la firma por Portugal del Pacto del Atlántico. Una nota oficial que publican los diarios de hoy, dice que "con arreglo al convenio hispano portugués de 1939, y al protocolo adicional de 1940, renovados en setiembre último, se han celebrado conversaciones entre los Gobiernos de España y Portugal, para estudiar la situación que se deriva de la próxima conclusión del Pacto del Atlántico Norte y la aceptación en su caso por parte del gobierno portugués de la invitación que le ha sido hecha para firmar dicho pacto. "En estas conversaciones se ha reconocido que los compromisos de amistad y no agresión vigentes entre España y Portugal continúan demostrando su eficacia para la defensa de los intereses comunes. Las conversaciones transcurrieron en todo momento dentro del espíritu de amistad que caracteriza las relaciones entre los dos países".

La misma nota la publicarán hoy todos los diarios portugueses.

SFORZA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 29. (United) — El Ministro de Relaciones Exteriores Italiano Conde Carlo Sforza, en una conferencia de una hora con el secretario de Estado, Acheson, expuso las propuestas de Italia sobre sus antiguas colonias en el Norte de Africa.

Sforza se negó a revelar a los periodistas lo dicho a Acheson sobre las colonias, resumiendo su actitud en la siguiente frase: "No creemos en las colonias, pero creemos en los intereses".

Italia ha sostenido que los intereses de las poblaciones de aquellos territorios quedarían mejor protegidos si pusieran las colonias bajo el fideicomiso de las Naciones Unidas con Italia como fideicomisaria.

LA OPOSICION COMUNISTA

ROMA, 29. (United) — El Comité Central del Partido Comunista italiano se reunió hoy para estudiar un plan nacional de acción contra el Pacto del Atlántico.

El líder máximo del comunismo italiano, Palmiro Togliatti, abrió la sesión, que se celebraba a puertas cerradas, con un discurso sobre "la lucha por la paz".

Luigi Longo, jefe de las agrupaciones de guerrilleros dirigidas por los comunistas, le siguió en el uso de la palabra con una declaración sobre la forma de organizar a la juventud italiana en apoyo del programa del Partido.

Se espera que los comunistas anuncien la formación de un "frente de la paz", que dirija en forma coordinada todas las manifestaciones contra el Pacto que se organicen en toda le península.

La prensa comunista, mientras tanto, lanzaba hoy la acusación de que el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Carlo Sforza, se hallaba en Wáshington para "comprometer a Italia aún más en ese Pacto de guerra".

EN ABRIL SE REUNIRA EL CONNMONMEALTH

LONDRES, 29. (United). — El Primer Ministro Clement Attlee, anunció hoy que los primeros ministros del Commonwealth se reunirán aquí el 21 de abril próximo para celebrar una conferencia que según se dijo en círculos oficiales "puede constituir un cambio decisivo en la historia del Imperio Británico".

Attlee, al hacer el anuncio en la Cámara de los Comunes hoy, no dió detalles de lo que discutirán los primeros ministros, pero por otras fuentes se ha sabido que la conferencia estará dedicada principalmente a desarrollar un proyecto para que las naciones en ella representadas se conviertan en repúblicas y permanecer todavía dentro de la estructura del Commenwealth británico, aunque sin hallarse a tidas por el juramento de lealtad al rey.

La iniciativa de cortar sus lazos con la corona partió de Irlanda, país que todavía continuaba en el Commonwealth en octubre último, cuando se reunieron por última vez los primeros ministros.

Otros miembros de esa Confederación de países británicos, especialmente la India, quiere, según se cree, tener una posición similar dentro de la Confederación. Corroboraría esto, la declaración hecha por Attlee hoy, en los Comunes, al decir que la próxima confernecia se ocupará "en asuntos que no fueron enteramente discutidos en la reunión celebrada en octubre por los primeros ministros, los cuales comprenden ciertas cuestiones constitucionales".

PROBLEMA DE DEFENSA

En las esferas oficiales púsose especial empeño en decir que "no habrá ninguna discusión de un Pacto del Pacífico, en esa reunión".

También dijeron que no se discutirá la defensa del Commonwealth. Attlee anunció que asistirán a la conferencia seis primeros ministros —los de Australia, Nueva Zelandia, Africa del Sur, India, Pakistán y Ceilán— además de él. Canadá enviará a su Ministro de Relaciones Exteriores, Lester Pearson. Espérase que la conferencia durará cinco días.

En los centros oficiales se cree que de esa conferencia surgirá un nuevo concepto del Commnwealth el de un grupo de naciones enlazadas por vínculos económicos culturales y de sangre, en vez de por el juramento de lealtad al Rey

Por consiguiente, el viejo imperio como tal podría desaparecer pero en su lugar surgiría un Commonwealth más grande y más fuerte que incluiría naciones tales como Irlanda, la India y Birmania, las cuales quieren permanecer fuera de la actual Confederación, a menos que le cambie su actual estructura.

EN INDONESIA. — Informan de Londres que las tropas holandesas habían capturado y fusilado al ministro de Indonesia para la reconstrucción y asuntos de la juventud, llamado Supeno.

200 MIL ALEMANES AUN QUEDAN EN LOS CAMPOS DE CONCENT. SOVIETICOS

BERLIN, 29. (United). — Se supo hoy que los soviéticos están dejando en libertad a algunos prisioneros de guerra que han sido bien adoctrinados respecto al creo comunista en un esfuerzo para fortalecer al partido comunista alemán. Prisioneros deese tipo en número de tres mil, bien alimentados y bien vestidos, llegaron a Frankfurt sobre el poder en la zona de ocupación soviética durante la semana última y en la actualidad están siendo sometidos a juicios que los reintegrarán a la vida civil habitual.

El "Taeglische Rundschau" órgano del ejército soviético informó que Wilhem Pieck, jefe de los comunistas alemanes fué ayer a Frankfort sobre el Oder para dar la bienvenida a Alemania a los exprisioneros. Agrega que Pieck expresó a los mismos que aquellos que residen en la zona occidental "deberán unirse al Frente de lucha por la paz" o sea al partido comunista de la zona occidental. Los tres mil que han sido repatriados la semana anterior, constituyen el primer contingente de importancia que regresa de la Unión soviética de donde, a partir de principios del año, las repatriaciones habían disminuído a pocos cientos cada vez. La mayoría de ellos eran casos de hospital.

Se estima que aún hay en la Unión Soviética unos 200 mil prisioneros de guerra alemanes y las potencias occidentales han enviado notas al Kremlin solicitando que fuera cumplido el compromiso de la Conferencia de Moscú en el sentido de que todos los prisioneros de guerra alemanes estarían en su patria a fines de 1948. La propaganda comunista en Alemania se ha visto hasta el presente muy perjudicada por el hecho de que los soviéticos retenían gran número de prisioneros alemanes y la prensa soviética de hoy estaba llena de referencias a las repatriaciones de los últimos tres mil. Los periódicos publicaron fotografías que muestran a repatriados de aspecto saludable y muy bien vestidos; el "Berliner Zeitung" dice que todos los prisioneros de guerra "vuelven como seres humanos nuevos que lucharán contra la guerra fría norteamericana". El periódico publica también una carta de un repatriado, dirigida a su madre, quien dice: "Ya no somos más soldados de Hitler. Ahora lucharemos unidos al pueblo soviético",

EXISTE PESIMISMO EN LAS TRATATIVAS PARA OBTENER LA PAZ EN CHINA

NANKIN, 29. (United). — En esferas autorizadas se manifestó hoy que el Presidente Interino Li Tsung Jen y el primer ministro, Ho Ying Chin, no se muestran muy optimistas respecto a las probabilidades de éxito de la Conferencia de la paz, a iniciarse en Peiping el jueves próximo. Los informantes manifestaron que recientemente preguntaron a Ho, si habían verdaderas posibilidades de llegar a una solución de la guerra civil de China, a lo cual ambos dirigentes contestaron que eso "era muy difícil de decir".

Mientras tanto, se ha sabido que el jefe de la misión nacionalista de paz, Chang Chin Chung, partió por vía aérea hacia Chikow, para celebrar consultas con Chiang Kai Shek sobre las próximas negociaciones con los comunistas. Aunque la misión de Chang se había del mayor secreto, se tiene entendido que tratara de obtener la aprobación de Chiang Kai Shek para las propuestas de paz que el gabinete ha estado preparando en sus reuniones de esta semana. Observadores con gran conocimiento de los asuntos chinos opinan que el verdadero problema no lo constituyen las ocho condiciones que los comunistas chinos han anunciado como base para las negociaciones, sino la actitud psicológica de los diez delegados comunistas y del Kuomintang, encargados de poner fin a la guerra civil que está devastando el país. Recuerdan los observadores que para llegar a una solución es necesario que los comunistas renuncien a sus objetivos "revolucionarios" de eliminar toda oposición y establecer un gobierno de un solo partido. Recuerdan también los observadores que en las primeras negociaciones, entre comunistas y nacionalistas en la posguerra, efectuada bajo la dirección del general George C. Marshal fracasaron primordialmente por estar coaccionado Chiang Kai Sheg con "el deber revolucionario del Kuomintang' hacia el comunismo. Los observadores temen, a base de experiencias anteriores, que las probabilidades de éxito de las negociaciones son leves, porque ahora los comunistas son los que han reemplazado a los nacionalistas en el dominio militar, son ellos también quienes insisten en los "deberes revolucionarios". No olvidan los observadores que la palabra "revolución" ha sido uno de los lemas favoritos de todos los políticos chinos. Y en el sentido que se emplea aquí, significa, no dar cuartel al adversario y considerar cualquier transacción como una mera solución momentánea

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

Sigue tranquilo el mercado para las lanas

No se ha producido ningún cambio digno de señalarse en el mercado local de lanas, donde la demanda para el exterior sigue aún sin demostrar interés.

Solo se van formalizando negocios de carácter aislados y de poco volumen que están cotizándose a precios que representan el interés en cada partida y que no permiten establecer la situación del mercado.

Contrasta lo que ocurre en nuestro ambiente con la atención que prestan los compradores del textil en Norte América y Europa, lugares en que se opera con buen interés y precios que denotan firmeza.

Suponen quienes conocen el movimiento mundial de las lanas que en cualquier momento deba reflejarse aquí ese interés y esperan una pronta reacción vendedora en nuestra plaza.

Hasta la fecha ha transcurrido ya, la mitad del período anual de la zafra en nuestro país y queda aún por colocarse también algo más de la mitad de la producción correspondiente a la zafra 1948-1949.

Creemos como lo hemos anticipado, que la situación de calma que se viene registrando en lo que va corrido del año dará paso en cualquier momento a una corriente de negocios activos.

Los antecedentes de las ventas de lanas en nuestro país, autoriza a no ser pesimista en cuanto a un desplazamiento normal.

SIGUE EL FRIG. NACIONAL COMO UNICO COMPRADOR DE TABLADA

DEBE REDUCIRSE LA REMISION DE TERNEROS Y GANADOS INFERIORES

Entraron ayer a tablada 3.111 vacunos, operando únicamente en este mercado el Frigorífico Nacional, Castro y Cía. y Frigorífico del Plata; 1.230 novillos, 13 bueyes, 14 toros, 710 vacas y 1.144 terneros. El reparto de la entrada fué como sigue: Frigorífico Nacional 2.599, Castro y Cía. 447 y Frigorífico del Plata 65 vacunos. La entrada de lanares fué de 1.230 para el Frigorífico Nacional.

En cuanto a la huelga del personal de los Frigoríficos Montevideo y Artigas, continúa en el mismo estado, no habiéndose llegado a ningún acuerdo entre las partes.

Por su parte el Frigorífico Nacional, al quedar casi solo operando en el mercado, se encuentra con abarrotes, especialmente en lo que se refiere a terneros, de los que tiene gran cantidad en las mangas y ayer tuvo que llevar 1.143, por cuya causa, aconseja que se suspendan algo los envíos de esta clase de hacienda y especialmente en lo referente a los lotes aparentes para conserva, pues de un momento a otro se vería en la necesidad de no poder seguir comprando.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Procedencia	Cant.	Pre.Pdio.
NOVILLOS		
J. J. Cuello (Tac.)	57	604
C. Gutiérrez (Can.)	35	472
F. Solza (Pay.)	48	403
País Hnos. (Tac.)	19	386
G. Yuasi (Pay.)	20	618
A. Farías (Tac.)	7	453
A. Farías (Tac.)	21	425

Procedencia	Cant.	Pre.Pdio.
J. Bidondo (Fls.)	7	348
O. Delgado (Sor.)	2	380
J. Arias (R.N.)	26	353
L. Almirón (Pay.)	66	382
Suc. F. Abreu (Fda.)	42	426
J. P. Cuello (Tac.)	17	331
L. Benoit (Dur.)	9	390
Ferrés & Cía. (Dr.)	110	403
C. Muguiro (Sor.)	1	340
C. Gutiérrez (Can.)	7	371
F. Chavez (Fls.)	5	370

MISCELANEA RURAL

Se vendieron $ 121.494.00 en la Feria de Melo.

MELO, 29. (ANI). — El total de las ventas efectuadas en el 145 Remate Feria de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, alcanzó a la suma de $ 121.494. Las haciendas subastadas fueron las siguientes: 1.939 vacunos por un total de $ 101.211; 3.761 lanares en $ 19.277 y 10 equinos que totalizaron $ 605.

La Escuela Agraria del Depto. de Florida.

FLORIDA, 29. (ANI). — Han sido designados para desempeñar funciones de profesores en la Escuela Agraria de Florida, los señores Agrónomos Liberato Maroto y Doctor Wilson R. Montone. El primero, atenderá las cátedras de Fruticultura y Silvicultura y el segundo Zootecnia y Bovinotecnia.

Feria ganadera en Itacumbú

ARTIGAS, 29. (ANI). — El 6 de abril próximo, se realizará en el local Itacumbú, 7ª sección, un importante remate de novillos. Hay inscriptos 1.000 vacunos en su mayoría novillos; 1.600 lanares entrando capones gordos y, para lanas; ovejas con cría, etc. Las ventas darán comienzo a las 11 horas.

La Lucha Contra la Sarna en Cerro Largo.

MELO, 29. (ANI). — La Comisión de Lucha Contra la Sarna de la Cuarta Sección Rural de este departamento, celebrará una reunión el domingo 3 de abril, en Villa Viñoles, para considerar importantes asuntos relacionados con su cometido en dicha zona.

Asamblea Rural en Allende, Dpto. de Artigas.

ARTIGAS, 29. (ANI). — En la localidad de Allende, 4ª sección, se realizó la asamblea general de la Sociedad Rural de dicha zona, renovando sus autoridades. Se hicieron presentes, delgados de varias sociedades ruralistas del departamento. El acto transcurrió en un ambiente de franca camaradería.

I Venta de hembras lecheras en Tarariras

SE INICIARAN LAS VENTAS EL 1º DE ABRIL

Ya hemos anunciado, la realización por la Asociación Agropecuaria de Tarariras de su primera venta de Hembras Lecheras y Reproductores de media preparación. Las directrices seguidas por esta Entidad configuran, en nuestro concepto, todo un acierto, ya que, en Colonia son necesarios e imprescindibles, mayor cantidad de vacas en producción. La política de primas a la agricultura, y al amparo de la cual, muchos tamberos han desviado su esfuerzo hacia ella, parece haber llegado a un límite. Hoy ya se nota el deseo y la necesidad de retomar nuevamente por las vías de la explotación de la ganadería lechera, el equilibrio económico.

En este sentido, hay que admitir que la colaboración de los productores de Colonia a esta Venta ha sido intensa, como tam-[illegible]

DEL PERSONAL DE LOS FRIGORIFICOS A LA OPINION PUBLICA

La Asociación de Supervisores y Empleados de la Industria Frigorífica (A.S.E.I.F.) manifiesta, con respecto a la publicación de las Empresas Frigoríficas, Swift y Artigas:

1º Que el movimiento huelguístico estalló el día 24 y no el día 23.

2º Que los empleados no adujeron, como causa de la huelga, la dilación en instituir el Consejo de Salarios, cosa que las Empresas muy bien conocen.

3º Que en la reunión efectuada en el Ministerio durante casi cinco horas, quedaron aclaradas MUCHAS COSAS. Y que lo de la interpretación de la ley de Consejo de Salarios —que no fué ni es asunto fundamental en este problema— ya estaba aclarado antes de la citada reunión.

4º Que quedó evidenciado durante la reunión antedicha la dualidad de criterio de las Empresas sobre el reconocimiento de retroactividad, según fuese o no afectado por ella, el Fondo de Compensaciones.

5º Que si se ha presentado una fórmula estipulando un porcentaje ha sido a objeto de obviar la resistencia patronal de firmar "un cheque en blanco" respecto a la retroactividad.

6º Que la huelga está plenamente justificada.

7º Que no han de sentir, por cierto, las Empresas más que los empleados, el perjuicio que la huelga provoca a los obreros por inactividad de las Fábricas.

8º Que la cifra millonaria que cita el remitido de las Empresas, no hace más que dar una idea de la magnitud de la Industria y su potencialidad económica.

9º Que las guardias de las salas de máquinas han sido autorizadas por el gremio a permanecer en servicio, y aún lo están.

10º Que el gremio reafirma su voluntad de mantener la huelga mientras no sean satisfechas sus aspiraciones.

Montevideo, Marzo 30 de 1949.

VICENTE BLASINA
Presidente.

FRANCISCO PASTOR,
Secretario. Gral.

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

CON PLAZA SOSTENIDA SE OPERO POR $ 511.650.-

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Consolidación 1ª. :a 89.50, 1.800; O. H. Rio Negro: a 88.80, 3.000; Interna 1942; a 89.50, 5.000; Obras Públicas 1942: a 89.00, 30.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 94.40, 71.050; a 94.30, 12.000; Serie B: a 94.10, 36.000; Serie C: a 93.50, 28.650; a 93.60, 12.500; Obras Públicas: a 89.50 10.000.

DEUDAS NACIONALES. — Rambla Portuaria: a 88.80, 2.000; Municipio de Montevideo: a 88.80, 1.000.

ACCIONES. — FUNSA a 208.50 406; Vidplan: a 192.00, 15: Fcas. N. de Papel: a 223.00, 60; Rausa: a 107.00, 10; Oblig. Conaprole: a 86.50, 4.000.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie B: a 91.20, 1.000; Interna 1942: a 89.40, 11.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 94.30, 126.100; a 94.40, 2.000; Serie B: a 94.10, 9.000; a 93.80, 3.000; a 94.00, 1.000; Serie C: a 93.70, 1.950; a 93.50, 6.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Palacio Municipal: a 88.70, 1.000; Pavimentación: a 90.10, 3.000.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza: a 307.00, 25; FUNSA: a 208.00, 19; a 207.70, 30; a 207.50, 190; h. f. abr.: a 209.50, 50; a 207.40, 60; a 207.20, 60; a 207.30, 50; Vidplan: a 193.00, 100; Cía. Salus: a 140.50, 10; Cinoca Serie "D": a 175.00, 30; Ferrosmalt: a 228.50, 100; a 228.00, 10; h. f. abr.: a 230.50, 55; Sedalana: a 140.00, 10.

MONTO DE OPERACIONES

D. Nacionales	$ 51.800.—
T. Hipotecarios	" 319.850.—
D. Municipales	" 7.000.—
S. Anónimas	" 133.000.—
Total	$ 511.650.—

Estado de la plaza: SOSTENIDA.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Banco República	Mercado Libre Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	7.64	$ —.—	$ 9.00
100 dólares	" 189.88	189.68	" 190.—	" 236.—
100 c/legal	s/c	s/c.	" s/c.	" 49.25
100 Frs. Szs.	" 44.60	44.60	" 44.70	" —.—
100 Cs. Suecas	" 53.25	53.25	" 53.35	" 64.50
100 Frs. Frs.	" 0.7206	0.7195	" —.—	" 0.847
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	4.33	" —.—	" 5.13
100 Florin. Hol.	" 71.60	71.50	" —.—	" 84.85

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

[illegible]

Programas de Cine

(Viene de la 7.a pág.)

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: En breve reapertura.

ZONA BELVEDERE

[illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — [illegible]

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

Explotadores de la miseria

POCAS veces el Pontífice califica más duramente y más abiertamente un hecho, como la expresión que ha empleado en reciente alocución respecto a los comunistas llamándolos "explotadores de la miseria".

Pío XII se refiere a esa agitación imprudente que es método comunista. Sembrar la discordia y provocar la situación crítica del proletariado para que en el seno de la angustia pueda plantarse la cizaña comunista. El hecho es real, y su influjo sobre la masa popular es evidente. Comentábamos ayer, los sucesos franceses y mostrábamos como bastó que hubiera un gobierno regularizador para que el auge del comunismo fuera decreciendo, y hoy, por varios hechos felices, recibe derrota tras derrota allí donde era el promotor principal de desórdenes.

Los derechos y las aspiraciones del proletariado en todo lo que tienen de legítimo y justo, pueden ser defendidos de muchas maneras más productivas que el modo revolucionario que emplea el comunismo. La asociación sindical, la influencia política, los movimientos de opinión se pueden manejar con eficacia suma sin alteración del orden y con un amplio margen de inteligencia, convicción y razón. Cuando la masa obrera trabaja así, sus conquistas son sólidas. Donde mejor ha trabajado con tal método, sin tergiversar la función de sus movimientos con violencias inconstructivas y con sectarismos fuera de lugar, ha sido en Inglaterra. Hoy, los Trade Unions, son un mecanismo vastísimo, complejo, y de total ajuste dentro del país que colabora en el contralor de todos los vastísimos problemas de la administración social. Está fuera del gobierno y del Estado, pero colabora técnicamente con el gobierno y el Estado.

Allí donde el proletariado tiene problemas, es menester ir a los problemas y solucionarlos. Un acto de violencia revolucionario es algo que atemoriza a los obreros prudentes, que los hay en gran número, que produce reacciones y represiones por las cuales muchas veces ni se logran los extremos ni se consigue la justicia. Cumplido este proceso queda una amargura de disgusto, que excita a los exaltados, que produce desesperanza en los pacíficos, que levanta murallas de resistencia temerosa. La cuestión se agudiza en torno a la fuerza y lejos del derecho. La acción bien orientada vigoriza el derecho, disminuye la fuerza y aumenta los elementos de un régimen beneficioso.

Explotadores de la miseria. Verdaderamente bien señalado ha sido el pecado capital de los comunistas. A los pueblos vencidos, a los prisioneros, a los opositores sin garantías humanas, a todos esos se les destina a campos de concentración y a zonas de trabajo forzoso. Donde hay miseria, allí hay dureza. Marineros italianos de filiación comunista tocaron puertos rusos cuando fueron a entregar las naves italianas exigidas por el tratado de paz. Vieron a Rusia de refilón; pero lo poco que vieron: duro trabajo femenino en los puertos, les permitió comprender que allí había algo tremendo que no se conoce en el mundo occidental. La vigilancia de que fueron objeto les hizo comprender que tras esa cautela se evitaba que se vieran cosas peores todavía. Regresan para acusar a los dirigentes comunistas de mentirosos y difusores de "engaños acerca de Rusia."

Poco a poco se aglomeran los testimonios y las gentes advier-[illegible]

LITERATURA INMORAL

ESCAPARATES INMORALES

Nuestra ciudad está infectada por la abundancia de la pornografía.

A la inmoralidad de la calle, hay que agregar —como lo hemos hecho reiteradas veces— la inmoralidad que se entrega en las revistas, en los folletos y en los libros.

No es la inmoralidad encubierta bajo apariencia de cientificismo. Es la inmoralidad cruda, que explota a los más bajos instintos de la persona humana.

En cientos de quioscos de Montevideo, en escaparates de pseudo librerías, se encuentra diseminada una literatura que, ciertamente, ningún favor nos hace.

Convendría que el Consejo del Niño vigilase estas publicaciones que, a la corta o la larga, llegan a las manos de los niños o de menores, en la edad más peligrosa para recibir estos choques, en la forma que lo hacen estos libros realmente perniciosos para nuestra sociedad.

El Consejo del Niño hace pedidos reiterados a la prensa para que no publique la propaganda de ciertos cines inmorales. Convendría, para complemento de esa plausible obra, que vigilase esta no menos fundamental y perniciosa propaganda.

Al realizar esta vigilancia entendemos que haría una obra de real beneficio nacional.

ESTA MUY BIEN EL 19 DE JUNIO

La Comisión Ejecutiva Central de la Federación Uruguaya del Magisterio se propone festejar los cuarenta años de la implantación de la enseñanza laica en el Uruguay.

Entre los actos programados está uno, marcado para la fecha [illegible] junio, aniversa-[illegible] estupendamente fecha.

[illegible] alto homenaje [illegible]ional, adosar a [illegible]u fecha la pon-[illegible] enseñanza que [illegible]l recibo en el [illegible]ela de los pa-[illegible], sus maestros, [illegible] en su núcleo [illegible]ue le dió cola-[illegible] Fray Monte-[illegible]arrañaga ni la [illegible] un cura liber-[illegible]. Benavidez el [illegible]ó el Grito de [illegible]

[illegible]os seguir mu-[illegible]

[illegible]alcistas, senta-[illegible]acen patria.

A QUIENES ALCANZAN LOS BENEFICIOS DE LA LECHE

Frente a las cifras que días pasados se habían dado, de lo que el Municipio debe a Conaprole por la leche que destina a las clases pobres, es cuestión de preguntar una vez más, si se tiene conocimiento si controla el destino y los beneficios de esa distribución a bajo precio.

Si es un beneficio que se destina exclusivamente a clases pobres, lo que es, por demás razonable y humano, no es justo que el mismo se distraiga y derive hacia quienes no son ni pobres ni menesterosos, sino que tienen un regular pasar.

El otorgamiento de las tarjetas de pobreza, —ya se había denunciado otras veces— no se hace siempre con un criterio ajustado, sin un control riguroso. De aquí que en algunas zonas se denuncie a quienes se aprovechan injustamente del beneficio que otorga el Municipio con la rebaja del precio de la leche distribuída en sus expendios particulares. Se está así frente a una deformación de las finalidades que contraría la erogación que hace el Municipio para dar leche barata a los pobres, al ir a parar ese artículo a manos que no son precisamente pobres y tan urgentemente necesitadas.

Hay ocasiones en que el control se hace difícil. Pero las hay también en que ese mismo control no ofrecería mayores inconveniente, sobre todo cuando son cosas que todos saben.

DEFICIENCIAS EN OBRAS PUBLICAS

Informaciones de Minas daban cuenta ayer que se habían comprobado serias deficiencias en las obras de saneamiento de la ciudad por lo que el Ministerio de Obras Públicas había dispuesto la realización de un sumario, con el fin de deslindar responsabilidades por parte de los técnicos que intervinieron en la ejecución de aquellas.

No es este un caso aislado, sino uno de los tantos y frecuentes que se advierten y denuncian en ejecuciones públicas, al comprobarse, o la no ejecución a los planos previamente aprobados, o las deficiencias de orden técnico que redundan en la imperfección de las obras o en desperfectos que muy luego se acusan y obligan a reparaciones, a veces costosas. Sin contar ese otro problema, [illegible]

EL DESAGRAVIO DEL CARDENAL MINDSZENTY

LOS ACTOS REALIZADOS EN PAYSANDU Y TRINIDAD

[illegible] quinientas personas.

Inició la conferencia el Sr. Presidente de la Comisión Departamental, Dr. Miguel Saralegui siguiéndole el Sr. Numa Mangado, para finalizarlo el Sr. Diputado Flores. Todos los oradores expusieron, con gran entusiasmo, las ideas que les mereció el proceso y fueron seguidas y aprobadas por la concurrencia numerosa y calificada.

El domingo último, en la ciudad de Trinidad, frente al local de nuestro colega "La Idea Nueva", se realizó otro acto en el cual hicieron uso de la palabra el Dr. Juan M. Cristech, el Sr. Numa Mangado y el Diputado Nacional Dr. José Miranda.

Más de mil personas rodearon la tribuna levantada por la Unión Cívica y aplaudieron, con gran entusiasmo, la palabra clara y valiente de los distintos oradores.

Estas han sido dos jornadas más, en las cuales han quedado patentizadas la posición cristiana y democrática de la Unión Cívica y el anhelo de una defensa vigilante contra el comunismo, por parte de la sociedad de dos ciudades del interior.

LA VENTA DE FRUTAS

Tomamos de "La Mañana":

"Un colega comenta que la manzana, que los intermediarios compraron a razón de 20 o 25 centésimos el kilo, se está vendiendo ya a 0.60 o 0.80 el kilo, siendo de esperar que para los meses de agosto y setiembre las coticen a dos pesos o 2 pesos 50. Es decir, que el cajón comprado a 4 pesos, y que hoy se vende a 12 pesos, llegará a ser negociado a 40. Entre tanto, los productores han vendido, al barrer, a 22 centésimos el kilo. Este episodio no es único en el comercio de la fruta. Por el contrario, se cumple en casi todas las variedades de la misma y hoy los precios que rigen la han colocado generalmente en la condición de un artículo de lujo, cuando se trata de un producto esencial en la alimentación correcta. Es indudable, que poco ha podido lograrse hasta ahora para obtener la venta directa entre el productor y el consumidor y creemos que tanto los fruticultores como los poderes públicos debieran armonizar una acción que conduzca a ese resultado, en beneficio de las dos partes interesadas en tan serio problema".

Nos sumamos a los colegas para advertir, ahora que es tiempo, que haya el necesario contralor sobre esta y demás frutas. Este es uno de los renglones en que más se sienten los precios elevados. No es cuestión de regular este mercado cuando las medidas llegan tardíamente y se hace imposible su aplicación, sino que es menester precisar y calcular todo el proceso de producción y distribución y marcarlo desde ya para que siga una ruta en donde precios y abastecimientos sirvan al interés general.

Sería un buen tema para el Consejo de Subsistencias. Veremos si lo toma.

Se realizará en Roma un Congreso Internacional de Prensa Católica

La Asociación Internacional de Periodistas Católicos, que se reúne a fines del mes en Lucerna, Suiza, preludia el Congreso Internacional de la prensa católica anunciado para el verano de 1950 en Roma.

Será sometido a tal asamblea mundial un plan que abarca la creación de una organización internacional de periodistas católicos, que, por encima de las varias asociaciones nacionales de tal naturaleza, promueva la cooperación de la prensa católica de todos los países en los problemas esenciales de nuestro tiempo; y, en casos particulares, coordine sus esfuerzos.

Se ha preparado además un proyecto de constitución que rija [illegible]

UN COMPROMISO PATRIOTICO NECESARIO

[illegible]

[illegible] establezca la defensa de los derechos esenciales del hombre, esos que los totalitarismos violan de continuo. La medida ha sido pensada en vista de la existencia de numerosos elementos comunistas militantes que utilizan el ambiente docente para propagar [illegible] de nuestro sistema actual de libertades la idea comunista es de libre expresión política y civil. Incluso su técnica fundamental del Estado absoluto, de la moral y la cultura sujetas a la orientación del poder establecido. El totalitarismo, que está en el sentido del Estado absoluto, tiene libre propaganda. [illegible] es menester también acompañarla con una divulgación contrarrestadora y autorizada de los errores y falsedades comunistas, señalándose allí donde se presenten, aunque sea tras la sátira sibilina de un film como "Monsieur Verdoux" de Chaplin.

PUEBLOS DE RATAS

Un episodio ocurrido en las localidades de Chamberlain y Cardozo, viene a actualizar un problema que ya en alguna oportunidad ha sido planteado o expuesto en la Cámara: la designación de "pueblo de rata".

Aparte de lo denigrante de ese nombre, y de que se ha pedido que fuera abandonado, es evidente que suele catalogarse com de tales "pueblos de ratas", a núcleos poblados que en forma alguna lo son, por más que presenten características de pobreza que deben ser contempladas y corregidas.

Vecinos de las citadas localidades de Chamberlain y Cardozo, en el departamento de Tacuarembó, han protestado porque se ha incluído a los mismos en la referida categoría de pueblos, manifestando que las aspiraciones de colonización y los trabajos que para ello se realizan, tienden a dar a esas zonas un aspecto de progreso y de trabajo.

Es conocida la forma en que a veces se realizan los censos de poblaciones. Hecho, por personas sin un preparación y conocimiento adecuado, fácilmente catalogan los núcleos poblados en categorías que no les corresponden, haciendo entonces de poco valor demográfico los resultados de sus trabajos, y por lo mismo, deficientes las soluciones que se arbitren para encauzar mejoras y progresos.

Desgraciadamente hay demasiados "pueblos de ratas", — permítase la expresión desdorosa, — en nuestro país, para que se cataloguen entre los mismos otras poblaciones que no lo son. No conocemos el problema ni la realidad de esas poblaciones que protestan ahora. Nos referimos en términos generales a la forma en que se determinan o censan esos poblados, y a la necesidad de que los censos y estadísticas cuenten con una base de seriedad y de técnica que las hagan ciertas y en lo posible seguras.

¿LE TENDRAN MIEDO A LOS POTROS?

Un diario de la mañana anuncia que se está preparando "meticulosamente" la "Semana Criolla".

El anuncio no deja de tener su miga, por lo de "meticuloso".

Pero, al fin, quizás lo que pase sea que la gente le tenga miedo a los potros.

Todo puede ser. Incluso que el periodista haya querido escribir "minuciosamente".

¡Se ven tantas cosas raras en el país!

ENTRE EL CARNAVAL Y LA VENDIMIA

Los uruguayos somos de lo más extremosos que hay en el mundo.

El Carnaval, en el Uruguay, es el más largo del mundo.

El fútbol es el mejor del mundo, aunque esté en huelga.

El mejor tango del mundo es uruguayo.

Y así podríamos seguir...

Pero ahora hemos descubierto una cosa nueva: las clásicas fiestas de la vendimia.

Y aunque no podamos competir con los vinos chilenos, italianos o españoles, hemos encontrado la manera de hacerlos famosos.

Y ella es alargar la fiesta de la vendimia.

Cuando termine el Carnaval y la fiesta de la vendimia este año, estaremos en condiciones de surtir al mundo de vino añejo...

Quien no lo crea, que espere.

DUELO EN SEGUNDA INSTANCIA

El duelo que no pudo realizarse entre el Jefe de Policía de la ciudad de Buenos Aires y el Dr. Sammartino, por la existencia de un río — el más ancho [illegible]

EXCESO DE PUBLICIDAD ROJA

[illegible]

Por LAMBERTO LATTANZI, por gentileza de Mosca Hnos. S. A.

POR QUE LOS CATOLICOS ITALIANOS ADHIEREN AL PACTO DEL ATLANTICO

Por todas partes no se oye hablar sino de eso. Los agitadores profesionales han desatado la jauría de sus activistas. No hay para menos. Aunque sepan de antemano que han perdido la batalla en el Parlamento, no quieren "desensillar", por aquello de que siguen pensando que tienen "el cuchillo por el mango: el recurso a la violencia. No crea el lector, que desde hace tiempo lee estas crónicas del que suscribe, en un acostumbrado recurso periodístico para darle interés, o realzárselo, a una correspondencia política. No. Nunca exageré la nota; siempre traté más bien reducir a su justa proporción acontecimientos y actitudes que desde el Río de la Plata podían desvirtuarse fácilmente, así en su origen como en su alcance.

LA SEÑAL DE LA "HORA X"

Lo que quiero decir es que ni por asomo se les ocurrirá a los social-comunistas dejar de lado su arma preferida: la violencia. Tan sólo esperan que Rusia dé la señal de la "Hora X"; entonces, por desgracia nuestra, empezará el baile, como dicen por allí, bajo forma de sabotaje industrial y militar, huelgas sin fin y sin razón, agitaciones callejeras, lucha clandestina lisa y llana contra todos y contra todo. Lo han prometido. Lo han dicho abiertamente en estos últimos meses. Es verdad que semejantes amenazas les salen muy corridas a los títeres italianos del comunismo mundial: es verdad también que terribles represalias contra sus adversarios políticos en más de una ocasión emitieron los cabecillas del Cominform en la Península. Así y todo, el experimento habráse de intentar, so pena de seguir perdiendo rápidamente el ascendiente que todavía tienen los extremistas sobre grandes capas de los trabajadores italianos.

Pues ahí reside el motivo principal de las intentonas insurreccionales habidas y por haber en estos años: que va decayendo también en Italia el prestigio que sobre los obreros tuvieron en los años pasados los del Cominform. Excitarlos, por ende, a movimientos clandestinos y revolucionarios es uno de los recursos más corrientes para recobrar ese prestigio.

A VECES "LOS TIROS SALEN POR LA CULATA"

No cabe duda, por suerte, que se trata de un arma de doble filo; en Francia, es sabido, y en zonas intensamente industrializadas del Norte de Italia, les ha salido por eso el tiro por la culata a los agitadores, topando en masas obreras más y más cansadas de la agitación política, con fines netamente antinacionales.

LA VUELTA A LAS GUERRILLAS

Se cita el caso, por ejemplo, de los inmensos talleres Marelli de Sesto San Giovanni (en las afueras de Milán) en donde las recientes elecciones sindicales arrojaron una ventaja asombrosa para los Sindicatos Libres, netamente cristianos o sea el 54 % de los votos.

¿Qué hacen, pues, los dirigentes rojos para contrarrestar en la calle la aplicación del Pacto del Atlántico, del momento que en el Parlamento sus sofismas no hicieron sino descubrir más claramente que hablaban por boca de ganso?. Por ahora van recibiendo implementos bélicos por avión. Eso es. Durante unas veinte noches un avión extranjero, sin las luces indicadoras, oyóse revoloteando sobre la región puesta en el sur de Módena (cerca de Bolonia) como quien dijera el lugar en donde las maniobras rojas tienen sus más arraigados sostenedores entre los campesinos y peones. No sabemos, por evidentes razones de policía, qué medidas adoptará al respecto la aviación militar; con todo, ello es muy sintomático, también por la afirmación contenida en las amenazas comunistas de que están listos para volver a las guerrillas de la Resistencia. El juego de los fusiles-ametralladoras y de la sangre les ha gustado siempre; ahora entienden volver claramente a tan extremista como antipatriótica solución para manifestar su disconformidad conforme manda Moscú.

ADHESION UNANIME DE LOS CATOLICOS

Ahora bien, ¿por qué los católicos italianos han apoyado unánimemente, con excepción de las infaltables golondrinas, la actitud —también unánime— del Gobierno en adhesión al Pacto Atlántico?. En cinco puntos la prensa católica ha resumido los argumentos que ya en los periódicos, ya desde la tribuna parlamentaria rotundamente le dieron el mentís a los infundios y falsos temores de la extrema izquierda. Primero: *¿Quién quiere la guerra?*. Fácil sería demostrar que en la dialéctica marxista uno de los recursos más manidos es la aplicación lisa y llana de la fábula tan conocida del lobo y el cordero. Achacarle al adversario, en otras palabras, intenciones, móviles y recursos que a todas luces son de neta fabricación soviética. Al mismo tiempo, bregar por asegurarse delante de la opinión de las masas *—vulgus vult decipi!—* menos cultas el nombre de defensores de la paz, la democracia, el bienestar nacional y todo lo demás. De ahí esos estandartes azules con la palomita blanca en el medio, llevando en el pico el ritual ramo de olivo; de ahí la mimosa repartida entre las mujeres llevadas a los mítines por la paz; de ahí también el cuidado de que los adelantos bélicos de Mao Tse Tung aparezcan "espontáneas" manifestaciones de la resistencia china, en lugar de efectivo pillaje en medio de devastaciones y sangre del pueblo. Igual cosa cabe decir de la guerrilla en Grecia, en Corea, en el Siam. Todos angelitos ellos, inocentes como los del Cielo; eso de adelantos con cañones, tanques y pertrechos bélicos es algo accidental, para reafirmar el que la "Resistencia" ha de ser efectivamente armada.

(Especial para "El Bien Público")

LARGA DISTANCIA PARA CAMPAÑA

Si el problema de las comunicaciones telefónicas en la ciudad es harto serio, molesto y especialmente indicado para hacer perder la paciencia, el de comunicación de larga distancia con ciertas zonas del interior, no le cede ni en deficiencias, ni en demoras, ni en imposibilidad de poder seguir una conversación.

Con líneas directas es relativamente fácil la comunicación, fuera de las largas demoras que se imponen a veces, demoras que se subsanan rápidamente pagando doble tarifa y solicitando la comunicación en carácter de urgencia.

Pero cuando se trata de líneas derivadas, la cosa es realmente difícil y penosa. Nos comunicamos con más claridad con un país de Europa que con algunas zonas próximas a la capital, de la que no nos llegan a separar ni un centenar de kilómetros. En la tarde de ayer, persona que nos refería el hecho, requerido por una comunicación de larga distancia desde una población del departamento de San José, luego de unas breves palabras, escuchadas con harta dificultad, hubo de esperar, con el teléfono bloqueado, más de un cuarto de hora, sin que, al final de cuentas, lograra que se le restableciera la comunicación.

Lo malo sería que luego, al pasarse la cuenta de esa llamada, se computara como uso de la línea, toda esa larga espera que, sin culpa del abonado, se le obligó a soportar, y, al final, sin que pudiera comunicarse.

UNA PELICULA SOBRE EL CARDENAL MINDSZENTY

La Warner anuncia que dentro de poco se comenzará a rodarse una una película sobre la vida del Cardenal J. Mindszenty.

Desde la época de su niñez, vivida en la campiña húngara, hasta la culminación de su vida, luego del proceso seguido por los secuaces de Moscú, serán enfocados en esta película cuyo libro ha sido confiado al escritor Anthony Veiller.

Además serán motivo de especial enfoque su vida de sacrificio en el Palacio Arzobispal —donde ocupaba sólo dos habitaciones— y sus elocuentes sermones, previos al estudio cinematográfico del proceso en sus menores detalles.

Todo el mundo se sintió conmovido por este proceso, como consecuencia de ello estamos seguros que esta película tendrá un real éxito.

DON JUSTO ASIAIN

En vías de total restablecimiento abandonó el Sanatorio donde fuera sometido a una intervención quirúrgica, Don Justo Asiaín.

El nombre de Don Justo Asiaín está vinculado desde hace muchos años al periodismo nacional, particularmente en nuestra casa, donde trabajó y ganó con su cordial simpatía, el afecto de todos los que ahora celebramos la noticia de su progresiva mejoría.

SIGUE DURMIENDO...

El Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo que propone un nuevo homenaje a Don Tomás Berreta en la muy berretista ciudad de Canelones, al propiciar la expropiación del inmueble de la Oficina de Rentas, ese proyecto sigue durmiendo...

Aunque mucho nos tememos que no despierte —en vista de la falta de apoyo— no deja de ser una idea muy original.

Y todo por dos sillones y un sofá que quedan de la época del ex - Presidente al frente de la Administración Departamental.

Las pequeñas cosas a veces justifican los grandes acontecimientos. Los sillones, en este caso, motivaron un proyecto.

LA VIEJA FABULA

De niños aprendimos la vieja fábula del cordero y el lobo, como ejemplo de la perversidad, de la injusticia, de la cínica prepotencia del fuerte contra el débil. El lobo quiere buscar excusas para devorar al cordero y lo acusa de enturbiarles las aguas que corren precisamente, en el arroyo, del lobo al cordero.

Hoy la vemos confirmada en la acusación de Rusia a Finlandia. Dicen las informaciones que Rusia está preocupada con el ejército de Finlandia, y temería una invasión.

Para cinismo y burla grosera, no hay como esa acusación del grande, armado en forma amplísima, contra el débil, que tiene, en todo caso, derecho a vivir vigilante y alerta.

Se anunciaba durante los últimos días que Rusia soviética invadiría otras naciones de Europa.

Esas acusaciones no serían, entonces, sino la excusa, demasiado burda, por cierto, de comenzar por una de ellas: Finlandia.

Es la presencia de la vieja fábula.

Se reunió la Junta Americana de Defensa Democrática

PREPARAN UNA ASAMBLEA GENERAL PARA EL 8 DE ABRIL

Bajo la presidencia del doctor Juan Andrés Ramírez, celebró sesión el Comité Provisional de la Junta Americana de Defensa de la Democracia, y asistían los señores doctor Dardo Regules, doctor Alfredo Palacios, doctor Ernesto Sammartino, Lorenzo Batlle Pacheco, Juan Francisco Guichón, doctor Emilio Frugoni y doctor Gustavo Gallinal.

Después de aprobar varias medidas destinadas a completar la organización de la Junta, se planteó el asunto relativo a la negación del Derecho de Asilo por el militarismo peruano y el encarcelamiento de 2.000 ciudadanos venezolanos por la dictadura de este país.

Se resolvió preparar para el 8 de abril una reunión pública, en la Plaza Cagancha, con el objeto de apoyar los pedidos que se dirigen a las Naciones Unidas, en el sentido de que actúen en vindicación de tal derecho y de la libertad de los venezolanos y ciudadanos de otros pueblos que se hallan en igual situación.

Para organizar dicha reunión se designó un subcomité formado por los Sres. Dardo Regules, Emilio Frugoni, Gustavo Gallinal y Juan Francisco Guichón.

Se resolvió que los oradores que actúen en esa ocasión, no podrán hacer uso de la palabra por más de diez minutos.

Se tiene la seguridad de contar con los siguientes oradores:

Argentinos: Alfredo Palacios, Ricardo Rojas, Ernesto Sammartino y Nicolás Repetto.

Brasileño: Dr. Mangabeira.

Paraguayo: Dr. Justo Prieto.

Uruguayos: Justino Zavala Muñiz, Emilio Frugoni, Eduardo Rodríguez Larreta.

CARTA DE ROMULO GALLEGOS

El Presidente legítimo de Venezuela, desde el destierro que le impuso el militarismo prepotente, contestó la invitación que le fué dirigida para venir al País, con la siguiente carta:

"MIAMI, 14 de febrero de 1949. — Señores Emilio Frugoni, Juan Andrés Ramírez, Ernesto Sammartino, Juan A. Guichón, Dardo Regules, Gustavo Gallinal, Eduardo Rodríguez Larreta, Pedro Reyes Espinoza y César Roldán Lovera. — Montevideo.

Muy distinguidos amigos:

La carta que ustedes me dirigieron con fecha 21 de diciembre pasado ha sido para mí generosamente compensadora de las amarguras consiguientes al infortunado acontecimiento político que me separó del gobierno de mi país; no obstante lo cual he venido incurriendo, un día tras otro, en la imperdonable falta de no corresponderla cuanto antes.

Quise tener la seguridad de fecha fija para atender a la invitación que en ella me hacían y como dependería ello del estado de salud de mi esposa, bastante quebrantada para entonces, en espera de oportunidad propicia me he tardado mucho más de lo aceptable en demoras de cortesía; pero ya es tarde aún para formular excusas y por ello sólo ruego que no se me atribuya la imperdonable tardanza ni a descortesía deliberada ni a desestimación del propósito que ustedes perseguían al invitarme a visitar Montevideo.

Aún la antedicha circunstancia de enfermedad de mi señora, a quien tengo en esta ciudad en tratamiento médico, no me permite prometerles viaje a ese país, de mis predilecciones entre los de nuestro continente, por más de un motivo y ahora por el muy poderoso de la obligación en que hacia ustedes ya estoy, personal y políticamente, pero abrigo la esperanza de que dentro de algunos días, otra vez instalado en La Habana, me sea posible anunciarles mi visita al Uruguay, cifra de orgullo continental por su bien mantenida posición ante las responsabilidades hispanoamericanas.

Yo les agradezco muy cordialmente cuanto hay de generoso en la disposición de ustedes hacia mi persona y cuanto hay de solidaridad de pueblos en la preocupación por la suerte del mío, que una vez más padece tiranía de manos armadas, no solamente abominable sino absurda además dentro del espíritu de los tiempos actuales. Yo confío, sin embargo, en que Venezuela volverá por los fueros de la dignidad política sin pérdida de tiempo y cifro también una gran esperanza en la obra de afirmación democrática continental a que se consagren los intelectuales de nuestra América y que a ustedes ya los ha llevado a constituir ese Comité que, desde luego, puede contar con mi colaboración más decidida.

Saludo a través de ustedes al digno pueblo uruguayo, de todas mis simpatías y con el antedicho ruego de benevolencia para esta tardía respuesta les envía las expresiones más sinceras de una amistad cordial. — ROMULO GALLEGOS". Confiada al señor Dardo Regules.

MONTEVIDEO EN CIFRAS

De la última entrega del Boletín de Censo y Estadística de la Intendencia Municipal de Montevideo, extraemos los interesantes datos que siguen:

POBLACION CALCULADA DE MONTEVIDEO

Población de Montevideo al 31 de diciembre de 1948: 74.254 habitantes. De noviembre a diciembre el aumento de la población fué de 5.899.

DATOS DEMOGRAFICOS.—

Nacimientos. — Varones: legítimos 583, ilegítimos 172. Total 476. Mujeres: Legítimas 553, Ilegítimas 155. Total 708. Total de nacimientos 1.463.

Defunciones. — Varones 476. Mujeres 368. Total: 844.

Pasajeros e Inmigrantes. — Entraron de ultramar 687. De la Argentina 13.271, del Paraguay 25. En forma aérea 3.706. Total: 17.689. Salieron, de ultramar 136. De la Argentina 8.975. Por vía aérea 3.298. Total: 12.409. Saldo: 5.289.

Matrimonios. — Se registraron en Diciembre 939 matrimonios, de los cuales 401 fueron religiosos. Por secciones judiciales el detalle de matrimonios es el siguiente: *1a. Sec.* 24, de los cuales religiosos 5; *2a.* 7 matrimonios, religiosos 1; *3a.* 10 civiles, ninguno religioso; *4a.* 18 civiles, 10 religiosos; *5a. sec.* 15 civiles, 2 religiosos; *6a. sec.* 12 civiles, 3 religiosos; *7a. sec.* 17 civiles, 12 religiosos; *8a. sec.* 30 civiles, 11 religiosos; *9a. sec.*, 16 civiles, 9 religiosos; *10a. sec.* 92 civiles, 15 religiosos; *11a. sec.* 46 civiles, 13 religiosos; *12a. sec.* 67 civiles, 44 religiosos; *13a. sec.* 24 civil, 9 religiosos; *14a. sec.* 60 civiles, 27 religiosos; *15a. sec.* 55 civil, 20 religiosos; *16a. sec.*, 13 civiles, 6 religiosos; *17a.* 27 civiles, 8 religiosos; *18a. sec.*, 36 civiles, 22 religiosos; *19a. sec.* 51 civiles, 27 religiosos; *20a.* 60 civiles, 28 religiosos; *21a. sec.* 43 civiles, 23 religiosos; *22a. sec.* 43 civiles, 16 religiosos; *23a. sec.* 32 civiles, 18 religiosos; *24a. sec.* 44 civiles, 28 religiosos.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS.—

Enfermos existentes el 30 de noviembre de 1948: 491. Enfermos entrados en Diciembre de 1948, 54. Total 545, de los cuales 158 se hallan en el dispensario central y 387 en el Preventorio.

Salidos, dados de alta por término de plazo 29, dados de alta (curados) 13. Pasados a otros hospitales 2, fallecidos 1. Quedan en asistencia 500.

DIRECCION DE ARQUITECTURA.—

En Diciembre se dieron 209 permisos para edificaciones, por valor de $ 4.137.834, 96 permisos para ampliaciones por $ 796.890. Refac. y Reformas, 40 permisos por $ 169.300. Viviendas Populares 213 permisos por $ 311.695. Varios, 66 permisos por $ 147.060. Muros, cercos, verjas 20 permisos por $ 6.970. Recimentaciones 2, por $ 190. Regularizaciones 7, por $ 73.220. Vidrieras 1 permiso por $ 750. Modificaciones 2 permisos por $ 3.450.

(Continúa en la pág. 3 a 4a. col.)

La vida social

PROXIMA KERMESSE BENEFICA — Una gran kermesse a total beneficio de las obras del Colegio del Sagrado Corazón (Reducto), se llevará a cabo, en los días 22, 23 y 24 del mes próximo en una hermosa quinta cedida gentilmente a tal efecto.

Prestigia esta Kermesse, que fuera de dudas ha de dar lugar a una serie de reuniones lucidas, la Comisión de damas y caballeros que presiden la señora María Eugenia Pizzorno Scarone de Paredes y el Dr. Romero Pereyra Brasil.

En breve, daremos mayores detalles sobre esta gran kermesse cuya realización ha de obtener un gran éxito.

TE A LA SRTA. DE ULFELDT. — Organizado por las señoritas María Elena Hughes Ramos y Gloria Christophersen, se realizó en el Golf Club, un te en honor de la señorita Ellen Ulfeldt, que en breve contraerá enlace.

Asistieron a esta demostración, las siguientes señoritas: [illegible]

LA BODA DE HOY. — Hoy, se realizará la boda de la señorita Raquel Olave con el señor Horacio Mattos Ferriolo. [illegible]

BODAS DE PLATA DE LA ASOCIACION URUGUAY PRO - SOLIDARIDAD AMERICANA. — [illegible]

POSTERGACION DE UNA RIFA. — [illegible]

PROXIMA BODA. — [illegible]

DESPEDIDAS DE SOLTERAS. — [illegible]

MAÑANA SE CLAUSURA EL HOTEL CARRASCO. — [illegible]

CUMPLEAÑOS. — [illegible]

NACIMIENTOS. — [illegible]

ENFERMOS. — [illegible]

VIAJEROS. — [illegible]

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

ESC. DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

Están abiertas las matrículas para las siguientes especialidades: [illegible]

Comercio con Alemania

EXPOSICION DE PRODUCTOS ALEMANES

El Consorcio de Representantes de Fábricas ha recibido una comunicación de la Embajada de los Estados Unidos de América en el Uruguay [illegible]

Reunión de delegados obreros

El Ministerio de Industrias y Trabajo, a los fines de la designación del delegado de los trabajadores y los Consejeros técnicos a la 4ª Conferencia del Trabajo de los Estados de América, que se efectuará en Montevideo el 25 de abril próximo, convoca a las organizaciones de trabajadores que se mencionan a continuación a enviar un representante de cada una, a una reunión que se efectuará en el local (Ciudadela 1411) en el Salón de Comisiones. [illegible]

Caja de Compensaciones número 19

[illegible]

Intensa actividad desarrollará la Comisión Nacional de Bellas Artes

EL 10 DE MAYO SE INAUGURA EL SALON DE DIBUJO Y DE GRABADO

Se reunió la Comisión Nacional de Bellas Artes en el día de ayer, asistiendo el Rector de la Universidad, Arq. Leopoldo Carlos Agorio, el Decano de la Facultad de Arquitectura Arq. Américo Ricaldoni y el Director del Museo Nacional de Bellas Artes, José Luis Zorrilla de San Martín, quienes de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo [illegible] tienen a su cargo la dirección [illegible] mientras no se designen los nuevos miembros.

[illegible] diversos e importantes asuntos [illegible]

EL SALON DE DIBUJO

[illegible] de Grabado el [illegible] Reglamento del [illegible] al 21 de abril [illegible]

OTRAS EXPOSICIONES

[illegible] Bellas Artes [illegible] Salón de Pintura [illegible] inauguración. [illegible] exposiciones de [illegible] italiana, una [illegible] grabados que [illegible] Montevideo, acaba [illegible] muestras, que [illegible] movimiento artístico [illegible]

Resoluciones de la Intendencia Municipal de Montevideo

MERCADITO VECINAL EN LA AVENIDA GENERAL SAN MARTIN

La Intendencia resolvió recibir definitivamente las obras de construcción del mercadito vecinal emplazado en la plazuela formada entre la Avda. General San Martín y las calles Santiago Sierra, Granaderos y León Pérez.

COMPRA DE EQUIPOS MECANICOS PARA LA DIRECCION DE PASEOS PUBLICOS

Previa licitación pública se resolvió la compra a la firma Basso y Bazzani Ltda., de los siguientes equipos para la Dirección de Paseos Públicos: 8 tractores "Gravely"; 8 arados rotativos; 8 cultivadoras; 8 pasteras y 8 cortadoras de césped. También se adquirieron 6 sulkys a la firma nombrada.

Previa licitación pública se resolvió la compra a Frugoni Hnos. de los siguientes elementos de trabajo: 4 tractores "Rototiller"; 4 cultivadoras; 4 niveladoras y 4 pasteras.

PARQUE PUBLICO EN VILLA COLON

Se resolvió adquirir el inmueble empadronado con el Nº 125.836 propiedad de la Sucesión Juan P. Lamolle, afectado totalmente por la formación de un parque público en Villa Colón.

CONCURSO MUNICIPAL DE FOTOGRAFIAS

Admisión y rechazo de obras

Habiéndose procedido el día 15 del actual a la clausura de la recepción de piezas concurrentes al Concurso Municipal de Fotografías, a la instalación del Jurado el día 20 y a la selección de las obras, la Oficina del Subterránea Municipal de Exposiciones —18 de Julio y Agraciada— comunica a los interesados que pueden pasar por el referido local a conocer el fallo de admisión de obras y a retirar en el caso las que fueren rechazadas, según lo establecido en el artículo 7º del Reglamento del certamen.

PAVIMENTACION DE LA CALLE GREGORIO CAMINO

La Intendencia dispuso que la Dirección de Vialidad incluya en un próximo proyecto a licitarse, la pavimentación con hormigón armado, de la calle Gregorio Camino entre Ascasubi y Pedro Giralt.

MEMORIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCION DE VIALIDAD

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal, la Intendencia dispuso la remisión al Ministerio de Obras Públicas de la memoria de los thrabajos realizados por la Dirección de Vialidad durante el año 1948.

COMPRA DE HORMIGONERAS

Se dispuso que la Dirección de Proveeduría y Almacenes prepare los elementos necesarios que servirán de base a la licitación pública para la compra de dos hormigoneras de 100 litros de capacidad, destinadas a la Dirección de Paseos Públicos.

Las Cajas Nos. 36 y 19 pagan Asignaciones y Licencias

La Caja de Compensación Nº 36 pagará por trabajo a domicilio, Licencia año 1948, en las siguientes fechas:

Miércoles 30 de marzo de 1949 de 7 y 30 a 11 y 30 horas. — Vinelli 230, Buchwald A. 232, Bialer J. 234, Civelli 237, Ramos 245, Freund F. 248, Freira Hnos. 250, Gross L. 253, Hurtling 255, Kobler 257, Klestadt A. 259, Lieber y Cía. 262, Makowsky H. 264, Pizzorno 267, Reches S. 270, Stein F. 273, Stoessill 276, Tugetman B. 278, Iaube S. 280, Lider Ltda. 282, Ballestrino 284, Cohen y Cía. 286, Causa M. E. 288, Fleitas C. 290, Fernández A. 292, Viuda de C. Rico 297, Arlo 231, Yavarone S. 233, Bringer A. 235, Donner Hnos. 243, Esperón Hnos. 246, Fernández Carabal 249, Grunspan E. 251, Gutiérrez J. 254, Izkowsky S. 256, Kiewe P. 258, Lehman E. 260, Larre F. 263, Parrado 266, Peleteiro J. 268, Sochachewsky S. 272, Souto J. 274, Torres 277, Temerlin 279, Tricolana 281, A. B. T. Hnos. 283, Berger J. 285, Córdoba y Cía. 287, Dannembaum W. 289, Fuss S. 291, Mayer G. 295, Delma S. A. 242.

Miércoles 30 (tarde), de 15 a 18 y 30. — Cáceres F. 238, Rescalan N. 269, Fontana 247, Julio Hnos. 294.

Jueves 31 de 7 y 30 a 11 y 30 horas. — Tappa F. 298, Zytner S. 300, Burezstyn y W. 304, Cadranel J. 306, Curiel A. 303, Frugoni Hnos. 311, Galante J. 314, Arditti H. 318, Jusid B. 320, Leibner 322, Mimer J. 325, Magnano J. 327, Nuchovich 329, Ostwald 331, Poplasky Hnos. 333, Ravitzki B. 335, Rudin S. 337, Wasibrolt M. 341, Tudiri M. A. 299, Benaderet E. 301, Capeluto 305, Caballero S. 307, D'Ottone 309, Goldsmichdt Hnos. 312, Haberkon 317, Jacubowski M. 319, Khon D. 321, Martínez A. 324, Maichy D. 326, Midjian J. 328, Osatinsky 330, Pilosof D. 332, Pilosof G. 334, Rosemberg H. 336, Schwartberg Hnos. 338.

Jueves 31 (tarde) de 15 a 18 y 30. — Bergstein y S. 302, Glumcher Ltda. 315.

Viernes 1º de Abril de 7 y 30 a 11 y 30 horas. — Assimakos 342, Bizentz F. 344, Cahnfeld E. 347, Caviglia Hnos. 348, Fontana 352, Hoffelt B. 355, Iriart y Cía. 357, Larrieux G. 359, Mainetto Hnos. 362, Nisivocia F. 364, Plachek M. 366, Bru y Cía. 368, Rubinstein 370, Stern Marta 372, Pratts A. 377, González D. 380, Fenichell H. 383, Catino J. 385, Rocca A. 388, Zeinal Y. 390, Kalberman E. 395, Oberlander M. 397, Dolgach J. 398, Jones R. 401, M. Hochman 403, Witkind E. 406, Maich B. 410, Urwitsz 412, Rosa y N. 415, Szifer Ch. 419, Salomón 422, Erdman I. 424, Paraini A. 427, Megerdichian D. 429, Beltrán 343, Barros A. 346, Capurro 350, Font Hnos. 351, Gioscia 353, IPUSA 356, Souza J. 358, Muraglia 360, Mindluk J. 363, Pumarega J. 365, Pireti P. 367, Rodríguez 369, Schiavo 371, Silva y C. 374, Canmarano F. 378, Ramos 381, Piragovsky 384, Stumbo M. 387, Wialiwis A. 389, Mauntner N. 393, Ottado y G. 396, Bragukat J. 399, Molinari 400, Braidot I. 402, Tavitkian G. 405, Kahane A. 407, Medina Hnos. 411, Seijas 414, Manukian A. 418, Poppolo 421, Fasbinder L. 423, Reininger H. 426, Arlo E. F. 428.

Viernes 1º (tarde) de 15 a 18 y 30. — Corporación Comercial 345, Magariños Hnos. 361, García Lamelas 392, La Especial de Niños 349, Calveiro 391.

CAJA Nº 19. — La Caja de Compensación Nº 19 (Comercio Detallista), comunica a los atributarios que comenzará a pagar las asignaciones familiares correspondientes al período Enero - Marzo del corriente año, en los siguientes días y horas: Abril 1º, del 1 al 1000; abril 2, del 1001 al 1600; abril 4, del 1601 al 2300; abril 5, del 2301 al 3000; abril 6, del 3001 al 3800; abril 7, del 3801 al 4500; abril 8, del 4601 al 5.300. Horarios: 13 a 17 horas; sábado de 8 a 11 horas.

Nota Importante. — Para hacer efectivo el cobro, los atributarios deberán presentar aparte del carnet de la Caja, certificado de la empresa en que trabajan donde conste: fecha de ingreso, cargo que ocupa, sueldo o jornal y egreso si lo hubiara. Los atributarios que estando enfermos, perciban asignación, deberán renovar el certificado de enfermedad para hacer efectivo el cobro.

En P. Alegre el M. de S. Pública, cumplió intensa actividad

Regresó como es sabido, de P. Alegre, el Dr. Enrique M. Claveaux.

Nuestro Ministro de Salud Pública, dictó una conferencia especialmente invitado, sobre el tema: "Fiebre Artificial en los Estados Paralíticos Contracturales y Neurálgicos". Asistieron a dicho acto los Decanos de las Facultades de Medicina de Porto Alegre, San Pablo y Pará; Profesor de la Escuela de Porto Alegre; los Profesores Pinto y Annes Dias (hijo) de la Facultad de Río Janeiro y numerosos estudiantes. La conferencia despertó vivísimo interés por la originalidad de los conceptos expuestos. El Dr. Claveaux fué invitado después de su conferencia a concurrir con su Escuela Médica a visitar la Facultad de Porto Alegre y a realizar cursos de extensión universitaria en común. El Gobernador de Río Grande Dr. Jobim y su esposa, ofrecieron al Ministro Dr. Claveaux, una comida íntima en el Palacio de Gobierno. Además el Ministro Claveaux visitó la Dirección General y Centro de Salud Nº 1 de Porto Alegre; las obras de Protección al Niño dependiente de dicha Secretaría y el Centro de Salud y organización sanitaria de la ciudad de Nuevo Hamburgo, donde funcionan 400 industrias servidas por 13.000 operarios. Un acto se realizó en el Instituto de Educación, magnífica Institución de enseñanza, donde hicieron uso de la palabra el Ministro Dr. Claveaux; la Directora del Establecimiento y el Director de Sanidad Internacional Prof. Javier Gomensoro, quien pronunció una conferencia sobre el tema: "Una visión Socio-Histórica de Montevideo", ilustrada con proyecciones luminosas. Además el Dr. Claveaux actuó en los actos del Congreso Médico, siendo despedido en el Aeropuerto de Porto Alegre, por el Gobernador del Estado de Río Grande Dr. Jobim; Secretarios de Estado; Decano de la Facultad de Medicina y Presidente del Congreso Médico; Director de Salud Pública y otros altos funcionarios.

Continuación de la Memoria Anual del M. de O. Públicas

DIRECCION DE SANEAMIENTO

LIBERTAD, reparación del motor térmico "OTTO DEUTZ" y del cilindro pistón de profundidad.

JUAN LACAZE, reparación de una bomba cetrífuga horizontal y terminación de las bases de la electrobomba "Hi - Lift" que presta servicios en la perforación.

LAS PIEDRAS, reparación de un motor térmico y del cilindro-pistón de profundidad.

LASCANO, construcción de un eje para una bomba "GOULDS" horizontal de doble efecto.

MELO, reparación de los motores generadores "ATLAS" "POLAR" provisoriamente se colocará un nuevo block en el motor Nº 1 en sustitución del que se encuentra deteriorado.

MINAS, reparación total de las instalaciones eléctricas de luz y fuerza motriz en el Usina y Casa - habitación.

MERCEDES, confección de repuestos para las bombas elevadoras y condensadoras.

MOLLES, instalación de un motor "WITTE" de 4 H.P. en sustitución de un motor similar en el equipo proveedor.

Reparación de una moto?bomba Sacks perteneciente al equipo elevador.

NUEVO BERLIN, reparación del pedestal de bomba y del motor "Blackstone".

CARMELO, reparación completa de los equipos proveedores y de la transmisión del equipo elevador. Se halla en vías de ejecución la reparación de las bombas centrífugas verticales instaladas en la Toma del Río.

El llamado de la Escuela Militar de Aeronáutica

INTERESA A LA JUVENTUD

Despiertan verdadero interés en la juventud los Cursos a cumplirse en la Escuela Militar de Aeronáutica, y para los cuales se viene efectuando en el momento el lamado correspondiente.

Efectivamente, los estudiantes antes temían, al ingresar a los cursos de Aeronáutica, que por no tener condiciones para el vuelo, fueran luego eliminados. Tal situación no sucede en la actualidad. Los Cursos de Preparatorios son comunes a tres clases de Oficiales de Aviación: Pilotos Aviadores Militares, Navegantes Bombarderos, y del Cuerpo Terrestre de la Fuerza Aérea.

Los jóvenes son orientados según su vocación y virtudes propias, en cada una de las tres ramas, y por tal razón ha quedado eliminado el riesgo que antes corrían los aspirantes de ser dados de baja por no adaptarse al vuelo o no poseer condiciones para el pilotaje.

Actualmente está abierto el período de inscripción para 1º y 2º año de Preparatorios. Los estudiantes con Secundaria aprobada pueden ingresar a primer año, y los que hayan aprobado Primer Año de Preparatorio de cualquier carrera que tenga Ampliación de Matemáticas, podrán hacerlo a Segundo Año.

El 5 de Abril se cerrará el plazo de inscripción, la que se hace en la Dirección General de la Aeronáutica Militar, Lucas Obes Nº 897 (Prado).

UN JOVEN OBRERO

católico práctico, desea alquilar una pieza grande o pieza con cocina. En casa de católicos prácticos. Dispone para la renta mensual de $ 15 a $ 20. Por mayor e interesantes informes de su conducta, dirigirse por carta a R. R. P. en esta Redacción.



EL BANQUETE DEL 6 AL Dr. PRADERI

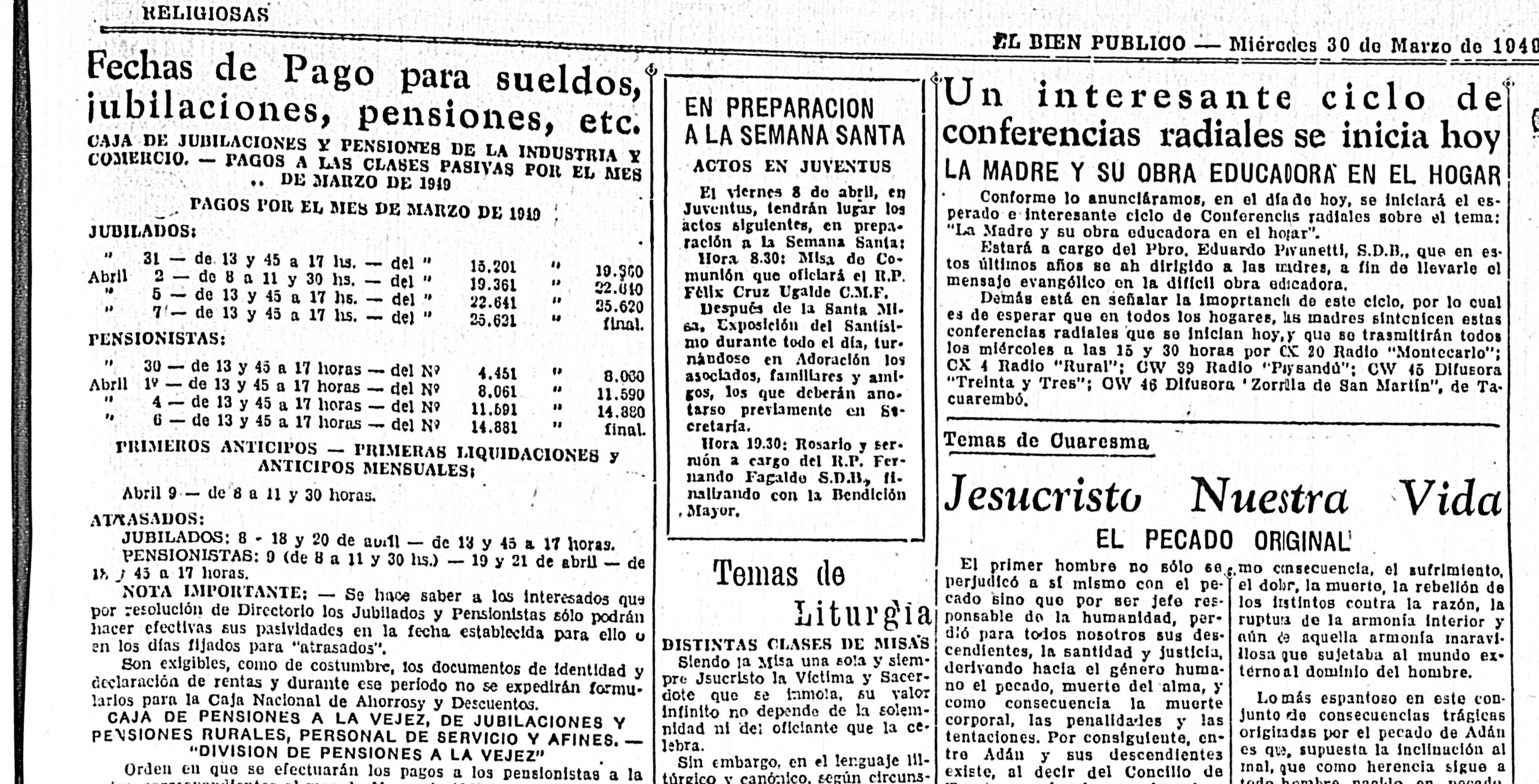
Con motivo de su designación de Presidente del Consejo del Niño, el núcleo de amigos y admiradores del Dr. José Alberto Praderi, han resuelto realizar un gran banquete en el Parque Hotel el 6 de abril a las 21 horas, para testimoniarle el general beneplácito que ha provocado en distintas esferas su justiciero y acertado nombramiento.

La Comisión organizadora ha dispuesto que las adhesiones se reciban en el Club Médico (Agrupación Universitaria) Ute. 81100 en el Sindicato Médico Ute. 82125 y en el Centro de Asistencia Ute. 84642 y 82009.

En esos mismos locales se pueden retirar los tickets y se advierte a las personas interesadas que se apresuren a retirar éstos, para la mejor organización del acto.

Han adherido hasta la fecha las siguientes instituciones y personas:

Sociedad Uruguaya de Pediatría, Club Médico del Uruguay, Sindicato Médico del Uruguay, Colegio Médico del Uruguay, Asociación de Estudiantes de Medicina, Arquitecto Leopoldo Agorio, Dr. Enrique Armand Ugón, Prof. Abel Chiflet, Ing. Agustín Maggi, Prof. José Bonaba, Doctor Julio Bauzá y Sra., Dr. Raúl Baethgen, Prof. Bartolomé Vignale, Arq. Mauricio Cravotto, Dr. José F. Arias, Cnel. Alberto M. Fajardo, Prof. Domingo Prat, Dr. Ernesto Stirling, Dr. Felipe Gil, Dr. Víctor Escardó y Anaya, Dr. Pablo Carlevaro, Dr. Eugenio Foulquet, Dr. Víctor Armand Ugón y Sra., Dr. Conrado Pelfort, Dr. Vicente Basagoyti, Dr. Alberto Pérez Scremini y Sra., Dr. Rogelio Belloso, Dr. Manuel Ambrosoni, Dr. Eugenio Isasi, Dr. Camilo Fabini, Dr. Hamlet Suárez, Dr. Mauricio Roglia, Doctor Germán de Salterain, Dr. Alfredo Ramón Guerra, Dr. Fernando Herrera Ramos y Sra., Dr. Alfredo Rodríguez Castro, Dr. Ricardo Yannecelli, Dr. Víctor Latou Jaume, Dr. Héctor Fossati, Dr. Rincón Artigas, Dr. Camilo Menéndez, Arq. Félix Cervini, Ing. Félix Castillo, Dr. Luis Bolasco Susena y Sra., Dr. Héctor Damonte, Cont. Mariano García Selgas, Dr. Juan Carlos Carlevaro, Arq. Agustín Carlevaro, Dr. Juan J. Crottoggini, Dr. Manuel Rodríguez López, Doctor Alejandro Saráchaga, Dr. Fernando Abente Haedo, Dr. Julio Nin y Silva, Dr. José A. Piquinela, Dr. Juan Carlos Barani, Doctor Alfredo Prunell, Dr. Federico García Capurro, Dr. Luis A. Vázquez Piera, Dr. Rodolfo Tiscornia, Dr. Jorge Lorenzo, Señor Rafael Vergara Piazza, Dr. José A. Soto y Sra., Dr. Héctor Bazzano, Dr. Luis Pieroni, Dr. Víctor Capdepón, Dr. Dinor Invernizzi, Dr. Ernesto Sala Méndez, Dr. Omar Tapella, Dr. Juan Carlos Musso, Dr. Carlos Semblat, Dr. J. A. González Tafernaberry.



Fechas de Pago para sueldos, jubilaciones, pensiones, etc.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO. — PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE MARZO DE 1949

PAGOS POR EL MES DE MARZO DE 1949

JUBILADOS:

"	31 — de 13 y 45 a 17 hs. — del "	15.201	"	19.360
Abril	2 — de 8 a 11 y 30 hs. — del "	19.361	"	22.640
"	5 — de 13 y 45 a 17 hs. — del "	22.641	"	25.620
"	7 — de 13 y 45 a 17 hs. — del "	25.621	"	final.

PENSIONISTAS:

"	30 — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº	4.451	"	8.060
Abril	1º — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº	8.061	"	11.590
"	4 — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº	11.591	"	14.880
"	6 — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº	14.881	"	final.

PRIMEROS ANTICIPOS — PRIMERAS LIQUIDACIONES y ANTICIPOS MENSUALES:

Abril 9 — de 8 a 11 y 30 horas.

ATRASADOS:

JUBILADOS: 8 - 18 y 20 de abril — de 13 y 45 a 17 horas.
PENSIONISTAS: 9 (de 8 a 11 y 30 hs.) — 19 y 21 de abril — de 13 y 45 a 17 horas.

NOTA IMPORTANTE: — Se hace saber a los interesados que por resolución de Directorio los Jubilados y Pensionistas sólo podrán hacer efectivas sus pasividades en la fecha establecida para ello o en los días fijados para "atrasados".

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES. — "DIVISION DE PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez, correspondientes al mes de Marzo de 1949.

Oficina Central: Calle Mercedes 1870/80. — Horario: De mañana: de 8 a 12 horas. - De tarde: de 12 a 16 horas.

Del Nº 1 al 61.100 el día 1º de abril de 1949 (mañana). Viernes. — Del Nº 61.101 al 71.700 el día 1 de abril de 1949 (tarde). Viernes. — Del Nº 71.701 al 79.200 el día 4 de abril de 1949 (mañana). Lunes. — Del Nº 79.201 al 85.400 el día 4 de abril de 1949 (tarde). Lunes. — Del Nº 85.401 al 89.900 el día 5 de abril de 1949 (mañana). Martes. — Del Nº 89.901 al 96.000 el día 5 de abril de 1949 (tarde). Martes. — Del Nº 96.001 al 100.300 el día 6 de abril de 1949 (mañana). Miércoles). — Del Nº 100.301 al 106.800 el día 6 de abril de 1949 (tarde). Miércoles. — Del Nº 106.801 al 111.000 el día 7 de abril de 1949 (mañana). Jueves. — Del Nº 111.001 al 115.360 el día 7 de abril de 1949 (tarde). Jueves. — Del Nº 115.361 al 119.000 el día 8 de abril de 1949 (mañana). Viernes. — Del Nº 119.001 al Final, el día 8 de abril de 1949 (tarde). Viernes.

AGENCIA DEL PASO MOLINO. (Local: Amado Nervo, 3680). — HORARIO DE TARDE: 13 Y 30 A 16

Del Nº 1 al 68.400 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 68.401 al 79.800 el día 2 de abril de 1949 (Sábado). — Del número 79.801 al 87.700 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del número 87.701 al 94.900 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 94.901 al 100.500 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 100.501 al 109.500 el día 7 de abril de 1949. (Jueves3. — Del número 109.501 al Final, el día 8 de abril de 1949. (Viernes).

El día 2, en la Agencia del Paso Molino, Horario de 7 y 30 a 10.

LARRAVIDE (LOCAL: LARRAVIDE, 2480)

Del Nº 1 al 62.800 el día 1º de abril de 1949. (Viernes). — Del Nº 62.801 al 75.600 el día 2 de abril de 1949 (Sábado). — Del número 75.601 al 85.800 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del número 85.801 al 94.600 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 94.601 al 100.700 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 100.701 al 109.500 el día 7 de abril de 1949 (Jueves). — Del número 109.501 al 119.500 el día 8 de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 119.5001 al Final el día 9 de abril de 1949 (Sábado).

El día 2 y 9 en la Agencia de Larravide. Horario: de 7 y 30 a 10.

CERRITO. (LOCAL: SANTIAGO SIERRA, 3333)

Del Nº 1 al 74.700 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 74.401 al 86.500 el día 2 de abril de 1949 (Sábado). — Del número 86.501 al 95.900 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del número 95.901 al 100.700 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 100.701 al 108.000 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 108.001 al 115.500 el día 7 de abril de 1949 (Jueves). — Del número 115.501 al Final el día 8 de abril de 1949 (Viernes).

El día 2 en la Agencia del Cerrito horario de 7 y 3 0a 10.

PASO DE LA ARENA. (LOCAL: SIMON MARTINEZ, 6609)

Del Nº 1 al Final, el día 1º de abril de 1949 (Viernes).

CERRO. (LOCAL: CARLOS MARIA RAMIREZ No. 1696)

Del Nº 1 al Nº 78.000 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 78.001 al Nº 94.500 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del Nº 94.501 al Nº 106.800 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 106.801 al Nº 118.500 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 118.501 al final el día 7 de abril de 1949 (Jueves).

SAYAGO. (LOCAL: PROPIOS No. 4925)

Del Nº 1 al 74.500 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 74.501 al Nº 89.800 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del Nº 89.801 al Nº 103.300 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 103.001 al Nº 118.600 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 118.601 al Final, el día 7 de abril de 1949 (Jueves).

8 DE OCTUBRE. (LOCAL: 8 DE OCTUBRE No. 4462)

Del Nº 1 al Nº 74.600 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 74.601 al Nº 85.200 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del Nº 85.201 al Nº 94.600 el día 4 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 94.601 al Nº 101.800 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 101.801 al Nº 111.000 el día 7 de abril de 1949 (Jueves). — Del Nº 111.001 al Nº Final, el día 8 de abril de 1949 (Viernes).

POCITOS. (LOCAL: 26 DE MARZO No. 3220)

Del Nº 1 al Nº 85.600 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 85.601 al Final el día 4 de abril de 1949 (Lunes).

MALVIN. - (LOCAL: MICHIGAN No. 1597)

(Horario: De 9 a 11 horas. (Viernes)

Del Nº 1 al final, el día 1º de abril de 1949.

CARRASCO. (LOCAL: CAMINO CARRASCO No. 5503)

(Horario: De 9 a 11 horas. (Sábado)

Del Nº 1 al final, el 2 de abril de 1949.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán RIGUROSAMENTE en la fecha y horarios establecidos —los que no pueden hacerlo en las fechas y horario indicados, podrán cobrar el día 18 de abril— (lunes) en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO que lo harán en la OFICINA CENTRAL.

Se advierte a los Pensionistas uruguayos POR VEJEZ, que no estén inscriptos en el Registro Cívico Nacional que deberán regularizar su situación en el período inscripcional actual.

MARTES 5 DE ABRIL. — ANTICIPOS POR ABRIL Y MAYO DE CAJA ESCOLAR. — LOS QUE COBRAN POR LISTA

El día 5 de abril en la planta baja, Dante 1881, se pagará Abril y Mayo de 1949, de acuerdo con la siguiente distribución:

De 8 y 30 a 10 y 15: Jubilados del Nº 1 al 1.500. — Pensionistas del Nº 1 al 250. — De 10 y 15 a 11 horas: Jubilados del Nº 1.501 al final. — Pensionistas del Nº 251 al final.

CAJA No. 32. — COMPENSACIONES FAMILIARES DE TALLERES MECANICOS, INDUSTRIA DE LA MADERA Y ASTILLEROS. — CALLE MINAS No. 1697

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que las fechas que se indican a continuación, se efectuaán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de Enero de 1949, de acuerdo al siguiente programa:

HORARIO DE PAGO: 8 Y 30 A 11 HORAS

Fecha 1º de Abril: Patronos de Empresas, cuyos apellidos o denominaciones estén comprendidas entre las letras A y D, inclusive.
Fecha 4 de Abril: Los comprendidos entre las letras E y L inclusive.
Fecha 5 de Abril: Los comprendidos entre las letras M y R, inclusive.
Fecha 6 de abril: Los comprendidos entre las letras S y Z, inclusive.
Fecha 8 de Abril: Subsidios y menores a cargo.

NOTA DE VALOR

a) Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días 7 de abril, dentro del mismo horario.

b) Como de costumbre, deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta-autorización de fecha actual.

c) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.

EN PREPARACION A LA SEMANA SANTA

ACTOS EN JUVENTUS

El viernes 8 de abril, en Juventus, tendrán lugar los actos siguientes, en preparación a la Semana Santa:

Hora 8.30: Misa de Comunión que oficiará el R.P. Félix Cruz Ugalde C.M.F.

Después de la Santa Misa, Exposición del Santísimo durante todo el día, turnándose en Adoración los asociados, familiares y amigos, los que deberán anotarse previamente en Secretaría.

Hora 19.30: Rosario y sermón a cargo del R.P. Fernando Fagalde S.D.B., finalizando con la Bendición Mayor.

Temas de Liturgia

DISTINTAS CLASES DE MISAS

Siendo la Misa una sola y siempre Jsucristo la Víctima y Sacerdote que se inmola, su valor infinito no depende de la solemnidad ni del oficiante que la celebra.

Sin embargo, en el lenguaje litúrgico y canónico, según circunstancias exteriores, se clasifican las Misas de la siguiente manera:

Según la solemnidad, se distinguen: Misa solemne, cantada y rezada.

La Misa solemne, es aquella que se oficia con Ministro, cantada y con incienso.

La Misa cantada, es la que oficia el celebrante sin Ministro cantando el coro (y pueblo) las partes correspondientes.

La Misa rezada es la que se celebra sin cantar los textos correspondientes. La Misa rezada se llama también privada.

La Misa solemne puede ser según quien la oficie:

Papal, cuando la celebra el Santo Padre.

Pontifical, cuando un Prelado es el celebrante.

Abacial, cuando la canta un Abad.

Según diferentes circunstancias de lugar, aplicación, etc., se dividen en:

Conventuales, que son las que conforme al Directorio, se celebran diariamente en las Catedrales, Iglesias Colegiatas, Monasterios, y convento regulares, con asistencia de los canónigos o religiosos respectivos.

Parroquiales, que son las Misas celebradas por el Párroco o su representante, los domingos, las fiestas de guardar y en algunos otros días, por toda la familia parroquial.

"Misas Gregorianas" se denominan las aplicadas durante 30 días sin interrupción, en sufragio de un difunto. Su nombre se debe a que San Gregorio Magno, siendo todavía Abad del Monte Celio, inició esta práctica.

LA MISA DE HOY

Ornamentos Morados. Iglesia Estacional: San Pablo.

En la Edad Media se realizaba en el día de hoy en la Basílica del Apóstol de los Gentiles, el "gran escrutinio", durante el cual se efectuaba en los catecúmenos la significativa ceremonia del "Efeta", o apertura de los oídos y la entrega, (explicación) del símbolo (credo), del Padrenuestro y del principio de los cuatro Evangelios. Al iniciarse la Misa, la Iglesia nos hace oir la promesa del Señor a los Catecúmenos, anunciándoles el Santo Bautismo (Introito, 1ª. Lección), la "iluminación" del alma con la luz de la gracia divina (1er. gradual) con sus maravillosos efectos (Lecciones) ciegos de nacimiento, el agua bautismal abrió nuestros ojos a la verdadera Luz (Evangelio), mas por gracia, muchas veces nos contaminamos luego en el lodo del pecado que nos quita la blancura de la gracia y cierra nuevamente los ojos. Por eso es que este día nos llama la Iglesia a meditar nuestra elección por el Bautismo, y a renovar nuestras promesas.

En la Santa Misa y en la Comunión, recibimos nueva vida divina y nos saciamos con las bendiciones celestiales (Colecta).

CALENDARIO LITURGICO

MIERCOLES 30—

Ornamento Morado. Miércoles después del Do. IV de Cuaresma. (Ayuno). Simple. Misa propia. Sin Gloria. 2ª. A Cunctis, 3ª. Omnipotens. Tract. Prefacio, Cuaresma Oración pueblo.

JUEVES 31—

Ornamento Morado. Jueves después del Do. IV de Cuaresma. Simple. Misa propia. Simple, Gloria, 2ª. A Cunctis, 3ª. Omnipotens. Prefacio, Cuaresma, Oración pueblo.

Parroquiales

PARROQUIA SANTA MONICA (Antonio M. Márquez 5636)

Jueves 31: Día de Retiro. A las 16 horas, Rosario, Plática, Vía Crucis, Mes de San José, con Bendición.

Primer viernes: Hora 7.30, Plática, Misa Mensual de Comunión General de la Guardia de Honor y ejercicios de "Buena Muerte". A las 16 horas, Hora Santa, con Bendición Mayor. Día de Ayuno

Domingo: A las 7.30, Comunión General de la A. C. A las 9.30, Misa Parroquial. A las 18 horas, Vía Crucis.

• • •

PARROQUIA DE SAN JOSE IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCION)

HORARIO DE CULTOS. — Todas las tardes, a las 19, Rosario y Bendición menor. Miércoles, a las 19: Vía Crucis y Bendición menor. Viernes. (1er. Viernes). A las 8: Misa de Comunión de la Pía Unión del Sgdo. Corazón. Después de las Misas se hará la Exposición del Smo., el cual queda de manifiesto todo el día para recibir la adoración de los fieles. A las 18 y 30: Rosario, sermón sobre la intención del Apostolado de la Oración, Procesión con el Ssmo., por el interior de la Iglesia y Bendición Solemne.

Sábado (Primer Sábado). Se recomienda la Comunión Reparadora al Corazón Inmaculado de María que la Virgen pidió en Fátima.

Domingo 3. Misas a las 5 y 30, 6, 7, 8, 8 y 45, 9 y 30, 10 y 30 y 11 y 30.

A las 8: Misa de Comunión de los Centros de A. C. (Se rezará la Misa Dialogada).

A las 8 y 45. Misa del colegio Liceo de la In. Concepción.

A las 9 y 30: Misa de la Cruzada Eucarística.

A las 10 y 30 y 11 y 30: Misa rezada con sermón.

Un interesante ciclo de conferencias radiales se inicia hoy

LA MADRE Y SU OBRA EDUCADORA EN EL HOGAR

Conforme lo anunciáramos, en el día de hoy, se iniciará el esperado e interesante ciclo de Conferencias radiales sobre el tema: "La Madre y su obra educadora en el hogar".

Estará a cargo del Pbro. Eduardo Pivanetti, S.D.B., que en estos últimos años se ah dirigido a las madres, a fin de llevarle el mensaje evangélico en la difícil obra edicadora.

Demás está en señalar la imoprtancia de este ciclo, por lo cual es de esperar que en todos los hogares, las madres sintonicen estas conferencias radiales que se inician hoy, y que se trasmitirán todos los miércoles a las 15 y 30 horas por CX 20 Radio "Montecarlo"; CX 4 Radio "Rural"; CW 39 Radio "Paysandú"; CW 45 Difusora "Treinta y Tres"; CW 46 Difusora "Zorrilla de San Martín", de Tacuarembó.

Temas de Cuaresma

Jesucristo Nuestra Vida

EL PECADO ORIGINAL

El primer hombre no sólo se perjudicó a sí mismo con el pecado sino que por ser jefe responsable de la humanidad, perdió para todos nosotros sus descendientes, la santidad y justicia, derivando hacia el género humano el pecado, muerte del alma, y como consecuencia la muerte corporal, las penalidades y las tentaciones. Por consiguiente, entre Adán y sus descendientes existe, al decir del Concilio de Trento, un vínculo por el cual se nos traspasa fatalmente el pecado y ese vínculo es la generación carnal.

Cómo puede la procreación ser el vínculo por el cual nos llegue un pecado, es un misterio que nuestra inteligencia no alcanza a compreder plenamente. Según San Agustín, Adán puede compararse a una raíz de la que brota el árbol de todo el linaje humano. Si la raíz está envenenada la corrupción se extiende a toda la planta.

De este pecado original hereditario que infecta toda la naturaleza humana brotan luego, como consecuencia, el sufrimiento, el dolor, la muerte, la rebelión de los instintos contra la razón, la ruptura de la armonía interior y aún de aquella armonía maravillosa que sujetaba al mundo externo al dominio del hombre.

Lo más espantoso en este conjunto de consecuencias trágicas originadas por el pecado de Adán es que, supuesta la inclinación al mal, que como herencia sigue a todo hombre nacido en pecado, será inevitable, si Dios abandona a su propia suerte, que incurra en innumerables pecados personales graves de tal modo que la humanidad entera, si no viniera un Redentor, se precipitaría sin remedio en su eterna condenación.

Tal era, por consiguiente, la situación del mundo: La masa del género humano, sujeta al juicio de la condenación, yacía en el mal, mejor dicho, se revolcaba en el mal y se precipitaba de iniquidad en iniquidad, próxima a rodar al abismo eterno junto con los ángeles prevaricadores.

DE ACA Y DE ALLA

SAINT PAUL, Minnesota, marzo 3 (N.C.). — El Gremio Catequístico de esta ciudad publica un folleto ilustrado a colores con el título "La Verdad del Proceso contra el Cardenal Mindszenty". Redacta el texto de los dibujos Douglas Hyde, ex-director del diario comunista londinés "Daily Worker", converso al catolicismo.

• • •

CIUDAD DEL VATICANO, marzo 23 (N.C.). — El R. P. Vladimiro Boric, de los salesianos, fué nombrado Obispo de Punta Arenas, Chile, la ciudad más meridional del mundo, a 53 grados de latitud sur. Punta Arenas, con 35.000 habitantes, es capital de la Provincia de Magallanes, sita frente al estrecho que lleva el mismo nombre en la península de Brunswick.

• • •

FUKUOKA, Japón, marzo 23 (N.C.). — Al igual que la Universidad Imperial de Kioto, la Universidad imperial de Fukuoka ha fundado una cátedra de filosofía escolástica. El catedrático, R. P. Felipe Deslauriers O.P., accedió a enseñar latín a varios profesores de la Universida, que quieren estudiar los grandes obras del escolasticismo en su lengua original.

• • •

SHANGHAI, marzo 20 (N.C.). — Una carta dirigida desde Nueva York por una estudiante al "Padre Carlos Meeus, c/Monseñor Tsu, China", llegó a su destino, pese a que China tiene 500 millones de habitantes.

• • •

WASHINGTON, marzo 23 (N.C.). — El Pbro. Paul Bussard, director de "The Catholic Digest" y presidente de la Asociación de Prensa Católica de Estados Unidos, advirtió ante una comisión congresional que estudia un propuesto aumento de tarifas postales, que de consumarse el alza de portes para impresos, se arruinarán muchas publicaciones religiosas pequeñas. Abundan los periódicos católicos, citó el Padre Bussard, que a duras penas pagan los gastos de imprenta, y no resistirían un aumento de tarifas.

• • •

SAN FRANCISCO, marzo 23 (N.C.). — Unas 600 parejas renovaron sus votos matrimoniales en la ceremonia de clausura de la décimo séptima convención anual del Concejo Nacional Católico pro Vida de Familia, efectuada aquí.

• • •

MONTREAL, marzo 23 (N.C.). — En 25 años ha aumentado 10 veces el número de misioneros canadienses que predican en tierras extranjeras, anuncia la Sociedad de Misiones de Quebec: en 1923 había 285, hoy misionan 2.800.

A los Señores Curas Párrocos y Superiores de Congregaciones Religiosas

SE RUEGA A LOS QUE AUN NO HAN CONTESTADO LA CIRCULAR DE LA ADMINISTRACION DE "EL BIEN PUBLICO", FECHADA EL 11 DEL CORRIENTE, SE SIRVAN HACERLO CON URGENCIA POR REQUERIRLO ASI LA PROXIMIDAD DEL ACONTECIMIENTO QUE LA MOTIVABA.

EN POCO ESPACIO

★ **LA CARIDAD**

La Caridad es paciente, es bondadosa; la Caridad no tiene envidia; no se vanagloria, no se ensoberbece; no es indecente; no busca su propio interés; no se irrita; no piensa mal; no se deleita en la iniquidad, antes se complace en la verdad; todo lo cubre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo aguanta. (San Pablo.

• • •

★ **EL RENACIMIENTO**

Denominóse "renacimiento" al ferviente entusiasmo que despertaron al fin de la Edad Media los estudios clásicos, merced al cual pareció renacer la civilización greco-romana con la imitación de las obras maestras de la antigüedad. Dicho entusiasmo no se limitó a la primorosa forma de los clásicos, sino que se extendió a sus ideas, de suerte que, del desdén hacia el lenguaje en que estaban escritos los Evangelios y los libros de los filósofos de la Edad Media se pasó al desprecio de las doctrinas evangélicas y teológicas, floreciendo un neopaganismo, que tuvo su expresión en las obras literarias de los humanistas y en los ritos paganos de la academia romana de Pomponio Leto.

• • •

★ **¿LO SABIA USTED?**

Al ser elegido Papa Gregorio VII (año 1073), la Iglesia se hallaba esclavizada por los laicos y se había contaminado con la simonía y el concubinato. Gregorio VII puso remedio a tamaños males. Dirigiéndose a los pueblos, en el primer año de su pontificado ordenó por decreto que dondequiera existiese un Prelado reo de simonía o de concubinato, fuese tenido como hereje o cismático por los fieles, debiéndose guardar éstos de asistir a las funciones de aquél, o mantener relación.

• • •

★ **AMOR**

Según se es, así se ama. Por esta razón, podemos hallar en el amor el síntoma más decisivo de lo que una persona es (Ortega y Gasset).

HOY AYUNO

Hoy Miércoles de Cuaresma, es día de ayuno. Se puede comer carne sólo al mediodía. De noche no, como tampoco puede tomarse caldo de carne.

Interesante y entusiasta nota del Pbro. José Raúl Porto

Los sindicatos cristianos de obreros en el Uruguay

Desde que la Jerarquía se ha dignado ponerme al frente de los sindicatos cristianos de choferes, tranviarios y gráficos, como asesor de los mismos, junto a los obreros hemos tratado de unificar las diversas entidades sindicalistas para realizar un movimiento común para lograr el éxito más amplio en lo que hasta ahora fué un anhelo de las generaciones pasadas y de los "líders" obreristas del presente.

Tendidas las líneas en todos los ambientes sindicalistas cristianos, dispersos por falta de orientación se ha sentido la necesidad de organizar la masa obrera cristiana, según los dictámenes de Roma y del Pontífice, interpretados y puestos en práctica por los grandes maestros de la sociología cristiana y los jefes del sindicalismo cristiano mundial, que en todas las naciones están apareciendo, como en las épocas de las Cruzadas y de grandes peligros para la Iglesia, aparecieron los conductores y guías seguros de la Victoria.

En nuestra Patria Oriental, como en las naciones más adelantadas, poseemos hombres seguros y valientes, ansiosos de dar a la Iglesia la gloria que le corresponde en la organización obrero sindicalista. Hombres dirigentes los hay, hay una masa obrera católica dispuesta a organizarse, estamos en la hora propicia, o ahora o nunca. Sólo nos falta que los católicos comprendan que lo que el Papa dijo y dice continuamente, no son palabras lanzadas al éter, sino que quiere y ordena ser llevadas a la práctica y a la realidad.

LO QUE HOY EXISTE EN SINDICALISMO EN EL URUGUAY

Indiscutiblemente ha habido siempre en nuestra nación, organizaciones obreras católicas que se preocuparon por ayudar y mejorar a la clase trabajadora. Pero muy poco se hizo por organizar sindicatos por profesiones y con la técnica moderna, que luego explotaron los comunistas quienes se adueñaron de la masa obrera y lograron la organización en sindicatos para la revolución mundial, envenenando las almas con el odio de clases y regimentación para la conquista bolchevique.

En la actualidad existe positivamente toda una red de sindicatos agrícolas en campaña de cajas populares, graneros y colonias organizadas y sostenidas y alentadas por ese sacerdote extraordinario y providencial que ha sacrificado su vida en aras de este ideario eminentemente cristiano, que es el Pbro. Horacio Meriggi en cuya alabanza no se encuentran palabras dignas.

El comunismo no pudo lograr nunca sus ambiciones de organizar sus sindicatos agrarios, porque nuestra campaña tiene obra sindicalista cristiana importante: la Federación de los Sindicatos Agrícolas del Uruguay.

Esta obra realizada en el silencio y en la incomprensión de muchos católicos es hoy el mayor orgullo del sindicalismo cristiano de nuestra Patria: es nuestra mayor realidad.

El Circulo Católico de Obreros, cumpliendo su misión social, ha prohijado en algunas profesiones, sindicatos en los cuales actúan obreros católicos que son autoridades en materia de organización, han logrado encender la llama de un movimiento federativo de las diversas organizaciones sindicalistas.

Tres sinicatos hay además y en los cuales yo actúo desde hace algunos años, y en los cuales he visto trabajar a nuestros obreros sindicalistas con toda abnegación y apesar de la guerra sin cuartel que le llevan los rojos y los enemigos de la justicia social.

EL SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

Hace 17 años Massini, gran sindicalista uruguayo, formado en la benemérita institución, madre de estas obras, que fué la "Democracia Cristiana del Uruguay" logró reunir un grupo de obreros del volante y formar con ellos el primer sindicato propiamente dicho y organizarlo, y que en la actualidad vive una vida llena de lozanía y de actividad.

Aquellos primeros obreros sindicalistas cristianos tropezaron con la incomprensión y la indiferencia, porque no se creyó en el avance del socialismo y del comunismo. La Unión Económica del Uruguay cedió en su local de la calle Paysandú una pieza en que establecer su oficina y bolsa de trabajo etc...

NACE EL SINDICATO CRISTIANO

Allí los obreros choferes dieron cabida a un nuevo sindicato cristiano: el de Tranviarios. Su fundador e iniciador fué el actual presidente de Choferes Sr. Juan M. Prestes, sindicalista cristiano cien por cien.

Al poco tiempo de existir, gran cantidad de los obreros del tranvía se congregaron en torno de su bandera sindicalista cristiana. Hoy son doscientos tranviarios cristianos que responden como una sola persona a la justicia social exigida por León XIII y Pío XI.

EL SINDICATO CRISTIANO DE GRAFICOS

Un grupo de 120 obreros gráficos desde hace un año se preparan para formar su sindicato cristiano y ansiosamente piden su fundación. ¿Dónde reunirlos?. Ya no cabían en la pieza de la calle Paysandú los choferes y los tranviarios. Y seguirán esperando hasta el día en que consiguiendo una casa amplia se pueda establecer la Central de los Sindicatos.

¿QUE ES UN SINDICATO CRISTIANO VERDADERO?

Es una institución formada por obreros y dirigida por obreros cristianos que buscan la defensa de cada gremio, en conformidad con las directivas de la Iglesia Católica y principios del Evangelio. No busca la lucha de clases, sino la concordia entre el Patrón y el obrero por medios pacíficos. Sólo en caso de injusticia flagrante y manifiesta, recurre a la huelga como último medio de obtener sus derechos pisoteados.

También el sindicato cristiano busca la ayuda mutua entre los obreros, para eso tiene un abogado que lo defiende gratuitamente en los choques y accidentes callejeros en sus conflictos del trabajo y el capital, en toda acción judicial o policial.

En la actualidad cumplen este oficio el Dr. Sánchez Fonfans para el Sindicato de Choferes y el Dr. José Miranda para los tranviarios.

Un sindicato además necesita su médico con su policlínica en el mismo sindicato, para atender a los obreros y sus familiares y todo esto gratuitamente. El sindicato corre con los gastos de enfermedad y uso de la mesa.

En la actualidad atienden todos los pedidos con un apostolado fervoroso el Dr. Gorosito Tanco y el Dr. Ulises Griot, para choferes y tranviarios.

El sindicato paga primas de 15 a 20 pesos por cada hijo que nace.

El sindicato cristiano corre con los gastos del entierro de un obrero o de sus familiares más próximos.

Si un obrero enferma y necesita una superalimentación, corre con los gastos de los alimentos, mientras dure la enfermedad.

En caso de huelgas justas paga a los obreros parados la mitad del jornal que le correspondía.

Pero el más importante de los beneficios es la bolsa de trabajo y la defensa del salario.

En efecto todos los obreros sindicados tienen derecho a que se le busque trabajo, en casas buenas, cristianas y que sea compensado en conformidad con las leyes del Consejo de Salario.

Se pone en contacto con los patronos y empleadores para que estos no puedan esquilmar al obrero, les den sus días libres, los inscriban en la oficina de trabajo, vigila el pago en la Caja de Jubilaciones en que se le den los días que le corresponden de vacaciones.

El sindicato es pues una organización que necesita oficinas y amplios locales en que desarrollar sus actividades.

UNA CASA SINDICALISTA CRISTIANA ES UN LUGAR DE DESCANSO DESPUES DEL TRABAJO

Un sindicato debe darle al obrero ocasión de tener una biblioteca para esparcimiento e instrucción. Dentro del sindicato debe haber sus cómodos cuartos de baños, para que terminado el trabajo pueda higienizarse.

Allí debe haber su pequeño baar y café, su billar, mesas de juego en que poder entretenerse en sus horas libres y sobre todo un gran salón para las asambleas gremiales.

Mientras un sindicato no tenga todas estas comodidades indispensables, los obreros no estarán en contacto entre sí, con los dirigentes y con su asesor.

TODO ESTO FALTA A NUESTRO SINDICATO POR QUE NO HAY UN HOGAR OBRERO

Los católicos con su caridad, con su celo y con su acendrado amor a Cristo han pensado en todo para hacer el bien. Han levantado magníficas iglesias para unirse a Dios, han poblado con su dinero y sacrificio, de escuelas católicas todo el país, han donado edificios en que viven y progresan las instituciones católicas. Sólo han olvidado a las organizaciones obreras sindicales, las cuales llevan una vida anémica porque no tienen locales propios en que reunirse. El salón del Círculo Católico ha sido hasta ahora el único refugio de las masas obreristas.

LA HORA DE DIOS HA LLEGADO

No pudiendo seguir más en esta forma se ha logrado financiar, esperanzados en Dios y en los católicos social-cristiano, la compra de una casa, la primera casa para sindicatos. Para ello se pide 30 mil pesos. Está esa casa colocada en un lugar céntrico para comodidad de los obreros.

Esa casa será el *Hogar Obrero* y sólo así podremos competir con los comunistas y fundar nuevos sindicatos cristianos, y satisfacer plenamente los deseos del Pontífice, quien en esta hora de lucha de cuerpo a cuerpo con los enemigos de Cristo ha dicho y repetido: ¡Basta de buenas palabras, es necesario ir a la obra en la organización social cristiana de la sociedad!.

El Catolicismo en el interior del país

Nueva tanda de ejercicios espirituales en Trinidad

Tenemos la satisfacción de poder anunciar que el próximo lunes 4 de Abril, dará comienzo la última tanda de Ejercicios para hombres.

La tanda comenzará a las 18 y 30, por lo que se ruega a todos los ejercitantes que a esa hora se encuentren en la Parroquia.

Terminó la primera tanda. Fueron días de gracias especiales para todos los que tuvieron la suerte de acudir a ella. Y, a juzgar por el entusiasmo verdaderamente fervoroso que anima a todos, esperamos que los salientes serán los mejores propagandistas de la que se anuncia. Pero con esto no queremos excusar del trabajo a nadie que no haya hecho los Santos Ejercicios. Todos a trabajar más.

Mientras tanto se pide a todos que eleven sus plegarias para que el éxito sea completo. Toda obra que se realiza con oración rinde más: lo contrario sucede cuando se descuida pedir a Dios ayuda.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. CASTIGLIONI, ALONSO JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. - Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta, Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. Canelones, 1282. Teléf.: 8-13-62.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas. — Bvard. Artigas Nº 1177. Teléfono 4-92-80.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay, 1233. Todos los días, menos sábados, de 16.30 a 18.30. - Domicilio: Millán, 2679. Montevideo.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. - Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. - Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos. Rivera, 2175. - De 14 a 16.

Dr. OTERO SIRI (1921). — Asma, Reumatismos crónicos, deformantes, etc. Cura radical sin inyecciones. 21 de Setiembre, 2511 (P. 5º, Ap. 12). Teléfono: 41-07-35.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº 2284. Teléfono: 2-64-71.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hosp. Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. Julio Herrera y Obes, 1416. (Piso 1º). Teléfono: 8-43-65.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. - 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41-25-59.

DENTISTAS

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — **Dr. JULIO ALONSO ROMELLI.** - San José, 1415 cas. Santiago de Chile. - Teléfono: 8-41-09. Hora fija.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. - Sarandí, 659, esq. Bartolomé Mitre (1er. piso, Apto. 0). Teléfono: 8-31-29.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano - Dentista. Rayos X. - Paysandú Nº 1204 (1er. piso). Teléfono 8-51-07.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. - Profesor de la Escuela de Odontología. - Calle Uruguay, 780. Teléfono: 8-07-73.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356 (2er. piso). Escritorio: 35. Teléfono: 8-21-33.

ESTUDIO JURIDICO. — Dres. BALTASAR L. MUT VOLONTE y CARLOS A. DELL'ACQUA. — Consultas: todos los días de 15 a 17 y 30; sábados de 10 a 12. - Juan Carlos Gómez, 1479. Escrit. 36.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1350. Teléfono: 8-59-03.

FERRES, CARLOS; FERRES EDUARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 5).

JUAN A. DE LUIS. Abogado - Escribano. — **JULIO CESAR RIZZI** Escribano. — Cerrito 565. Escr. 3. Teléfono: 8-67-91.

MARTINEZ VERA, L. - Abogado. 25 de Mayo, 477, Escritorios: 46 y 47. Teléfono: 8-31-55.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1305.

ESCRIBANOS

CARLOS A. DUPRE. — Escribano. — Buenos Aires, 390. Teléfono 8.20.78. — Biricayupí, 3176. Teléfono: 2.41.33.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes, 1217, 6.º piso. Apto. 12. Teléfono: 9.16.94.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. — Teléfono: 8.17.65. — Rincón, 537. (Escritorio: N.º 10).

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Teléfono: 90.700.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio, 1102, (Piso 5.º). Teléfono: 8.61.97.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. 25 de Mayo, 458, Teléf.: 9.20.29.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel.: 4.61.84.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto, a Magallanes N.º 1923 (Aguada). Teléfono: 4.34.57.

OMAR FONTANA S. A.

Convocatoria

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 9 de Abril próximo a las 10 y 30 horas, en la Planta Industrial de la Compañía, ubicada en Charcot 1319, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del Acta anterior.
2º Modificación parcial de los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 40º de los Estatutos Sociales.

JUZGADO LETRADO DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7.º TURNO

"ALCION, Sociedad Anónima"

ESTATUTOS

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO, DOCTOR DON ATILIO PIGURINA VIVAS, SE HACE PUBLICO QUE ANTE ESTE JUZGADO SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD "ALCION SOCIEDAD ANONIMA" SOLICITANDO LA INSCRIPCION DE LOS ESTATUTOS QUE SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Montevideo, a cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, comparecen ante el escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los Sres. Dr. IVES AMERICO AGUIAR y ANGEL LORENZO, ambos uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una Sociedad Anónima que se regirá por los estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I
DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º. — Con el nombre de "ALCION SOCIEDAD ANONIMA", se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos, leyes y decretos vigentes y la ley de 24 de junio de 1948, y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Art. 2º. — La sociedad tiene por objeto: comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar toda clase de bienes o derechos, administrarlos y explotarlos, exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país, recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o en interés conjunto de terceros y de la sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

Art. 3º. — La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II
CAPITAL Y ACCIONES

Artículo 4º. — El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000.00). El Directorio cuando lo crea conveniente, podrá aumentarlo solicitando, dentro de los quince días, la aprobación del aumento por el Poder Ejecutivo. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una, que llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo, que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquéllas no están totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento o aceptación de estos estatutos y sus modificaciones así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

CAPITULO III
DIRECTORIO

Artículo 5º. — El gobierno, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares designados anualmente por la Asamblea General. El cargo de Director podrá recaer en una Sociedad Anónima, en cuyo caso éste deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará en el seno del Directorio con todas las facultades propias del cargo, por el término que le asigne la sociedad anónima titular, la que podrá sustituir un representante tantas veces como lo deseare, durante el término por el cual hubiese sido elegida. La sociedad anónima titular, responderá solidariamente con los representantes que designe, por los actos de cada uno de éstos, en el despacho del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Dicho nombramiento tendrá validez hasta la primera Asamblea General a realizarse, la que deberá ratificar los nombramientos hechos por el Directorio, o designar sustitutos definitivos. Los Directores podrán hacerse representar, en el seno del Directorio, poder otorgado por escritura pública o privada, o por simple carta poder en cuyos casos, el mandante y el mandatario serán solidariamente responsables por los actos del segundo. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación con el voto conforme de la mayoría o por unanimidad, si el Directorio estuviera compuesto por dos Directores. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. Las resoluciones del Directorio deberán asentarse íntegramente en un libro de actas rubricado.

Art. 6º. — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de las facultades y poderes todo aquello que una disposición, expresamente ordenada por los Estatutos o la ley, no hubiere reservado a la Asamblea General aún en los casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente, podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones, sobre bienes, inmuebles, muebles, o derechos, adquirirlos, venderlos, permutarlos afectarlos en hipoteca prenda, caución, warrants o anticresis, constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las condiciones que él mismo establezca o las que la ley determinare; percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la Sociedad o que ésta tuviere que recibir; enajenar a cualquier título, todo o parte del activo y pasivo sociales, y recibir en pago cualquier clase de bienes, incluso acciones de otras sociedades, aún de aquellas a quien se enajenen los bienes, conviniendo con los compradores la época y forma de pago, ya fuere directa o a beneficio de los accionistas, a liquidar en el país o en el extranjero, y a este fin otorgar opciones, compromisos o documentos al firme; transar o conceder remisiones, quitas o esperas, comprometer en árbitros o amigables componedores; dar o recibir en préstamos con o sin garantía; operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos o con otras sociedades en cuyos Directorios, figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra ellas; firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio; celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos; disponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos, resolver respecto a la consolidación del aporte fiscal de la Sociedad; fijar el plazo por el que se hará efectuar dicha consolidación y realizar todos los trámites y gestiones que fuere menester para ello; b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series, importe de los títulos comprensivos de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario; d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; e) Elevar hasta el máximo de cinco, el número de miembros del Directorio y proveer las vacantes respectivas, debiendo las designaciones realizadas ser ratificadas por la próxima Asamblea General a realizarse, o nombrar otros nuevos; f) Transferir el domicilio de la Sociedad o el simple asiento de sus autoridades dentro del país y aún del extranjero, en casos de guerra o conmoción interna, en que, a juicio del Directorio, se requiera esa medida en salvaguarda de los intereses de la Sociedad, o de sus accionistas, en cuyo caso queda facultado para realizar todas las gestiones que fueren menester para obtener el reconocimiento de la personería jurídica en el país de su nuevo domicilio, aceptar todas las modificaciones estatutarias exigidas por las leyes o reglamentos locales, y en general cuántos trámites considere convenientes para la más rápida consecución de ese objeto; g) Nombrar, trasladar, destituir todos los empleados, obreros, o agentes de la Sociedad fijando las condiciones en que serán contratados o destituídos.

Art. 7º. — La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto con la firma de dos Directores o de un Director y de un apoderado, autorizado al efecto, o de dos apoderados o de uno solo, con poder bastante para ello.

CAPITULO IV
SINDICO

Artículo 8º. — La Asamblea General, cuando así lo resolviera, o cuando la ley lo ordenara podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que ella establezca.

CAPITULO V
ASAMBLEAS

Artículo 9º. — Las Asambleas ordinarias o extraordinarias, se convocan cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviera representada la totalidad del capital social. Asimismo, podrá prescindirse por el asentimiento de la unanimidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Inspección G. de Hacienda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria la presencia de accionistas que representen por lo menos la mitad más una de las acciones integradas, aún para los casos establecidos por la ley de 19 de junio de 1909. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto, aún los previstos por la ley de 19 de junio de 1909. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste por un Director que estuviere presente, o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Art. 10º. — Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea un Director, apoderado, Síndico, empleado o gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto, una simple carta poder otorgado por instrumento privado a satisfacción del Directorio.

Art. 11º. — Los accionistas para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio, siempre que en el último caso esté conformado por un Banco o Casa Financiera del país. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos recibirá de la Sociedad un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tiene derecho. De estos requisitos, podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieren presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Art. 12º. — Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el Balance Anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico, si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico si lo hubiera, o por un grupo de accionistas que representen por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá publicarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI
EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

Artículo 13º. — El ejercicio social termina el treinta de junio de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, el Directorio propondrá la distribución del remanente, de acuerdo a las siguientes normas: a) Dos por ciento para fondo de reserva hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado; b) La parte que por concepto de retribución corresponda al Directorio, la que en definitiva deberá ser fijada por la Asamblea General; c) El saldo a disposición de la Asamblea, que resolverá respecto al destino a dársele.

CAPITULO VII
DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 14º. — La Sociedad podrá disolverse: a) En cualquier momento en caso de pérdida o enajenación de más del setenta y cinco por ciento del activo social o siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto, de acuerdo a lo determinado en el artículo 9. La Asamblea resolverá en este caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades; b) En el caso de encontrarse todas las acciones de la Sociedad, en manos de un solo tenedor, éste podrá exigir del Directorio, la transferencia de todo el activo social y el Directorio, previo el cumplimiento de las prescripciones legales a que hubiere lugar, deberá transferírselo, siempre que el pasivo de la Sociedad, así como los impuestos o tasas fiscales hubieren sido pagados o consignados en forma, con lo cual la Sociedad se considerará disuelta y liquidada; c) En casos de guerra o conmoción interior a juicio del Directorio, éste podrá resolver la disolución anticipada de la Sociedad. Dicha disolución deberá ser ratificada por la unanimidad de los accionistas cuya voluntad conforme deberá expresarla en Asamblea General, o en cualquier otra forma auténtica. En cualquiera de los casos previstos en los incisos a) y c) y siempre que la Asamblea General no hubiera resuelto otra cosa, el Directorio podrá liquidar la Sociedad directamente, o por medio de uno o más liquidadores, investidos de las facultades que el Directorio considerase conveniente otorgarles para el mejor cumplimiento de su cometido, teniendo a este respecto el Directorio, los más amplios y extensos poderes para liquidar la Sociedad, vendiendo en todo o en parte, su activo y pasivo a otra sociedad o fusionándola con ella, o constituyendo una nueva que la reemplace, debiendo los accionistas recibir a cambio de sus acciones acciones de la otra sociedad, a prorrata de las que tuvieren.

CAPITULO VIII

Artículo 15º. — El primer Directorio, será designado por los fundadores inmediatamente de constituída la Sociedad. Se faculta a cualquiera de los fundadores o a la persona que ellos designen por mandato privado, para realizar todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como para su inscripción en el Registro Público de Comercio, la matrícula de comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados, aceptar las modificaciones u observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, el Poder Ejecutivo o el Ministerio Público. Y para constancia se labra la presente en siete fojas de papel sellado administrativo de un peso cada una, numeradas seguidamente desde la trescientos veinticinco mil diez a la trescientos veinticinco mil quince y doscientos ochenta mil setecientos cincuenta y uno, todas de la Serie A, que previa lectura y ratificación, firman los comparecientes por ante mí, con los testigos señores Pedro Casas Palacio y Horacio Oliveira Mattos, vecinos hábiles de mi conocimiento, en el lugar y fecha arriba indicados, solicitándome los comparecientes que agregue esta acta a mi Registro de Protocolizaciones y les expida los testimonios respectivos, de todo lo cual doy fe. — **Ives Américo Aguiar, Angel Lorenzo, Pedro Casas Palacio, H. Oliveira Mattos, Florduardo Pereyra**, Escribano Nº. 61. — Protocolización del Acta de constitución de los Estatutos de "ALCION SOCIEDAD ANONIMA". — En Montevideo, a cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, de acuerdo a lo solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada hoy bajo el membrete "Nº. 60. Protocolización del Acta de constitución de los Estatutos de Wattine Bossut y Cía." del folio doscientos setenta y nueve al doscientos ochenta y cinco. — Florduardo Pereyra, Escribano. — EN FE DE ELLO, y para "ALCION SOCIEDAD ANONIMA" expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho. — FLORDUARDO PEREYRA, Escribano.

COPIA. — Montevideo, 12 de noviembre de 1948. — Señor Ministro de Hacienda, Esc. Don Ledo Arroyo Torres. — ANGEL LORENZO (Credencial Cívica B. M. A. 7686), constituyendo domicilio en Zabala Nº. 1441, Esc. 8, ante el señor Ministro se presenta y dice: De conformidad a lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de "ALCION SOCIEDAD ANONIMA", cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas que correspondan, quiera aprobar estos estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada Sociedad, de acuerdo a los artículos 21 del Código Civil 405 del Código de Comercio y la ley de 24 de junio de 1948, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos cuyo testimonio notarial agrego con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. — ANGEL MORENO.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, noviembre 20 de 1948. — Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y, si no hay observaciones, vista a la Fiscalía de Gobierno de 2º. Turno. — Fdo. Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA, BANCOS y S. A. — Montevideo, noviembre 25 de 1948. — Tratándose de una Sociedad Anónima que se ampara a las disposiciones de la ley de 24 de junio de 1948 y en el entendido que en el caso de que el Directorio haciendo uso de la facultad que le confiere el inciso f) del Art. 6º., resuelva la transferencia del domicilio de la sociedad al extranjero, deberá dar cuenta de ello al Poder Ejecutivo, siga, como está dispuesto a la Fiscalía de Gobierno de 2º. Turno. — BATLLE T. BARBATO, Jefe Int. División. Vº. Bº. ANTONIO G. BALDIZAN, Inspector General.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 2º. TURNO. — Señor Ministro: La presente Sociedad Anónima, ha establecido en el Art. 1º. de sus estatutos, de acuerdo con el Art. 9 de la ley de 24 de junio de 1948, que se regirá por sus prescripciones, y habiéndose constituído con el objeto previsto por dicha ley, sus estatutos están de acuerdo con ella, y le serán aplicados las disposiciones de la ley mencionada; y en lo que se refiere a su naturaleza jurídica como sociedad anónima y con la aclaración formulada por la Inspección General de Hacienda respecto al Art. 6º. inc. f), pueden aprobarse los presentes estatutos de la sociedad anónima nacional denominada "ALCION SOCIEDAD ANONIMA" de esta Capital, pues así no contrarían nuestra legislación vigente, pudiendo en consecuencia concedérsele de acuerdo con los artículos 405 y 21 del Código de Comercio y Civil respectivamente y la ley de 24 de junio de 1948, la autorización que se requiere para instalarse y funcionar, y la personería jurídica que solicita, debiendo quedar sometida a todas las normas tanto legales como administrativas que le sean aplicables por la índole de la Institución o la naturaleza de sus actos. Deberá señalarse plazo para la integración del capital, conforme a lo prescripto por el Art. 4º. de la ley de 2 de junio de 1893, a los efectos que el mismo determina, lo que controlará la Inspección General de Hacienda y Bancos, a la cual se le notificará para que tome además la intervención que le compete, la resolución definitiva que se dicte, y también a la Dirección General de Impuestos Directos, oficiándose al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3º. del decreto de 13 de abril de 1925. Se devolverán al compareciente los originales presentados, previa entrega de copias auténticas y se le expedirá testimonio de todo lo actuado a objeto de que se proceda como lo previene el Art. 407 inc. 1º. del Código de Comercio, debiendo efectuarse las publicaciones en la forma indicada por la resolución de 24 de julio de 1925. — Montevideo, noviembre 30 de 1948. — A. M. PITTALUGA.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 17 de diciembre de 1948. — VISTA: La solicitud de la sociedad anónima en formación "ALCION SOCIEDAD ANONIMA" a fin de que sean aprobados sus estatutos y se le autorice a funcionar. RESULTANDO: 1º) Su objeto es realizar las operaciones previstas en la ley Nº. 11.073, de 24 de junio de 1948, pudiendo para ello comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar administrar y explotar toda clase de bienes o derechos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; todas estas operaciones podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros o en interés conjunto de terceros y de la sociedad. 2º.) Su capital autorizado ha sido fijado en diez mil pesos ($ 10.000.00). CONSIDERANDO: son lícitos los fines de la sociedad peticionante y sus estatutos no contrarían nuestra legislación. DE ACUERDO con la Inspección G. de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y la Fiscalía de Gobierno de 2º. Turno, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los estatutos de la sociedad anónima "ALCION SOCIEDAD ANONIMA" y autorizar su funcionamiento, entendiéndose que en el caso de que la sociedad traslade su domicilio al exterior deberá comunicarlo al Poder Ejecutivo dentro de los treinta días de ocurrido el hecho. Queda sometida a la legislación nacional y especialmente, a la ley Nº. 11.073, de 24 de junio de 1948 y su decreto reglamentario de 20 de octubre de 1948. FIJASE un plazo de noventa días para la integración del capital (Art. 4º. de la ley Nº. 2230, de 2 de junio de 1893), debiendo la sociedad cumplir el decreto de 18 de diciembre de 1947 y, en especial, su Art. 2º., incisos b) y c) A LOS FINES de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvase los certificados notariales presentados; otórguese testimonio de lo actuado; comuníquese y archívese. — BATLLE BERRES. LEDO ARROYO TORRES". — ES COPIA FIEL. — Montevideo, 26 de enero de 1949. — CARLOS M. MONTAÑO, Director de Secretaría.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º. Turno. Inscripta con el Nº. 26 al Fº. 151 v. y siguientes del tomo 3º. del Registro de Contratos. — Montevideo, marzo 14 de 1949. — José T. Pereira.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º. Turno: ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio en la Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, ante el señor Juez me presento y digo: Según resulta del artículo 15º. de los estatutos de "ALCION SOCIEDAD ANONIMA", he sido debidamente autorizado para tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio de los Estatutos de la referida Sociedad, así como para solicitar además la inscripción en el Registro Público de Comerciantes, obteniendo el certificado de la matrícula respectiva. POR TANTO AL SEÑOR JUEZ SOLICITO. Quiera ordenar la inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comerciante, la expedición de la Matrícula de Comerciante y de los edictos pertinentes, así como la devolución de los recaudos que acompaño. OTRO SI DIGO: A los efectos de la obtención de la Matrícula de Comerciante. hago constar que la Sociedad no tiene factor ni gerente, su domicilio es Agraciada 1442, Apto. 11, y que el giro de la Sociedad es de Sociedad Financiera. Será justicia. — Angel Lorenzo.

Nº. 592. — Montevideo, febrero 3 de 1949. — Vista al Ministerio Público. — PIGURINA. — LO PROVEYO Y FIRMO EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO, DOCTOR D. ATILIO PIGURINA VIVAS, EN MONTEVIDEO A OCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE. Doy fe. — Luis Antonio Lamas.

FISCALIA DE LO CIVIL DE TERCER TURNO. — Montevideo. Vista Nº. 493. — Señor Juez: Puede Vd. ordenar la inscripción de la precedente documentación en el Registro respectivo. — Montevideo, febrero 22 de 1949. — Juan Carlos Imhof.

Nº. 1673. — Montevideo, 3 de marzo de 1949. — Vistos: Con el señor Fiscal decrétase la inscripción de estatutos solicitada y háganse las publicaciones de ley, que se justificará sin escrito. Fecho, vuelva en vista. — PIGURINA. — LO PROVEYO Y FIRMO EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO DOCTOR DON ATILIO PIGURINA VIVAS EN MONTEVIDEO A TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE. Doy fe. — Celsa Esther Osimani de Moretti.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. — Juzgado L. de 1ª. Instancia en lo Civil de 6º. Turno. — Inscripta con el Nº. 26 al Fº. 151 v. y siguientes del tomo 3º. del Registro de Contratos. — Montevideo, marzo 14 de 1949. — José T. Pereira. — Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación en Montevideo a veintitrés de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve. Doy fe. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

OMAR FONTANA S. A.

Convocatoria

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de Abril, próximo, a las 10 horas, en el local de nuestra Planta Industrial, sito en Charcot 1319, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la última Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo al artículo 40º, deberán justificar su calidad de tales, depositando las acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Compañía, Río Branco Nº 1380 de 14 a 16 y 30 horas, con hasta tres días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Mont., marzo 25 de 1949.

Editorial "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN" S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Convócase a los señores accionistas de la Editorial "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN S.A." para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el Martes 5 de Abril de 1949 a las 19 horas en la sede social, Ciudadela Nº 1469, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico.
2) Integración del Directorio. (Elección de tres titulares y diez suplentes.)
3) Elección de Síndico titular y suplente.

De acuerdo a las disposiciones vigentes, los accionistas deberán inscribirse para la asamblea, hasta el día 2 de Abril a las 12 horas.

EL DIRECTORIO

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL

SEGUNDO LLAMADO

CONCURSO DE PRECIOS
Por suministro de trajes

Llámase a concurso de precios por segunda vez, para la adquisición de trajes de paseo, y trajes de trabajo, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secc. Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia 3797: de 13 y 30 a 18 y 30 horas.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día Viernes 1º de abril próximo, a las 15 (quince) horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, marzo 19 de 1949. — La Gerencia Administrativa.

JUAN SERGA RODRIGUEZ

(Remate)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictada en los asuntos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|JUAN AÑON. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 12-Fº. 161), se hace saber al público que el día cuatro de abril del año en curso a las diez y seis horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Juan Serga Rodríguez, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 559,55 o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno situada en la 12ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº. 87.109 y compuesta según plano del Agr. Abilio F. Curbelo de una superficie de 221 metros con 36 decímetros, que se deslinda así: Al Sur-Oeste, de frente a la calle General Lucas Píriz, 8 metros 59; al Noroeste, limitando con el inmueble padrón Nº. 87.135,25 metros 77; al Noreste, lindando con el bien empadronado con el Nº. 87.110,8 metros 59, y al Sur-este sobre la calle General Leandro Gómez, 25 metros 77. Se previene: 1º.) El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. de P. Civil; 2º.) Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º.) Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derecho de escrituración, gastos de remate, comisión del Rematador, impuesto universitario, certificado del Registro General de Inhibiciones (Sección Embargos), etc.; 4º.) Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, marzo 4 de 1949. — RENE ETCHANDI. Or.v.31Mzo.

Escuela de Bibliotecnia

Se pone en conocimiento de los señores estudiantes que las clases dieron comienzo el martes 29 del corriente, a las 19 hs.

El horario de clases es como sigue: Unidad I (Historia del Libro y de las Bibliotecas, martes de 20 a 21 hs.; Unidad II (Catalogación), Jueves de 19 a 20 hs.; (Clasificación), Martes de 19 a 20 horas; Unidad III (Bibliografía), miércoles de 20 a 21 horas.

Las clases del 2º Curso comenzaron en la misma fecha a las 10 horas.

AVISOS BREVES

- **ACCION Social.** Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.
- **ALTO!** Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, por pianos pagamos hasta $ 8.000, cajas de hierro hasta $ 6.000, máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, chafalonía de oro y plata, brillantes, diamantes, y cualquier objeto que tenga valor, pagamos más que nadie y en el acto.—Remate "Comercial". - Teléf.: 9.14.03. — Florida, 1438 y Mercedes. Llámenos y se convencerá.
- **ARREGLO,** doy vuelta, reformo, achico, trajes y gabardinas de damas y caballeros. Sastrería Sierra, Galicia, 1060.
- **ALQUILO** una linda pieza para hombre solo, calle Piedras, 552 entre J. C. Gómez e Ituzaingó. Tratar: Ciudadela, 1410.
- **COCINERA,** se necesita, buen sueldo, sin retiro; inútil presentarse sin informes. Tratar de 8.30 a 10 hs. Paraguay, 1470 (5º. Piso). v.1º.Ab.
- **ENFERMERA:** Trabajo por el día o la noche. Buenos informes. Tratar de mañana. Daniel, 1492. v.Mzo.31
- **ENCERADOR** de pisos se ofrece con cera Virgen, un trabajo profesional, lustro muebles. Llame sin compromiso al 9.28.73. Bs. Aires, 367. v.Abril.1
- **ESTUDIANTES:** Libros de estudio compro y pago bien. Edo. Acevedo, 1490. (Local provisorio). Teléfono: 4.45.49.
- **ESTUDIANTES:** Libros de estudio, liquido un gran lote. Edo. Acevedo, 1490. (Local provisorio). v.Mzo.30.
- **ESTUDIANTES:** Libros de estudio, compro y pago bien. Edo. Acevedo, 1490. (Local provisorio). Teléf.: 4.45.49.
- **ESTUDIANTES:** Libros de estudio. Liquido un gran lote. Edo. Acevedo, 1490. (Local provisorio). Teléf.: 4.45.49.
- **ESTUDIANTES:** Libros de estudio compro y pago bien. Edo. Acevedo, 1490. (Local provisorio). Teléf.: 4.45.49.
- **ESTUDIANTES:** Libros de estudio liquido un gran lote. Edo. Acevedo, 1490. (Local provisorio).
- **FRANCES** profesora, ens. rap. exámenes secund. curs. compl. indiv. gr. convers. Traducciones. Ejido, 1206 (Ap. 3).
- **LA FLORESTA,** alq. chalet, S. Santa, o fin de Semana durante el año. E. M. Barreiro, 3914 de 17 a 20. v.Mzo.31
- **MAESTRA** con o sin título para colegio católico, se necesita. Hablar teléfono: 4.60.59. v.1º.Ab.
- **MUCAMO** extranjero, se necesita, presentarse de 8.30 a 10 hs., inútil sin informes. Paraguay, 1470 (Piso 5º.). v.1º.Ab.
- **MUCAMA** que sepa cocinar; corta familia; buen sueldo. 21 de Setiembre, 2531 (Ap. 6). De 5 a 12 y de 14 a 16 h. v.Abril.1
- **MAESTRA** de inglés, distinguida, clases de inglés, enseña castellano a extranjeros. Teléfono: 9.28.22 de 10 a 12 y de 2 a 4.
- **MODISTA,** alta costura. Precios módicos. 18 de Julio, 2072. Teléfono: 4.39.55.
- **MUCHACHAS** del Interior, X años, buenas costumbres con informes para mucamas o ayudas, sin retiro y limpiadora, seria y trabajadora con retiro de 8 a 17. Ofrece O.D.D.O. Telé.: 40.15.75 y 4.28.89.
- **JAIME** compra: muebles, ropa, máq., pianos, cajas de hierro, alfom., antigüedades, cuadros, alhajas, fantasías, etc. Va a domicilio. Teléf.: 9.24.91. [illegible]
- **JAIME** comprador, me instalo, necesito urgente: Ropa, muebles, pianos, antigüedades, platinas, porcelanas, máq. coser y escribir, adornos y objetos varios. No venda sin consultar precios. Llame: 9.24.91. [illegible]
- **PROFESORA** de Piano, Lía E. Ferro Echeverría. Recientemente recibida ejerce su profesión en esta ciudad, Minas, 1500 (Apto. 8). v.3Abril.
- **PROFESORA** de piano, daría clases en colegio. Escribir a/C. Cívica BQB-2208, Poste restante. v.Mzo.27.
- **PINTOR,** empapelador, albañilería, humedades, precio módico, facilidad de pago, amplias referencias. Calle Curuguaty, 1018. Teléfono: 8.67.85 y 9.13.73. v.Mzo.24.
- **PERSONA** con buenos informes se precisa para quehaceres en casa de familia, sueldo: $ 35.00. Teléfono: 41.50.68, Juan B. Blanco, 552.
- **PATENTES** de invención, Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Teléfs.: 8.41.34 y 8.12.16. Registro internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones, privilegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.
- **SE OFRECE** pieza en cambio de algunos quehaceres. Persona sola. Cerrito, 725. (Ap. 282). v.Mzo.31.
- **SE OFRECE** Srta. técnica en cuidado de niños de 1ª edad. Con cama, por no menos de $ 150.00 mensuales. Por más datos: Llamar al 4.53.02 de 9 a 12.
- **SRA.** con 1 hijo desea alquilar pieza en casa familia seria; buenos informes o cuidar casa. Duilio Nº. 1492. v.Mzo.31.
- **SASTRERIA** de Carlos Rocha. Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono: 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.
- **URGENTE** se necesita muebles, pianos, cajas de hierro, máq. coser y escribir, alhajas, porcelanas, platinas, adornos, libros, sellos y toda clase de objetos. No se olvide de discar el 8.22.68.

DENTADURAS rotas arregla en el día. Hace completas, nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extracc. sin dolor, gratis, pobres, sábados. Clínica Dental "Yaguarón", Yaguarón Nº 1533 (a mitad de cuadra). Dentista Mancini. Teléfono 8-17-59. M.31.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Paul Claudel habla de su próximo estreno

En el pasado mes de febrero, Jean Luis Barrault, dió a conocer el drama de Claudel "Le Partage de Midi", escrito hace 45 años por el gran escritor católico. Ahora noticias de la capital francesa, nos trae de nuevo la noticia de otra obra de la vieja cosecha de fecundo poeta y dramaturgo. Se trata de la pieza "Le pani dur" (El pan duro) que fuera escrita, durante el período de la primera guerra mundial, peroque hasta ahora no había encontrado oportunidad para su estreno.

Antes de la presentación de la obra, Paul Claudel ha publicado en un periódico parisien, la siguiente nota:

"¿Quién dirá de qué fermento, de qué conflicto y, por último, de qué composición de elementos heterócitos se desprende una obra de arte y, más difícilmente que de cualquier otra, una obr.. dramática?. Para ésta han sido necesarios largos y amargos ensueños de un niño en una aldea nutrida de historia, apegada al misterio y abierta a la contemplación; han sido necesarias todas las facilidades que el destierro de con el sentimiento de una soledad en todas partes hallada en el diálogo interior, ha sido necesario este violento sentimiento de indignación, de protesta y de sarcasmo contra el medio ambiente, sin el cual, al decir de Wágner, no hay invenciónpoética; y raramente mezclada a todo esto está la Fe, está el sentimiento de una posesión que no deja lugar a ninguna especie de duda y de donde nace un incomprensible buen humor".

"Entren ahora, damas y caballeros, personajes cuyos rasgos se precisan paulatinamente y que, uno tras otro, me declinen sus nombres. Está la Toussaint Tereiure, toda agitada del deseo de darlo todo y a quien "El Rehén" ha abierto una salida insuficiente. Está su hijo, el cual ha aportado a la conquista exterior el mismo apetito ingenuo de ganancia y la misma ausencia de escrúpulos que el desvergonzado de su padre. Está el alma desterrada; esta personificación del alma desterrada que se halla en todos mis personajes femeninos, y que ahora, es esa pequeña "húsar" arrebatada, la polaca Lumir. Están esos dos judíos, salidos de mi larga permanencia en Alemania, Ali Habenichts y su hija Sichel, "que es familia en el cielo claro del mes nuevo".

"Hay también esa extraña correspondencia de un período histórico y de un debate interior. Así como a las pasiones desencadenadas, no es alegría natural la que falta a todas esas fuerzas protagonistas en busca de un resultado. Todas las barreras rotas, todas las frases y todas las fuentes que se interpenetran: el capitalismo que nace, el colonialismo que se intenta y, por encima de todo, una especie de fe indomable que combate y que persiste, ¡qué época y qué plataforma para el desencadenamiento de un drama!.

"La cuestión judía ocupa cierto papel; pero un papel sonoro, plenamente superficial y episódico. Es a otras obras a las que yo intenté darles la importancia suprema que tiene en mi pensamiento. Sin embargo, insisto en que lejos de ser antisemita, estoy penetrado, como León Bloy, de la importancia sobreeminente, en los designios de la Providencia, de Israel y de la gran lección que ha dado a la cristiandad desde siglos, y que es la Esperanza y la Fe".

Con "Lodo y Armiño" debutará la Comp. Guerrero - Romeu

EN EL ARTIGAS

La sala del TEATRO ARTIGAS reabrirá sus puertas pasado mañana viernes con la presentación de la compañía española de comedias que encabezan dos notables figuras de la escena española contemporánea: María Guerrero y Pepe Romeu, especialmente contratada por la empresa Domingo y José Messuti para inaugurar la temporada 1949 en el Teatro Artigas. Este conjunto se presentará con el estreno de la comedia en tres actos original de Alvaro Puga Fischer, el gran comediógrafo chileno: "Lodo y Armiño".

Con respecto a la calidad moral de esta obra, podemos adelantar la impresión del Obispo auxiliar del Arzobispado de Santiago Monseñor Augusto Salinas, contenida en carta dirigida al autor, con motivo de su estreno en Santiago.

Dice así la carta:

Santiago, Abril 11 de 1947.

Señor Don Alvaro Puga Fisher. — Presente. — Estimado Señor:

No habiéndole sido posible a su Eminencia el Cardenal Caro Rodríguez asistir personalmente a la representación del drama "Lodo y Armiño", que Vd. como autor ofreció, con invitación del Clero de esta ciudad, me es muy grato manifestarle, en nombre de Su Eminencia, la expresión de sus agradecimientos, a la vez que en nombre de los sacerdotes que asistieron y en el mío propio, nuestras más sinceras felicitaciones.

Sería inoficioso agregar en esta oportunidad juicio alguno al ya pronunciado por los críticos literarios y por el público, los cuales en consenso unánime han alabado su composición teatral con los más encomiásticos calificativos. Pero creo del caso agregar a dicho juicio que ha contribuído en no pequeña parte al éxito de la obra su hermosura moral, aquello que el inmortal teatro griego le comunicó su mayor grandeza como también a otros de los grandes teatros del mundo, esa superioridad de los sentimientos nobles, como son los que encarna en su obra la admirable persona del Cardenal; sentimientos de amor, de misericordia, de ideales superiores que, cuando contrastan con las pasiones humanas del odio, de los celos, como aparecen en varios de los personajes, lejos de aminorarse, adquieren todo el relieve propio de su grandeza.

Precisamente el precioso título de su composición "Lodo y Armiño" está anunciando tan fuerte como atrayente contraste. Al expresarle, pues, a Vd. y a la Compañía de Comedias Enrique de Rozas, que tan sentidamente ha sabido interpretar a cada uno de sus personajes, nuestras más sinceras felicitaciones, formulamos votos porque continúe el éxito de su obra que es gloria de las letras chilenas, a la vez que profunda y recta orientación de las conciencias.

Con asentimiento del más distinguido aprecio, queda de Vd. S.S. y Capellan. — Augusto Salinas, Obispo Auxiliar del Arzobispado de Santiago.

SOBRE LA RADIO-TEATRALIZACION DE LA VIDA DE ARTIGAS

En el día de hoy se reunirá el jurado que ha de actuar en el concurso realizado por el Sodre sobre la radioteatralización de la vida de Artigas, a objeto de cambiar ideas sobre el estudio de las obras que disputarán el premio establecido.

Visitaron Radio Carmelo miembros de la Comisión Directiva del SODRE

Miembros de la Comisión Directiva del SODRE visitaron el pasado lunes la ciudad de Carmelo, a objeto de observar directamente la situación en que se encuenta la planta emisora que el SODRE posee en dicha ciudad; a la espera de solucionar las dificultades que se han planteado, para que esa emisora pueda reanudar lo antes posible sus actividades.

LAS LOCALIDADES PARA EL RECITAL DE GUILLERMO CASES

Desde mañana, jueves, en las boleterías del teatro 18 de Julio, abiertas desde las 10 horas, estarán en venta las localidades para el único recital del eminente pianista español Guillermo Cases, audición anunciada para el miércoles de la semana próxima, a las 18 y 30 horas.

RENUEVA SU CARTELERA EL TEATRO 18 DE JULIO

La compañía de lírica española Marcos Cubas - Manuel Abad presenta esta noche, en función a iniciarse a las 22 horas, "La leyenda del beso", obra que ha dado a su autores, Soutullo y Vert, éxitos significativos.

La versión a ofrecerse esta noche contará con este cuadro de intérpretes:

Amapola, Gloria Dix; Simeona, Argentina Lerena; Madre Ulita, Laura Blasco; Charito, Aurora Romano; Mario, Manuel Abad; Iván, Hispano Santos; Goron, Pepito Fernández; Cristóbal, Andrés L. Barreta; Ernesto, Eduardo Comoglio y otros.

Coro y orquesta estarán dirigidos por el maestro Manuel Contardo. La dirección general la llevará el actor Andrés L. Barreta.

Mañana se repetirá, en vermout y nocturna, "La leyenda del beso". A esta obra seguirá en cartel, desde el viernes, "Don Gil de Alcalá".

Xavier Cugat actuará esta semana en el 18 de Julio y en el Artigas

El viernes, a las 18.30 horas en el teatro 18 de Julio (cuyo empresario el Sr. Nicolás Messuti, en un simpático y plausible gesto ha facilitado la realización de este espectáculo), tendrá lugar el anunciado festival extraordinario en honor de Xavier Cugat y su celebrada orquesta, con la actuación de estos artistas que, con Oscar de Barros y sus Embaixadores de Samba, la cancionista Alda Regis, el cantante italiano Carlo Moreno y otros, dedican esa actuación a beneficio de la Colonia de Vacaciones del Periodista dependiente de la Asociación de la Prensa Uruguaya.

Desde hoy estarán en venta, en las boleterías del teatro 18 de Julio las localidades de ese gran espectáculo. Plateas $ 3.00; entradas de galerías delanteras $ 1.20; otras filas $ 0.80.

Originales caricaturas humorísticas se subastarán a beneficio de la institución nombrada más arriba.

Los socios de la Asociación de la Prensa Uruguaya pueden solicitar sus localidades a la Secretaría de esa entidad. Se ha limitado estrictamente el número de entradas para cada socio.

Un magnífico festival se realizará el sábado próximo en matinée a las 15 horas en el teatro Artigas a total beneficio de la Casa del Teatro del Uruguay. Para esa oportunidad se ha preparado un interesantísimo programa de suma atracción y en el cual se destaca la presentación de la gran orquesta-espectáculo que responde a la dirección de Xavier Cugat.

Es digno de destacar este gesto de la popular orquesta que, en vísperas de su partida, se ha brindado generosamente a intervenir en este acto que contará además con el concurso de importantes figuras artísticas, como la orquesta de Juan Cao con un repertorio especial para escenario y otras cuyos nombres daremos a conocer en las siguientes ediciones y también cabe señalar la generosa actitud de la empresa Domingo y José Messuti que ha cedido su sala en forma desinteresada.

Las localidades para este festival están en venta en las boleterías del teatro a los siguientes precios: $ 2.00 la platea; $ 1.00 la tertulia numerada; $ 0.70 la tertulia sin numerar; $ 0.70 la galería numerada; $ 0.60 la galería sin numerar.

Concurso para integrar el Cuerpo de Baile del SODRE

Pasado mañana viernes primero de abril, se llevará a cabo en el SODRE la primera prueba del concurso abierto por el SODRE para la integración de su Cuerpo de Baile.

Los concursantes inscriptos deberán concurrir a ese efecto al Estudio Auditorio a las 15 y 30 en lugar de a las 14 y 30 como se había anunciado primeramente.

La prueba consistirá como se sabe, en la presentación de una danza clásica o de carácter, con o sin pianista pero con música. Realizándose ésta, con traje escénico o malla, a elección.

Los concursantes deberán munirse de carnet de salud, sin cuyo requisito no podrán pasar la segunda prueba que consistirá, en la asistencia durante una semana, a las clases que se dictarán, aceptando la variación que imponga el Director.

CURSO DE CAPACITACION ESCENICA

[illegible]

La C. Nacional representará "Canillita"

JUNTO CON "EL CENTINELA MUERTO"

[illegible]

ASAMBLEA ORDINARIA EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

Primera Citación

[illegible]

NUEVA PRESENTACION DEL CONJUNTO VERA - TOLVE

[illegible]

Guitarras criollas en el Victoria Hall

[illegible]

Audiciones de niños

[illegible]

CINE EN ALIANZA CULTURAL URUGUAY - ESTADOS UNIDOS

[illegible]

AMORTIZACIONES DE CREDITO PUBLICO EN MARZO 1949

[illegible]

Operación de Caje Nva. York Dls. 110.00, $ 106.13 — 100.—.
Total: $ 1:003.451.56.

PROTESTAN POR EL MAL SERVICIO DE LOCOMOCION

[illegible]

Más países se adhieren a la reforma del Calendario

[illegible]

VUELVE ATALAYA de la BBC

[illegible] ... nes de la capital y del interior retransmitirán los comentarios de Atalaya de la BBC.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª. a las 21.45, El concertista desconcertado y Noticiario Metro: 2ª. Fiesta brava (IB). — RADIO CITY: (Prohib. men. de 10 años). Continuado a las 13.50, 16, 18.15 20.25 y 22.355: Monsieur Verdoux (III). — TROCADERO: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30 18, 19.30 21 y 22.40: El espadachín (Estreno). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.15 y 22.50: Quiéreme otra vez (IIA). — COLONIAL: Continuado a las 12, 13.20, 14.40, 16, 17.20, 18.40, 20, 21.20 y 22.40: Tarzán y las sirenas (IIB) — GRAND SPLENDID: (Prohib. men. de 10 años). Continuado a las 12, 13.50, 15.40, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: El cuervo (Véase recuadro de estrenos). — COVENTRY: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.10 y 22.45: Fulmine (Véase recuadro de estrenos). — INDEPENDENCIA: (Prohib. men. de 10 años). Continuado a las 13.45 15.15, 16.50 18.20, 19.55, 21.25 y 23: El momento perdido (IIA) y Fin del mento perdido (IIA). — NOVEDADES: Continuado a las 14, 15.05, 16.35, 17 y 55, 19, 20.30, 21.50 y 22.55: Cuidado con mamá (E), La voz de la sangre (P) y Reina de corazones (E). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13.30, 14.55, 17 y 20, 18.45, 20.10, 21.35 y 23: Los reyes de la risa (IA). — REX THEATRE: (Prohib. men. de 10 años). Continuado a las 12, 13.25 14.55, 16.25, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: La vida no espera (La vita non espetta) (IIB). — YORK: Continuado a las 13.30, 16.10, 18.50 y 21.30: El hijo del sol (A). A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.45: Corazón de león (A). — AMBASSADOR: Continuado a las 11.40, 13 y 25, 15.15, 17.05, 18.55, 20.45 y 22.35: Estirpe maldita (no apta) (III). — LUXOR: Continuado a las 11.50, 13.30, 15.10, 17, 18.50, 20.40 y 22.30: La música nunca muere (Estreno). — VICTORY: Continuado de 12 a 24: El ídolo del tango (IIA). — MOGADOR: Continuado de 12 a 24: Los inconquistables (no apta) (IIB). — AZUL: Continuado de 12 a 24: La calle grita (IIB).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1c. Mujer de arranque (A); 2q. Su ángel bueno (IB); 3c. Dos locos tras un fantasma (P); 4ª. Lo que no fué (Rt). Noche: 1c. Su ángel bueno (IB); 2ª. Dos locos tras un fantasma (P); 3ª. Lo que no fué (Rt). — BOSTON: Mat.: 1ª San José de Carrasco; 2ª. ¿Por qué mintió la cigüeña? (IIC); 3ª. El caballero negro (IIA); 4ª. La ciudad sin hombres (IIB). Noche: 1ª. San José de Carrasco; 2ª. ¿Por qué mintió la cigüeña? (IIC); 3ª. El caballero negro (IIA).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat.: 1ª. a las 15.15, Dos mujeres en una (M); 2ª. Las campanas de Santa Rosa (IIA); 3ª. Festival en México (IIA). Noche: 1ª. a las 21 Not.; 2ª. Las campanas de Santa Rosa (IIA); 3ª. Festival en México (IIA). — MIAMI: (Prohib men. de 10 años). Continuado a las 13.45, 15.20, 17.20, 18.55, 20.55 y 22.30: Algo flota sobre el agua (IV) y El Diablo y la dama (IV). — AVENIDA CONCERT: (Prohib men. de 10 años). Mat.: 1ª. A puñetazo limpio (A) y Carnaval en Punta del Este; 2ª. Caballero por una noche (Ot); 3ª. El desterrado (A); 4ª. Abbott y Costello contra los fantasmas (IB). Noche: 1ª. Carnaval en Punta del Este y El desterrado (A); 2ª. Abbott y Costello contra los fantasmas (IB). — OPERA: 1ª. Hijos de mi alma; 2ª. Venganza (IIC); 3ª. Los amores de Lola Montes (IIB) — MONUMENTAL: (Prohib. men. de 10 años). Continuado a las 14, 15.35, 16.55, 18.30 19.50, 21.25 y 22.45: Donde mueren las palabras (A) y El que recibe las bofetadas (Rt) — AMERICAN: Continuado a las 13.15 15.10, 16.20, 18.15, 19.25, 21.20 y 22.30: El héroe olvidado (A) y Hasta el fin del mundo (IIA). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 14.25, 15.50, 17.15, 18.40, 20.05, 21.30 y 22.50: Eloísa está debajo de un almendro (Estreno). — DEFENSA THEATRE: 1ª. Enrique IV (IIB); 2ª. Cautiva del azar (IIB). — VICTORIA: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Valor temerario (B); 3ª. Corazón de piedra (Oe); 4ª. La vanidosa (E). Noche: 1ª Cortas; 2ª. Sólo siete se salvaron (IIB); 3ª. Paisá (IIB). — IMPERIAL: Mat.: 1ª. Corta; 2ª. Gente de cuidado (B); 3ª. Por el camino del este; 4ª. Dos locos sueltos (B); 5ª. Una aventura fatal (Rt). Noche: 1ª. Por el camino del este; 2ª. Dos locos sueltos (B); 3ª. Una aventura fatal (Rt). — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1ª. Ritmo caliente (A); 2ª. El tren arrollador; 3ª. Mi perro y yo (A); 4ª. Los últimos días de Pompeya (A) Noche: 1ª. Mi perro y yo (A); 2ª. Los últimos días de Pompeya (A); 3ª. El tren arrollador. — GRAND PALACE: Continuado a las 12.40, 14.35, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: Juan Globo (Véase recuadro de estrenos). — PARIS: Continuado a las 12, 18.45, 15 30, 17.15, 19, 20.45 y 22.30: Sin sombra de sospecha (no apta) (IIB).

TEATROS

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléfono 8.58.75). — Compañía de Opereta y Zarzuela de Marcos Cubas y Manuel Abad. — A las 22: "La leyenda del beso" de Soutullo y Vert. — Plateas $ 2.50; entradas generales de galerías $ 0.60. — (Mañana, a las 18.30 y a las 22: "La leyenda del beso").

ZONA SUR

APOLO: (Día policial) 1ª. El agente 99; 2ª. El cornetín acusador; 3ª. Criminal por amor (IIB). — ARTIGAS: 1ª. El monte del trueno (IB); 2ª. Hombres de presa (IIB). — ROXY: 1ª. Caminito de gloria (E); 2ª. La senda oscura (Ot).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: 1ª. Carnaval en Punta del Este; 2ª. Yo solo me basto (IIB); 3ª. Un tropezón cualquiera da en la vida (IB). — NOVELTY THEATRE: 1ª. María Rosa (Rte); 2ª. El ciudadano (E). — BIARRITZ: 1ª. Sin Dios, ni ley (IB); 2ª. La casa de Quirós (P) — POCITOS: 1ª. Graznido africano; 2ª. Los amores de Lola Montes (IIB); 3ª Venganza (IIC). — 21 DE SETIEMBRE: 1ª. Tierra del fuego (IIB); 2ª. Pequeño mundo antiguo (IIA).

ZONA RIVERA

ARIZONA: 1ª. Muerte burlada (Oe); 2ª. Carita de cielo (III); 3ª. Matrimonio sintético (III). — SAVOY PALACE: 1ª. Cortas; 2ª. Cautiva del azar (IIB); 3ª. Enrique IV (IIB). — RIVERA: Mat. 1ª. Corta; 2ª. El último ganster (A); 3ª. Al otro lado del río (A); 4ª. Las aventuras de Stanley y Livingstone (B). Noche: 1ª. Corta; 2ª. Los verdes prados (IB); 3ª La calle sin nombre (IB). — STAR PALACE: 1ª. y 2ª. Serie completa de "El pirata fantasma".

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 14 15.35, 16.55, 18.30, 19.50, 21.30 y 22.55: La suerte llama tres veces (P) y La casa de los millones (E). — TRAFALGAR: (Prohib. men de 10 años). Mat.: 1ª. Audacia de mujer; 2ª. Rodríguez, supernumerario (Ot); 3ª. De amor también se muere (M). Noche: 1ª. Rodríguez, super-numerario (Ot); 2ª. De amor también se muere (M). — METROPOL: 1ª. Caminito de gloria (E); 2ª. Héroes sin fama (P). — CAPITOL: Mat.: 1ª. Viva la audacia; 2ª. La mansión del terror; 3ª. y 4ª. Serie completa de "La Diosa Blanca". Noche: 1ª. Dos terribles caballeros; 2ª. El día que me quieras (P); 3ª. El tango en Broadway (E). — GLUCKSMANN PALACE: (Prohib. men. de diez años). Mat.: 1ª. Aldea de pescadores; 2ª La moneda trágica (Oe); 3ª. El crimen del barrio chino (IB); 4ª. El beso de la muerte (A). Noche: 1ª. La moneda trágica (Oe); 2ª. El beso de la muerte (A); 3ª. El crimen del barrio chino (IB).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: (Prohib. men. de 10 años). Mat.: 1ª. La ley del Oeste (A); 2ª. El hombre de sus sueños (A); 3ª. El pecad ode Julia (M). Noche: 1ª. El hombre de sus sueños (A); 2ª. El pecado de Julia (M). — MAJESTIC: 1ª. El perdiguero; 2ª. Horizontes de sangre (A); 3ª. Pecadora (M).

ZONA AGUADA

ASTOR: 1ª. Unión industrial; 2ª. Quererte es perdición (IIC); 3ª. Que Dios me perdone (IIC) — URUGUAYO: 1ª. Carnaval en Punta del Este; 2ª. La voz del honor (IB); 3ª. Niñera último modelo (IIA). — MONTEVIDEO: 1ª. Cortas; 2ª. ¿Por qué mintió la cigüeña? (IIC); 3ª. El caballero negro (IIA).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: 1ª. y 2ª. Serie completa de "Triunfan los valientes". — REDUCTO: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Boston Blackie y la ley (IB); 3ª. Horizontes de sangre (A); 4ª. A volar, joven (Oe). Noche: 1ª Horizontes de sangre (A); 2ª. A volar, joven (Oe). — MUNDIAL: 1ª. Carlitos bombero; 2ª. La tía de Carlos (Re); 3ª. Don Quijote del altillo (P). — OCEAN: 1ª. Don Quijote del altillo (P); 2ª La tía de Carlos (Re). — LARRAÑAGA: 1ª. Me casé con una bruja (E); 2ª. Ser o no ser (P).

ZONAS Bvr. ARTIGAS y Gral. GARIBALDI

ROI: 1ª. Los secretos del buzón (Oea); 2ª. Carnaval en Punta del Este y Tres millones y el amor (Rt). — ATENEO: Mat.: 1ª Tambores salvajes; 2ª. El jugador y la dama (E); 3ª. Sabotaje en Hollywood (E); 4ª. El niño que nunca creció (P); 5ª. Aventuras en Birmania (Oe). Noche: 1ª. Tambores salvajes; 2ª. Calumniaron a Mary Hagen (IIB); 3ª. El valle de las sombras (IIB). — EDISON: Mat.: 1ª. Campeones de arrabal; 2ª. La pandilla va al hipódromo (A); 3ª. Los tres mosqueteros (M); 4ª. El jorobado de Notre Dame (E). Noche: 1ª. Los tres mosqueteros (M); 2ª. El jorobado de Notre Dame (E).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: 1ª Lauracha (Rtea); 2ª. Madame Bovary (M). — ROSE MARIE: 1ª. La amazona caprichosa (Ote); 2ª. El extraño amor de Marta Ivers (M). — ORIENTAL: 1ª. El suplicio de una madre (Rtea); 2ª. El que recibe las bofetadas (Rt).

ZONAS GOES Y Gral. FLORES

FLORES PALACE: 1ª. Llamas de pasión (A); 2ª. Engaño (Rt). — LUTECIA: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Hija del Sultán (Re); 3ª. El hombre de sus sueños (A); 4ª. Mamá soltera (E). Noche: 1ª. El hombre de sus sueños (A); 2ª. Mamá soltera (E). — GOES: 1ª. Volando a Río (Oe); 2ª. La amada inmóvil (Rta). — ASTRAL: (Prohib. men. de 10 años). Mat.: 1ª. La pista de sangre; 2ª. Contraataque (A); 3ª. Destroyer (P); 4ª. Un grito en la noche (A). Noche: 1ª. Pista de sangre; 2ª. Un grito en la noche (A); 3ª. A volar, joven (Oe). — PLUS ULTRA: Cerrado por reformas.

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1ª Maestros de baile (P); 2ª. El Capitán de Castilla (Ote). — SPLENDID THEATRE: 1ª. La casa maldita (P); 2ª. El templo perdido (P); 3ª. El agente 99. — ALCAZAR: 1ª. y 2ª. Serie completa de "La selva africana".

(Continúa en la 2.a pág., 6.a col.)

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario:

Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.89.80, 9.23.51 y 8.59.03.

GRAN ASAMBLEA DE INGENIEROS

PRO MEJORAMIENTO PROFESIONAL

JUEVES 31 A LAS 18 y 30

AGRUPACION UNIVERSITARIA DEL URUGUAY

ORDEN DEL DIA: 1º) DAR CUENTA DE LAS GESTIONES EFECTUADAS ANTE LOS PODERES PUBLICOS.
2º) ACTITUD A ASUMIR.

SU COLABORACION ES SU RESPONSABILIDAD.

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs.

Ciudad Vieja y Centro—

DARSENA, P. Castellano 1524; BEISSO, 18 de Julio y Río Negro; DOYEN, Sarandí 508; DEMARCHI, Cerrito e Ituzaingó; MAYO, Andes y Colonia; ASTRAL, Uruguay y Ejido; OLIVENCIA, Maldonado y Ejido; YI, Yi 1287.

Entre Ejido, Rambla Sur, B. Artigas, Gral. Garibaldi, Gral. Flores, Sierra, Miguelete—

SAN ROQUE, 18 de Julio y Tacuarembó; SERRATO, 8 de Octubre 2290.

Al Sur de 18 de Julio—

LATINA, Lavalleja 1792; DOMENECH, G. Ramírez y Gaboto; MENAFRA, Constituyente y J. D. Jackson; DEL PARQUE, Maldonado y A. Díaz; VIRTUS, Suc. Cordón, Carapé y J. Paullier.

Al Norte de 18 de Julio—

ARRIETA, Mercedes y Sierra; MIGUELETE, Miguelete y Municipio; FERRERO, Sierra y Nicaragua; EXCELSIOR, Garibaldi y Vidiella; MUTUALISTA ISRAELITA, J. L. Terra 2524.

Avda. Gral. Flores y Adyacentes—

GUERRA, Gral. Flores y Garibaldi; ROMA, Gral. Flores 3331; DEL CERRITO, Av. Gral. Flores 4000.

Pocitos y Punta Carreta—

CAPPOZZOLI, 21 de Setiembre; CRAMWELL, Chucarro y Massini.

Sayago: OSACAR, Av. Millán y Raffo.

Peñarol: BALZARINI, Avenida Sayago.

Colón: PACKARD, Av. Garzón Nº 1932.

Cerro: SAN RAFAEL, Río de Janeiro Nº 4299; CONSTANTINI, Grecia 529.

Malvín: SAN LORENZO, Avenida Italia 4400.

Carrasco: VIRTUS (Sucursal), Av. Arocena 1554.

LONDRES, Madrid 1326; SOLIS, Agraciada 263; MORQUIO, Gil y Cuaró; PASO DEL MOLINO, Agraciada 3758; CASABO, Agraciada y J. B. Freire; SAN FRANCISCO, Carlos M. Ramírez.

TURNOS EXTRA URBANOS

Agraciada al Norte de La Paz y Paso del Molino—

NODAR, Av. San Martín 2320; ALBIBI, Av. San Martín 3165; SAN ISIDRO, A. Millán 3200; POSSE, Av. San Martín 3660.

Av. Gral. San Martín y Millán.—

NUEVA URUGUAYA, 8 de Octubre 3532; EDISON, 8 de Octubre 3917; ZIPITRIA, 8 de Octubre 4701.

Av. 8 de Octubre y Adyacentes—

YANNOTTI, Rivera 3001; GUARINO, Comercio 1546.

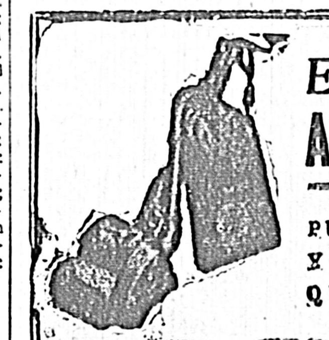
Rivera hacia afuera del B. Artigas, Buceo, Adyacentes—

Junta Nacional de Meteorología

La Junta Nacional de Meteorología invita a la reunión ordinaria que tendrá lugar mañana a las 18 y 30 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la reunión anterior.
2º Asuntos entrados.
3º Mociones previas.
4º Asuntos a tratarse.
A) Asuntos varios.



Sporting derrotó anoche a Olimpia en match muy parejo por 54 tantos a 47

Informaciones de la Casa de Gobierno

EL DR. FORTEZA, INSPECCIONARA LOS DESTACAMENTOS MILITARES QUE ACTUAN EN EL NORTE DEL PAIS

Durante el día de ayer, el señor Presidente de la República se entrevistó en la Casa de Gobierno con el Ministro de Salud Pública, Dr. Enrique M. Claveaux, y con el de Defensa Nacional, Dr. Francisco Forteza, con quién realizó acuerdo. También se entrevistó con el Jefe de Policía de Cerro Largo, Sr. Exequiel Silveira y con el de Salto, Ing. Agr. Juan Yates Fleurquin; con los diputados Sres. Humberto Bianchi Altuna y José M. Penco; con el Presidente del Consejo Nacional de Subsistencias Dr. Luis Ignacio Garibaldi; con el Agregado militar de la Embajada en Buenos Aires, Coronel Gabino Anfusso; con el miembro del Consejo de Subsistencias Sr. Luis Lorenzo y Deal; con el Jefe del Cuerpo de Bomberos Teniente Coronel Leoncio Raíz; con el miembro del Directorio de la Caja de Jubilaciones de la Industria Sr. Emilio Mello. Recibió también al Sr. Juan Carlos Gómez Folle, Srta. Francisca Sancho Barceló, Dr. Tabaré Berreta y Sr. Antonio Gianola.

DELEGADO DE O.I.T. CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El enviado de la Organización Internacional del Trabajo Sr. Flores Zorrila, que se encuentra actualmente en Montevideo colaborando en la preparación de la conferencia a realizarse en abril próximo en esta capital, visitó ayer al Ministro del Interior Dr. Alberto F. Zubiría, con quien mantuvo una cordial conversación sobre dicha importante reunión internacional y otros temas vinculados al cometido de la O.I.T.

Durante su actuación como delegado uruguayo en la Conferencia realizada por la O.I.T., en San Francisco, el Dr. Zubiría tuvo oportunidad de vincularse directamente a muchas de las cuestiones de esta importante entidad mundial, que constituyeron temas en la conversación mantenida ayer, con el Sr. Flores Zorrilla.

INSPECCION DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL EN LA REPRESION DEL CONTRABANDO

Hoy, a primera hora, partirá para el norte el Ministro de Defensa Nacional Dr. Farncisco Forteza, con el fin de realizar una inspección personal por los desacamentos militares a cuyo cargo se encuentra la vigilancia contra el contrabando de ganado en la zona fronteriza. La inspección abarcará toda la extensa línea actualmente bajo control de dichos destacamentos desde Artigas, a Cerro Largo. Acompañarán al Ministro de Defensa el Director de la Sanidad Militar, doctor Guillermo Rodríguez Guerrero, el Inspector General del Ejército Gral. Carlos Iribar, el Sr. Luis Lorenzo y Deal, miembro del Consejo Nacional de Subisstencias, y especialmente invitado por el Ministro Forteza, el Agregado Militar de los Estados Unidos, Coronel Tom. R. Stoughton.

INAUGURACION DE PABELLONES PARA TUBERCULOSOS EN FRAY BENTOS Y ARTIGAS

El próximo sábado, acompañado por varios directores de Salud Pública, el titular de dicha Secretaría de Estado Dr. Enrique M. Claveaux, partirá en avión para Fray Bentos y Artigas, donde inaugurará en nombre del Poder Ejecutivo los nuevos pabellones para tuberculosos ya listos para funcionar en ambas ciudades.

EXPORTACION DE ACEITE Y SEMILLA DE LINO

El Presidente de la República firmó ayer, el siguiente decreto, de interés para nuestro comercio exportador de aceite y semilla de lino:

"Artículo 1º) Amplíanse las disposiciones de los Arts. 4º y 5º del decreto de 12 de enero de 1949. Los exportadores podrán embarcar el 150 % en semilla del tonelaje correspondiente a negocios de exportación de aceite confirmados y no cumplidos, previo otorgamiento de garantía suficiente, a juicio del Banco de la República.

Art. 2º) La garantía será otorgada al Banco de la República.

Art. 3º) Comuníquese, etc.—BATLLE BERRES. - LEDO ARROYO TORRES. - FERNANDO FARIÑA".

PARTE POLICIAL

IMPORTANTES ROBOS ACLARADOS POR INVESTIGACIONES

Se han proseguido las averiguaciones con respecto a las actividades desarroladas por los peligrosos "scruchantes" Francisco Rolando Lozano y Manuel Varela Chicordi días pasados remitidos por el Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones bajo la imputación de 7 (siete) importantes hurtos por un valor total de 51.350 pesos de acuerdo a la estimación hecha oportunamente por los damnificados.

Mediante esas diligencias y teniendo en cuenta el reconocimiento de los delincuentes de que eran autores de muchos robos más y con la cooperación de personas damnificadas que han reconocido efectos de su propiedad, entre los que la policía logró incautarse, se ha logrado establecer que esos delincuentes fueron autores materiales de los siguientes también importantes robos:

El día 22 de noviembre ppdo. luego de violentar una ventana y romper un vidrio de la puerta de acceso penetraron al apartamento Nº 1 de la calle Juan D. Jackson Nº 878 que habita el señor Juan Ferrando Ponce de León, sustrayéndole alhajas, efectos varios y dinero que avaluó en total en la suma de $ 1.025.00.

El día 13 de diciembre ppdo., en perjuicio del Dr. Elbio Martínez Pueta, residente en Vázquez 1368, mediante efracción de la puerta y rotura de vidrios, aprovechando que los moradores de la casa se encontraban en el interior de la República, trabajando con toda tranquilidad sustrajeron gran cantidad de efectos y alhajas que los damnificados avaluaron en veinte mil pesos.

El día 25 de febrero ppdo., luego de violentar un candado de seguridad colocado en una puerta de acceso penetraron a la finca de la calle Feliciano Rodríguez 2569, habitada por el señor Pablo Martín Bros y le robaron dinero, alhajas y otros efectos que estimó el damnificado en $ 3.000.00.

El 27 de febrero ppdo., mediante violencia penetraron al domicilio del Sr. Raúl Siri Mosto en la calle Echeverriarza 3471, haciéndolo víctima de un robo de ropas, efectos y alhajas que dicho señor justipreció en la suma de $ 4.500

Con estas estimaciones el importe de los once robos ya aclarados asciende a $ 79.875.

En el Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones se encuentran aún los siguientes efectos para ser reconocidos: Un revólver calibre 32 cortos marca "Smith Wesson". Una valija de cuero marrón, formato necessaire. Una valija de cuero beige, grande. Dos manteles, (uno bordado). Dos servilletas blancas (con monogramas bordados). Tres sábanas bordadas. Un pañuelo de hombre, para cuello, marrón de seda. Un collar. Un reloj pulsera, de mujer, marca Lenidata. Un reloj de bolsilla marca Odis. Una pulsera de oro. Un lapicero fuente marca "Incograph". Un par de gemelos de oro y otro de nácar. Un anillo de fantasía y otro con una piedra color violeta. Un aprieta corbata dorado. Una alianza de oro con iniciales M. S. P. a V. F. R. 1/43. Un camafeo, un topacio grande y otro chico, tres piedras amatistas. Dos piedras fantasías, (una blanca y otra verde). Los interesados pueden pasar por dicho Departamento (San José 1265) de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

Remitido por contrabando

En circunstancias en que José Ribelli, brasileño, soltero, de 53 años residente en la "Pensión Elena", sita en Piedras 591 intentaba pignorar tres valiosos relojes de oro con pulsera de idem, fué detenido en averiguación por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos, estableciendo el mismo que se los había proporcionado la propietaria de dicha pensión, Elena Griemberg de Yineiy, rumana, casada, de 43 años, que habita dicha pensión.

Indagada esta última manifestó que ella los había obtenido de Enrique Golgver Rinos, polaco, casado, de 40 años, domiciliado en Bulevar España 2373, ap. 2.

Este a su vez estableció que los relojes los obtuvo de Eduardo Gelis Bogomole, ruso, ciudadano, legal, casado, de 41 años, domiciliado en J. Herrera y Obes 690.

Interrogado Bogomole respecto a la procedencia de esos relojes avaluados en $ 2.000.00 manifestó haberlos traído de la Argentina sin pagar derechos y con el fin de negociarlos.

Posteriormente al efectuarse una inspección en su domicilio se le incautaron 13 relojes cronógrafos marca "Unver" que según el mismo había adquirido en 390 pesos a un desconocido que le hacía expresado haberlos traído de Buenos Aires, igualmente sin pagar derechos.

Enterado el señor Juez Ldo. de Instrucción de 2º Turno, dispuso la remisión a la Cárcel de Bogomole y que los 16 relojes fueran enviados a la Dirección de Aduanas para seguir con ellos los trámites de rigor.

Mató a la esposa en un ataque de demencia

En el interior de la finca sita en Joaquín Requena 2652, José Antonio Medina Santos, oriental, casado, de 64 años, antiguo enfermo mental con antecedentes de reclusión en el Hospital Vilardebó, en una presuntiva crisis maníaca, atacó a su esposa Mara Pereira de Medina, oriental, casada, de 59 años, y le infirió con un cuchillo, cuatro heridas punzantes en el tórax. Mientras ésta era conducida al Hospital Español, falleció. El uxoricida que se encuentra detenido en la Seccional, será sometido al peritaje médico legal de rutina, con el objeto de determinar su grado de responsabilidad en el momento de cometer el hecho.

Principio de Incendio

Próximo a la hora 2 de ayer, en el depósito de neumáticos sito en Juan Benito Blanco 1166, propiedad de la señora Petrona Duarte Dacal de Llandrini domiciliada en Magallanes Nº 1607, por causas que se desconocen, se produjo un incendio quemándose partes de los neumáticos allí depositados. Hay un seguro sobre dicha mercadería por la suma de $ 8.000.00 Los daños aún no fueron justipreciados, concurrieron dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos.

Accidente de Tránsito

En circunstancias que la motocicleta matriculada con el Nº 272 al servicio de la Seccional 13ª circulaba por la calle León Pérez, guiada por el agente Oscar Suárez, oriental, casado, de 29 años, domiciliado en Burgueño 4683, llevando en el sidecar al cabo Francisco Antoria, oriental, soltero, de 36 años domiciliado en F. Romero 3336, al llegar frente al Nº 3587 en virtud de cruzársele un perro el conductor hizo una maniobra con el fin de evitar arrollar al can, no logrando tal propósito, lo que motivó el vuelco del vehículo y la muerte del perro. A raíz de ello el cabo resultó con hematomas posterior de cráneo y el agente con múltiples erosiones en el rostro, siendo ambos curados en el Sanatorio Español, pasando el primero a internarse en el Hospital Militar y el segundo en su domicilio.

Ni más, ni menos

MERCEDES, 29. (ANI). — Una enérgica crítica formula el periódico "El Día", de esta caudad, a las autoridades del fútbol profesional, por su determinación de hacer participar una selección uruguaya en el próximo Campeonato Sudamericano de Fútbol, a realizarse en Río de Janeiro.

La crítica de "El Día" fué motivada concretamente, ante el llamado que dichas autoridades hicieron para integrar el plantel seleccionado uruguayo, a los jugadores del Club Artigas, local, R. y S. García, y la misma está concebida en los siguientes términos:

"Los miembros dirigentes de la Profesional de Fútbol de Montevideo que están dispuestos a toda costa ir a pasear a Río de Janeiro, no teniendo jugadores de 1ª división para el viaje, por culpa de la huelga, han mirado hacia el Interior. Con ese motivo llamaron a los jugadores Roberto y Simón García, los cuales en la tarde de ayer se embarcaron para Montevideo, de donde seguirán para Río de Janeiro.

No les importa a los señores dirigentes que estos jugadores haga cinco o seis meses que no toquen una pelota, el asunto es pasear y satisfacer un capricho, aunque el prestigio del fútbol quede por el suelo. Si el más popular de los deportes estaba venido a menos con este nuevo golpe que le asestan los que tienen a su cargo la dirección del fútbol de Montevideo, terminarán por undirlo del todo".

De la Divisional Extra

Hasta nuestra mesa de labor llegó una amable carta de los dirigentes de la Divisional Extra, agradeciendo la colaboración prestada por esta página deportiva a la tarea del ejercicio fenecido. Como siempre, agradecidos por la amabilidad y siempre a las órdenes.

Acusamos recibo, también, de un ejemplar de la Memoria Anual y Balance General de dicha Divisional, con amplios detalles sobre la intensa labor desarrollada en todo el pasado año, labor que refleja honor sobre los dirigentes que actuarán, pues pese a lo compleja ha sido realizada con acierto y especial espíritu deportivo, tal como cuadra a la personalidad de los que han actuado al frente de dicha Divisional.

LOS PASES REGISTRADOS AYER

Ayer quedó abierto el período de pases en la Federación Uruguaya de Basquetbol.

Varios pases de importancia se registraron, anotándose los siguientes:

Casartelli, de Sud América a Defensor; Vico, de Sud América a Defensor; Turnes, de Albatros a Aguada; Pereyra, de Defensor a Bue Star; Barkevicius, de Welcome a Peñarol; Paez, de Goes a Olimpia; Riotorto, de Albatros a Aguada; Cambón, de Nacional a Blue Star; Guarlberto Rodríguez, de Sud América a Trouville; Núñez, de Olimpic Belgrano a Trouville.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

Efectuará hoy su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

En esta reunión se considerará, en caso de haber formado ya el plantel los seleccionadores, todo lo referente al envío de la delegación a Río de Janeiro, especialmente en lo que atañe a las personas que irán con cargo dirigente.

La orden del día al respecto es la siguiente:

1º Acta de la sesión anterior.
2º Asuntos incidentales.
3º Asuntos entrados y pases extractados.
4º XVI Campeonato Sudamericano de Football.

Régimen de Sesiones:

La Junta Dirigente podrá sesoinar con quorum mínimo, esto es con la asistencia de cuatro delegados y un neutral; los asuntos resueltos mientras la Junta Dirigente no tenga mayoría absoluta y que no fuesen ratificados por la mayoría durante la sesión, podrán ser objetados dentro de las 48 horas siguientes por los inasistentes, en cuyo caso las resoluciones observadas quedarían en suspenso hasta nuevo pronunciamiento de la Junta Dirigente.

Los asuntos incidentales sólo podrán ser planteados y resueltos inmediatamente después de los partidos a jugar.

Hubo alargue por empate en 44 goals

Se jugó anoche, en la cancha de Peñarol, el cotejo a cargo de Sporting y Olimpia. La lucha resultó pareja e intensa, ofreciendo ambos conjuntos un buen encuentro.

Faltando tres minutos para terminar el partido, y estando Sporting en la delantera por 5 tantos, reaccionó Olimpia y logró empatar el partido cuando éste llegó a su término.

En el alargue complementario, Sporting accionó en forma superior, logrando distanciarse y asegurarse el triunfo por 54 tantos a 47.

Arbitró con acierto el Sr. Juan F. Carro.

SPORTING: Barone 3, Fava 14, Baliño 13, Roselló 16, Costa 6, Peinado 2, Peruggia.

OLIMPIA: Burgueño 2, Ceriani 2, Apaulaza 15, Lovera 10, Ruiz 5, Hens 2, Ultra 2, Moro 4, Coitiño 5, Machín.

En el partido preliminar entre los teams de menores de ambas instituciones venció Olimpia por 27 tantos a 26.

VAMOS A RIO A CONFRATERNIZAR: LOS DEMAS A JUGAR AL FUTBOL

Trabajosamente siguen actuando los seleccionadores para formar un plantel que lleve al Torneo que se disputará en Río de Janeiro la representación uruguaya. Descartados los jugadores de Primera División, Segunda, Primera B, se ha recurrido, como es de dominio público, a los de Tercera División.

Pero también en esta divisional han habido deserciones. Las perspectivas de un viaje interesante y nunca realizado son tentadoras, es cierto, pero para muchos ha sido más importante el evitar que sus nombres pasaran a integrar la lista de los que traicionaron un movimiento gremial, evitando así que se les designe con un nombre poco grato, y han resuelto dejar pasar esta oportunidad, oportunidad que, según algunos de ellos mismos señalara, es debida al estado anormal de nuestro fútbol y nunca por méritos propios.

Ante estas deserciones, que impide a los seleccionadores formar un plantel completo de Tercera División, por lo menos, se ha recurrido al fútbol del interior, solicitando algunos valores de distintos departamentos. Asimismo, parece ser que algunos jugadores que han actuado en segunda división y aún en primera, habrían dicho en principio que estaban dispuestos a ir, desertando del movimiento y poniendo en evidencia, ante la abrumadora superioridad de la mayoría, la falta de sentido común y de moral, para dejar de lado todo lo que signifique unidad gremial, comprensión y corrección, e ir tras un viaje que repetimos, es muy grato y tentador, pero que les significará, a la postre, un estigma y un serio problema para su futura actividad, pues ni los mismos que ahora les acompañan, en épocas de normalidad, volverán a acordarse de ellos.

Mientras tanto, es reducido el plantel de jugadores conocidos, al punto que nada se sabe aún ni tampoco idea se puede tener de su formación definitiva.

Se da el caso que ni director técnico tiene este plantel, que debe entrenarse con la buena voluntad de un masajista, ya que las personas designadas, los señores Juan López y Marcelino Pérez, demostrando perfecta comprensión del problema, no quisieron hacerse cargo de tal tarea.

Todos estos tropiezos, todos estos inconvenientes y todas esas deserciones de deportistas íntegros, podrían llamar a la realidad a los señores dirigentes y hacerles comprender lo que no han querido con argumentos de peso y por tanto, convincentes. Han hecho oídos sordos a todo y a todos, y es éste el momento que recogen el fruto de su enorme error, sin que se llamen a la realidad, pues puede más el capricho que el deber de servir al fútbol, en su debida medida.

Mientras tanto, se sigue a la búsqueda de futbolistas. Ya no se pide ni se exigen credenciales más o menos saneadas, ni antecedentes especiales. Basta con que el aspirante manifieste deseos de ir a Río, para ser tenido en cuenta de inmediato.

Existen en el plantel determinados puestos que no tienen aún titular. Es fácil, entonces, imaginar que, ante la premura del tiempo, se resuelva liquidar esos puestos al mejor postor. Naturalmente que, en este país de la "muñeca" irá y logrará puesto de efectivo, en razón de las circunstancias especiales, quien esté mejor recomendado. Luego, si no existen "tarjetas de presentación", tendrán prioridad los que se hayan anotado en primer término. Naturalmente que puede darse el caso de que, anotado un candidato y prometido el puesto de titular, por no haberse presentado ninguno, aparezca a último momento alguien perfectamente recomendado y entonces el titular deba quedar de suplente, o, aún, fuera del plantel, pues nada difícil sería que fueran dos los recomendados para el mismo puesto, y, en este caso, tendría prioridad sobre quien llegó por su propia voluntad, siempre y cuando, naturalmente, se aplique aquí el mismo sistema que en el otorgamiento de puestos públicos, y, al respecto, nada hace suponer que no se siga la costumbre.

Conocemos personas que, seguras de que el plantel será integrado con determinada cantidad de jugadores, esperan pacientemente a último momento, pues, en caso de que hubieran deserciones nuevas o que no se llegara a completar la lista totalmente, hacerse presente horas antes de la partida, y, así, asegurarse el viajecito. Con tal, si el asunto no es perder o ganar en Río de Janeiro, ni tampoco realizar un papel decoroso, sino cumplir con un "ineludible deber" y una "obligación moral", tanto se cumple con algunos jugadores más o menos de verdad, como con otros que nunca, en su vida, tocaron una pelota de fútbol pero que, en cambio, viajan a Río, sacrificándose, con el fin exclusivo de confraternizar y cumplir con una deuda de honor con los hermanos brasileños. Y a este respecto, cuanto más efusivos sean los candidatos, mucho mejor. A los brasileños nuestra delegación no les servirá ni para realizar un partido de práctica, pues ni sus jugadores lo tomarán en serio, pero, en cambio, para confraternizar y estrechar vínculos, estamos en condiciones de enviar una delegación realmente asombrosa. En materia de abrazos, apretones de mano y sonrisas amplias, tenemos en nuestro medio muchos candidatos que, en una delegación así, cumplirían perfectamente el único objetivo que preocupa a nuestros dirigentes: el cumplir con los brasileños y estrechar vínculos.

Mientras tanto, del fútbol, del verdadero fútbol, ni que hablar: está en huelga.

PINKY.

UN NUEVO PROYECTO A ESTUDIO

Se anuncia nuevamente que la Comisión de los "4", integrada por los representantes de Nacional, Peñarol, River Plate y Defensor, han llegado a un acuerdo definitivo sobre la estructuración de un proyecto sobre Bolsa de Jugadores. Tal acuerdo significaría, según lo expresara un dirigente, la finalización inmediata del conflicto, pues en ese proyecto se tiene en cuenta las aspiraciones de los clubs y también de los jugadores.

Damos a conocer esta novedad, por ser nuestra obligación informativa, aunque al respecto nada podemos asegurar, pues fueron muchas las veces que se habló de acuerdo definitivo y también de seguridad de solución al conflicto, y, sin embargo, estamos actualmente igual que hace tres meses.

Para esta noche se anuncia, una vez finalizada la sesión de la Junta Dirigente, otra reunión de los cuatro, para la redacción y aprobación definitiva y entonces elevar el proyecto a las restantes entidades para su aprobación total.

Es de hacer constar que, como ya sucedió en muchas oportunidades, la delegación de los "cuatro" tiene amplias facultades, y, sin embargo, cada vez que estructura un proyecto, los demás, en sesión plenaria y pese a las "amplias facultades", lo han objetado y anulado en su mayor parte. Lo que quiere decir, en buen romance, que hay que esperar hasta el final para saber si este nuevo proyecto tiene mejor suerte o la misma que los anteriores.

Aguada actúa hoy en San Pablo

RIO DE JANEIRO, 29 (United) — En avión prosiguió a San Pablo el team campeón de basquetball del Uruguay, Aguada, que disputará tres partidos en San Pablo, el primero de ellos mañana a la noche posiblemente contra Floresta y después con Paulistano.

El Comité Olímpico Uruguayo

SESIONARA ESTA TARDE

En la sede de la Comisión Nacional de Educación Física, (Soriano Nº 882), sesionará en la tarde de hoy, a las 19 horas, el Comité Olímpico Uruguayo.

En dicha reunión será considerada la siguiente orden del día:

1. — Actas repartidas (Nos. 25, 26, 27, 28, 29, y 30, atrasadas, — así como Nº 32, de la sesión última);
2. — Asuntos Entrados;
3. — Consideración de Informes Técnicos relativos a los XIVs. Juegos Olímpicos de Londres;
4. — Informe de Tesorería;
5. — Solicitud del Sr. Delegado Internacional Olímpico, Don J. Serratosa Cibils; Pronunciamiento respecto a la sede de los XVIs. Juegos Olímpicos, en Bs. Aires, 1956;
6. — Posición a adoptarse por este Comité, frente al Decreto del Poder Ejecutivo (oportunamente repartido) reconociendo la coexistencia de dos entidades, para la dirección de un mismo deporte;
7. — Fijación de fecha para la entrega a los esposos Podestá - Luisi, del premio conquistado en el Concurso de Arte Olímpico - Londres, 1948;
8. — Asuntos varios

LA EMBAJADA DE 2.a DIVISION QUE VA A BUENOS AIRES

El próximo viernes partirá para la vecina orilla la delegación de Segunda División que jugará los matches contra los equipos A y B de Gath y Chaves.

La delegación ha sido integrada en forma definitiva con las siguientes personas: Pte. Hugo J. Stagnaro; delegados: C. Franco, José M. Balseiro y Danilo Carro, Director técnico: Héctor Goldie. Jugadores: R. Traverso, P. Delpoggio, R. Pintos, P. Serra, O. Vikonio, R. Ceriani, E. García, H. Grea, A. De Angelis, C. Peinado, U. Peinado, J. Torres, R. Benincasa, D. Scavino, A. Gardolla y W. Folena.

Comentan en Río la posición de los países Rioplatenses

RIO DE JANEIRO, 29. (United) El matutino "Diario de Noticias", en un extenso comentario sobre el tema de la cordialidad deportiva internacional, contrasta hoy la posición de las autoridades del fútbol en Argentina y Uruguay, con respecto al Campeonato Sudamericano a realizarse en Río de Janeiro, y dice: "La Argentina, desgraciadamente, sigue ajena al campeonato. Para nuestro orgullo, la Confederación Brasileña de Deportes no se humilla para implorar la asitencia de la Asociación Argentina de Football. Hizo todo cuanto estaba a su alcance para que los argentinos desfilaran al lado de los otros hermanos del continente bajo los aplausos calurosos del público deportivo del Brasil. Pero lo hizo sin quebrar la dignidad, velando solamente por el mayor brillo del campeonato".

El diario analiza luego las vicisitudes actuales del fútbol argentino y prosigue: "Concordamos apenas con argumentos de que los argentinos tienen razón al vacilar antes de someter al fútbol de su patria a una figura modesta, al no poder contar con sus mejores jugadores. Pero, ¿no sería mucho más expresivo su espíritu si renunciara a las glorias del actual certamen? A pesar de todo, tendríanse dentro de nuestras reservas de tolerancia y de nuestro espíritu sincero de confraternización panamericana, elementos para disculpar la ausencia de Argentina, pero no podemos dispensarla de la falta de cortesía que está revelando al permanecer en un pesado silencio, sin la más leve satisfacción a la Confederación Brasileña de Deportes, sin la más leve demostración de aprecio a los brasileños que tanto estimamos y admiran al pueblo de la patria de [illegible]". El mismo artículo aborda la actitud del Uruguay, que enfrenta vicisitudes parecidas a las de la Argentina, no obstante lo cual [illegible] "Cualquier equipo que nos envíe, llevará la seguridad de nuestro respeto y de nuestra admiración".

N. de R. — Los brasileños, [illegible] los argentinos [illegible] equipo de 2ª División para jugar con los Rioplatenses. Total ellos sólo quieren confraternizar!

FILM NACIONAL

SALTO

ASAMBLEA PRO-ABARATAMIENTO DE LA VIDA. - SALTO, 29 (ANI). — Se efectuó la asamblea popular que para tratar problemas concernientes al abaratamiento de la vida, convocó el Centro de Almaceneros Minoristas. Tras designarse al Intendente Municipal, señor Juan H. Paiva, y al diputado por Salto, Dr. Sofildo Hernández, para integrar la mesa, se dió lectura a mensajes de los legisladores por el departamento Sr. Ruiz Prinzo y Dr. José P. Cardoso, quienes excusaban su inasistencia y ofrecían su colaboración en todo esfuerzo conducente a abatir el costo vital. La entidad organizadora, por intermedio de su Secretario, señor Leo Texeira, hizo una extensa exposición canalizando los distintos factores que, a su criterio, inciden en el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, que serían la inflación del presupuesto nacional, inflación en las deudas públicas, inflación en los medios de pago, agotamiento del stock de oro, baja de nuestra moneda e inflación del standar de vida como consecuencia de todo ello, porque la mayoría de los recursos extraídos por el Estado para atender sus obligaciones son impuestos que se reflejan en el consumo. Luego de un prolongado debate, fué aprobada una declaración, propuesta por los señores Geronazzo y Roche, que dice:

"Por la brillante gestión del gobierno departamental en defensa del consumidor, la asamblea le otorga un voto de aplauso, como estímulo paar proseguir en dicha labor." El Intendente Sr. Paiva, expuso luego algunas iniciativas suyas para abatir el costo de la vida. Más adelante, tras un prolongado debate, en el que el Centro Comercial y el Centro de Almaceneros Minoristas se pusieron, fué votada afirmativamente la realización de gestiones para obtención de franquicias para la introducción de mercaderías argentinas provenientes de Concordia.

Para estudiar el problema de la producción fué designada una Comisión integrada por los señores Roberto Cesio, San Sebastián, Díaz, Omar, Goñi, Julio Kanared, Vicente Limongi, Vicente Limongi, Nepomuceno Texeira y Enrique Torterolo.

Finalmente, decidióse que la Comisión permanente, integrada por un delegado de cada entidad adherida al movimiento, tome a su cargo las actuaciones inmediatas. Para ello celebrará mañana su reunión constitutiva.

UN COMENTARIO DE "TRIBUNA SALTEÑA". - SALTO, 29 (ANI). — "Tribuna Salteña", expresa, que no se explica la demora en lograr los antecedentes para la industralización de la producción citrica. Dice que se afirma, que la Comisión local, los espera y que algún técnico, que habría obtenido la información necesaria en una misión de estudio que efectuó en Estados Unidos, la tiene en su poder. Ello determina que la iniciativa siga paralizada.

JORNAL A LOS OBREROS MUNICIPALES. - SALTO, 29 (ANI). — El Intendente Municipal se ha dirigido a la Junta Departamental, solicitando que se establezca el jornal mínimo para los obreros municipales, fijándolo en tres pesos para los que trabajen en la ciudad y de tres veinte para los que cumplen sus tareas en zonas rurales.

SORIANO

RIÑERON DOS HOMBRES. - MERCEDES, 29 (ANI). — En el cruce de las calles Oribe y Coquimbo, por una incidencia del momento, por causas no debidamente establecidas, se trabaron en pelea Juan A. Ponte, uruguayo, soltero de 19 años de edad y Carlos Berger, uruguayo, soltero de 20 años de edad, resultando el primero con contusiones en la nariz y pómulo y el segundo con una herida punzante en el tórax que le infirió su contrincante con un pequeño cuchillo.

COLONIA

NUEVO HORARIO EN EL SERVICIO AEREO. - COLONIA, 29 (ANI). — El próximo viernes, comenzará a regir, un nuevo horario en el servicio aéreo entre esta ciudad y Buenos Aires. Con excepción de los domingos, los aviones partirán de Buenos Aires, a las 10 y 30 horas, para llegar a esta ciudad, a las 10 y 45. De Colonia partirán, a las 11 y 15 para llegar a Buenos Aires a las 11 y 30.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL. - COLONIA, 29 (ANI). — En su última sesión, la Junta Departamental, aprobó con algunas modificaciones el proyecto de Presupuesto Municipal, para el año en curso, elevado por el Ejecutivo Comunal.

Por otra parte, aprobó también la distribución de los superávits de los ejercicios 1945-46-47, propuesto por la Intendencia, en el que se incluye la autorización para adquirir tres máquinas motoniveladoras; una partida para la construcción de la rambla costaneña de Carmelo y otra para la adquisición de muebles con destino al edificio que ocupará el Museo de Colonia.

TACUAREMBO

SE AHOGO UN MENOR. - TACUAREMBO, 29 (ANI). — Mientras se encontraba observando la llegada de una embarcación en el Puerto de San Gregorio de Polanco, pereció ahogado el menor José Miguel Forteza, de seis años de edad, paraguayo, hijo del Jefe de la Oficina de Navegación del Interior, señor Francisco Miguel Forteza. Según los informes obtenidos, el menor se encontraba en esos momentos subido a un depósito, observando la maniobra, estando a pocos metros de él, su padre, conjuntamente con otros empleados de la oficina. En esas circunstancias y por causas aún no establecidas, el menor cayó al Río Negro, sin que ello fuera advertido ni por su padre ni sus compañeros. Iniciada la búsqueda en el río, se le encontró flotando ya sin vida, siendo inútiles los esfuerzos realizados para hacerlo reaccionar. La muerte del pequeño ha repercutido dolorosamente en San Gregorio donde su familia estaba extensamente vinculada. El cadáver fué entregado a sus deudos habiendo tomado intervención en el hecho el comisario seccional con personal a sus órdenes, médico supernumerario y Juez de Distrito.

SAN JOSE

FIESTA ESPAÑOLA. - SAN JOSE, 29 (ANI). — Con una gran afluencia de público se realizaron el domingo en el Parque Rodó, las anunciadas fiestas vascas a beneficio del Hospital de esta ciudad. Con tal motivo, se trasladó desde Montevideo, el Euskal Erria, ofreciendo un programa completo de bailes, cantos y músicas regionales.

OBRAS VIALES. - SAN JOSE, 29 (ANI). — Ante el Ministerio de Obras Públicas se han suscrito los compromisos correspondientes para realizar en el departamento nuevas obras viales, con contribución de la Intendencia, vecinos beneficiados por ellas y el mayor aporte del Gobierno. Dichas obras serán proyectadas, vigiladas y dirigidas por la Regional de Vialidad con asiento en San José, dependiente del nombrado Ministerio.

MUESTRA INDUSTRIAL. - SAN JOSE, 29 (ANI). — La Comisión Organizadora de la proyectada Muestra Industrial del departamento, a realizarse durante el transcurso del mes de agosto en el Subte de Montevideo, ha empezado a trabajar afanosamente, siendo muchos los industriales que ya han sido visitados y que han prometido su concurrencia a la Exposición. Podemos adelantar, que el mejor éxito ha de coronar los nobles esfuerzos de los organizadores de este certamen que él dará la oportunidad de poder apreciar en todos sus detalles el grado de adelanto de la industria departamental en todos sus aspectos.

CANELONES

EL COMITE PATRIOTICO DE LAS PIEDRAS. - LAS PIEDRAS, 29 (ANI). — Ante una numerosa concurrencia, se efectuó la elección de nuevas autoridades del Comité Patriótico local que tendrá a su cargo la programación y organización de los festejos patrios del 18 de Mayo.

El Comité quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente: Dr. César A. Piffaretti; Vice-presidentes: señores Domingo Gallo y Augusto Luc; Secretarias: señora Renée E. de Franco y señorita Dora Sarazola y Tesoreros: señores Luis Villamayor y Dionisio Perrugurria.

EN LIBERTAD. - LA PAZ, 29 (ANI). — El Juez de Paz de esta Villa, decretó la libertad de los detenidos que habían sido sometidos a su disposición: Elbio Luquet, Horacio Rossi y José Pedro Moreno, por haberse comprobado la inculpabilidad de los mismos, en la denuncia formulada contra ellos por Valentín Viera, quedando así aclarada su inocencia, en el suceso del que se informó el día 21 del corriente.

El Sindicalismo Cristiano solicita intervención en la 4.a Conferencia del Trabajo

Montevideo, 30 de Marzo de 1949.

Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, D. Fernando Fariña.
Presente.

Sindicalismo Cristiano del Uruguay, con Personería Jurídica otorgada el 18 de noviembre de 1948, se presenta ante el señor Ministro y expone:

1º — Que se entera por publicación de varios diarios del día de ayer, de la convocatoria a las organizaciones gremiales que en dicha publicación se menciona, para la elección de delegados de los trabajadores a la 4ª Conferencia del Trabajo de los Estados de América, acto que se anuncia para hoy a la hora 19, en el salón de la Secretaría de Comisiones.

2º — Que advierte que en la nómina de las organizaciones gremiales no figura Sindicalismo Cristiano, bajo cuya égida actúan diversos sindicatos de la capital e Interior del país: Sindicato Cristiano de Ferrosmalt, Sindicato Cristiano de Obreros de la Aguja, Sindicato Cristiano de Obreros de S.A.C.U., Sindicato Cristiano de Obreros de la Industria Textil, Sindicato Cristiano de Hiltex, Sindicato Cristiano de la Construcción, etc., Federación Obrera de Sindicatos Cristianos, San José, la que a su vez agrupa a varias organizaciones; Sindicato Cristiano de Oficios Varios, Rivera, etc.

3º — Que en consecuencia se cree con derecho a intervenir en el referido acto, por lo que espera que el Sr. Ministro se sirva disponer lo que corresponda a fin de salvar la omisión que nos afecta.

Con tal motivo, saludamos al Sr. Ministro con elevada consideración.

Sindicato Cristiano del Uruguay.



